



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

28  
3j

FACULTAD DE PSICOLOGIA

HISTORIA DE LAS TESIS SOBRE VIOLACION EN LAS  
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL D.F.

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADA EN PSICOLOGIA**  
P R E S E N T A :  
**MARIA AYALA OJEDA**



DIRECTORA DE TESIS: LIC. PATRICIA J. BEDOLLA MIRANDA

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos*

*A DIOS, por darme la vida, por concederme  
un espacio y un tiempo en este mundo*

*A MIS PADRES, porque llenaron mi  
existencia de amor e hicieron realidad mis sueños*

*A TI MANUEL, por llenar mis vacíos y  
acompañar mi soledad, por regalarme tu amor*

*A MIS AMIGAS/OS, Rosaura, Lupita, Noemí,  
Minerva, Aidé y Eloy; por su amistad, por  
todos los bellos momentos que he pasado a su  
lado*

*A MIS SINODALES, Dra. Patricia Corres Ayala, Mtra. Ofelia Reyes Nicolat,  
Lic. Araceli Mendoza Ibarrola, Lic. Ma. Isabel Martínez Torres; por sus  
comentarios, aportes y tiempo dedicado a este trabajo*

*A TI PATY, porque gracias a tus comentarios aprendí que el  
único camino para lograr una meta es el trabajo y la fe en uno  
mismo*

*A todas aquellas personas que hicieron posible la  
realización del presente trabajo a través de su apoyo  
material y moral*

*A LA FAC. DE PSICOLOGIA, por las oportunidades  
que me ha brindado*

*PODRÉ NO ESTAR DE ACUERDO CON LO QUE  
DICES, PERO DARÍA LA VIDA POR DEFENDER TU  
DERECHO A DECIRLO*

*VOLTAIRE (1694 - 1778)*

# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAP. 1. GÉNERO Y MUJER .....	5
CAP. 2. VIOLENCIA Y GÉNERO .....	14
2.1. ASPECTOS GENERALES .....	14
2.2. VIOLENCIA Y PODER .....	16
2.3. VIOLENCIA Y SEXUALIDAD .....	22
2.4. VIOLACIÓN SEXUAL .....	24
2.4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....	25
2.4.2. ASPECTOS LEGALES .....	28
2.4.3. APROXIMACIONES TEÓRICAS AL ESTUDIO DE LA VIOLACIÓN	35
2.4.3.1. APROXIMACIÓN SOCIAL-FEMINISTA .....	35
2.4.3.2. APROXIMACIÓN PSICOLÓGICA .....	37
2.4.4. VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS .....	41
2.4.4.1. MITOS .....	45
CAP. 3. LA MUJER COMO SUJETO DE ESTUDIO EN TESIS Y EL PROBLEMA DE TITULACIÓN .....	48
3.1. LA MUJER COMO SUJETO DE ESTUDIO .....	48
3.2. LOS TRABAJOS DE TESIS Y EL PROBLEMA DE TITULACIÓN .....	59
CAP. 4. LAS TESIS SOBRE VIOLACIÓN SEXUAL: SU HISTORIA .....	68
4.1. JUSTIFICACIÓN .....	68
4.2. HISTORIA DE LAS TESIS SOBRE VIOLACIÓN SEXUAL EN PSICOLOGÍA .....	69
4.3. METODOLOGÍA .....	75
4.3.1. OBJETIVO .....	75
4.3.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	76
4.3.3. TIPO DE ESTUDIO .....	77
4.3.4. POBLACIÓN .....	77
4.3.5. INSTRUMENTO .....	78
4.3.5. PROCEDIMIENTO .....	83
4.4. HISTORIA ORAL ACERCA DE LA REALIZACIÓN DE LA ÚLTIMA TESIS SOBRE VIOLADORES .....	84
CAP. 5. RESULTADOS .....	92
5.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	92
5.2. CONCLUSIONES .....	133
5.2.1. APORTACIONES .....	140
5.2.2. LIMITACIONES .....	141
5.2.3. SUGERENCIAS .....	142
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
APÉNDICES	
ANEXO A	
ANEXO B	

# INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

### - El por qué de la tesis

De alguna manera, la historia de la génesis y desarrollo de esta tesis es la de su autora; así, se ha pensado que avanzando en ella, también se explica el por qué del documento que ahora se presenta.

En primer término, cabe señalar que los trabajos sobre violación en nuestro país son escasos y recientes, además de que debido a las características inherentes al problema, es difícil diseñar estudios en los que se puedan controlar todos los factores involucrados. Ante esta situación, la presente investigación pretende cubrir la necesidad de contar con diversos datos acerca de los trabajos de tesis que se han realizado a nivel profesional sobre el tema de violación sexual, así como conocer la importancia que ha tenido este tema en el área de Psicología.

Pero es notorio que los problemas no son exclusivos de la violación, y si bien no hay posibilidad de solución inmediata, si hay la alternativa de manifestar esta situación. Pero así como hay esta posibilidad, también existe la necesidad de aportar análisis serios y tentativos de solución. En este sentido, la tesis que se presenta, realiza una revisión crítica acerca del desarrollo histórico sobre las tesis de violación en Psicología tanto a nivel licenciatura como posgrado desde la aparición del primer trabajo hasta 1995; esto con la finalidad de dar cuenta de qué se ha trabajado en violación, cómo se ha abordado el problema, cuáles son las limitaciones y aportaciones de estos trabajos, además de determinar la importancia del tema como objeto de estudio y conocer la calidad de las tesis.

## - El orden de la tesis

La tesis se encuentra dividida en cinco capítulos, una parte dedicada a la bibliografía y una sección de apéndices que incluye dos anexos.

En el primer capítulo se trata de explicar como ha sido construido culturalmente el género, es decir, esas conductas diferenciadas asignadas a los individuos de acuerdo a la pertenencia a uno u otro sexo, lo cual ha puesto a la mujer en un lugar de persona menos valorada que al hombre; sus orígenes y sus implicaciones como una alternativa en el estudio de la mujer. Considerando la violación sexual como producto de las relaciones desiguales entre los sexos, es importante contextualizar la subordinación de la mujer y el por qué de la violencia hacia ella.

En el segundo capítulo se revisan los componentes que están inmersos en la violación, los antecedentes de ésta última, el manejo legal que se le ha dado, las aproximaciones teóricas a su estudio y lo que se ha encontrado en otras investigaciones en cuanto a la víctima y al victimario.

El tercer capítulo aborda el tema de la mujer como sujeto de estudio, es decir, el papel que la mujer ha desempeñado en la sociedad como investigadora e investigada, así como la importancia del movimiento feminista que dio origen a los estudios sobre la condición de las mujeres. En este mismo capítulo se trata el tema de las tesis de enseñanza superior, se define que es una tesis y sus modalidades; otro punto que se toca es el problema de titulación, o sea, ese proceso académico-administrativo que el alumno tiene que realizar para obtener su pase definitivo como profesionista.

En el cuarto capítulo se hace una pequeña historia de las tesis sobre el tema de violación, ésta historia abarca la producción de trabajos a través del tiempo y por institución. Se describe también la metodología y la estrategia en la obtención de la información; se incluye la justificación, los objetivos, las preguntas de investigación, tipo de estudio, población, procedimiento y el instrumento utilizado para el análisis de las tesis, el cual consta de 32 categorías con sus respectivos criterios de interpretación.

Finalmente, en el quinto capítulo se realiza el análisis y discusión de los resultados obtenidos en la revisión efectuada a 28 tesis, que sobre el tema de violación se han realizado en las instituciones de enseñanza superior del D.F. donde se imparte la carrera de Psicología, el periodo que abarcan es de 1973 a 1995. Se incluyen también las conclusiones a las que se llegó después de dicho análisis, las aportaciones, las limitaciones encontradas para la realización de la presente investigación y las sugerencias que se proponen para futuras investigaciones acerca del tema de violación sexual.

#### **- Limitaciones y logros**

Obviamente, ninguna investigación es en sí misma perfecta, todas son perfectibles. Así, es necesario exponer con antelación cuales son los límites observados en el trabajo. En primer término, se afrontó problemas en el acceso a las tesis en algunas instituciones, lo que disminuye el número de trabajos que pueden ser consultados y analizados para el estudio de la violación; por otro lado, se abarcó más la historiografía que la propia historia de las tesis debido, a que no se tuvo facilidad para contactar a las/os autoras/es ni a las/os directoras/es , para

poder exponer esa parte de la experiencia personal vivida en la realización de los trabajos y que pudo enriquecer mucho más esta investigación.

En cuanto a logros, podemos señalar que éstos han sido fundamentalmente dos: el primero, es que se llevó a cabo una obra de recopilación documental de los trabajos de tesis que se han realizado sobre el tema de violación sexual, tanto a nivel licenciatura como posgrado en varias instituciones del D.F. El segundo logro es el haber hecho un análisis extenso de esos trabajos, lo que nos da la oportunidad de conocer las limitaciones y necesidades para la realización de estudios sobre este tema, determinar nuevas líneas de investigación para que sean retomadas por futuras investigaciones y que esos trabajos sean verdaderas aportaciones al tema en el área de Psicología.

Con dichos logros, las/os investigadoras/es que a futuro se interesen en el tema no comenzarán de cero, sino que tendrán una guía sólida para iniciar su estudio.

Por último, cabe indicar que este trabajo es pionero en el tema que trata, y a pesar de sus aciertos o errores, ahora el camino está abierto y todos estamos en él.

**CAPITULO 1:**

**GENERO Y MUJER**

## CAP. 1. GÉNERO Y MUJER

Dado que la violación sexual (que es el objeto de estudio de esta investigación) es una agresión que sufren con más frecuencia las mujeres, es importante contextualizar desde la perspectiva de género, la condición de subordinación de estas últimas y la violencia hacia ellas; por lo que se hará una pequeña historia de como las mujeres quedan a merced del hombre y esto las hace un blanco perfecto para la violación sexual.

Los movimientos feministas surgidos en los sesenta, aparecen como una forma de comprender y explicar la condición de subordinación de las mujeres; ya que según Barbieri (1992), hasta ese momento no había una historia al respecto que mostrara la génesis y desarrollo de la dominación y predominio de los varones sobre las mujeres.

Para Lagarde, "el feminismo es la lucha por romper la primera contradicción histórica entre mujer y hombre y es la lucha por el restablecimiento de la primera relación auténtica del hombre consigo mismo, que es la relación hombre-mujer" (1992: 76-77).

El principal objetivo de este movimiento era cambiar de raíz y desde el fondo las relaciones entre los seres humanos, es decir, cambiar las formas de vida. Esta consigna de cambiar la vida contenía varias dimensiones: la material, condiciones y calidad de vida de las mujeres, tanto en la esfera pública (trabajo extradoméstico y ejercicio de los derechos de ciudadanía) como en la esfera privada (familia, matrimonio, sexualidad).

Barbieri (1986), plantea que a finales de los años 60s, se identificaron tres orientaciones teórico-políticas del movimiento feminista que son:

a) El feminismo liberal o reformista, que es históricamente el primero en aparecer (mediados de la década de los sesenta); tiende a identificar a los varones como el enemigo principal y a proponer un orden justo en que no se altere de manera sustancial la estructura social, además, no ha desarrollado un pensamiento muy elaborado sino más bien, se ha abocado a la identificación de los principales problemas que afectan a las mujeres.

b) El feminismo radical, presenta una trayectoria bastante más compleja y diversificada; sus principales aportaciones son, desarrollar líneas de investigación y reflexión centradas en las mujeres y lo femenino desde la perspectiva de las vivencias de las mujeres, teniendo como objeto de análisis y debate entre otros, temas como la maternidad, el aborto, la violencia y en especial la violación. Aquí, el enfrentamiento es con el patriarcado en donde los varones y lo masculino dominan a las mujeres y lo femenino.

c) El feminismo socialista, es una escisión de los movimientos y grupos de la izquierda y reivindica las principales hipótesis del marxismo y la utopía socialista. El centro del análisis se ubica en las articulaciones entre el sistema de clases y el sistema patriarcal, o entre sistema de clases y sistema sexo/género. Barbieri (op cit.) menciona que esta orientación "no rompe las alianzas con los varones y la participación en las organizaciones dominadas por ellos, pero mantuvieron espacios de mujeres dentro y fuera de las organizaciones, para salvaguardar la especificidad de lo femenino y de las propuestas y formas de acción de las mujeres" (p. 11).

Otra línea de acción que se refiere a la producción cognoscitiva encargada de dilucidar las razones y los mecanismos de las diferencias entre los géneros, que se han traducido en desigualdades en ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, son los Estudios de la Mujer y posteriormente llamados Estudios de Género que vienen a ser producto de la actividad y el trabajo del movimiento feminista. Dichos estudios surgen replanteando la posición de la mujer, tanto a nivel individual, social y político. Gomáriz, define a los estudios de género como "la reflexión sobre la identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación entre los mismos y su reproducción social" (1992: 86). Con esto, la perspectiva feminista añade una nueva querella referida a la presencia de una ideología de género masculino en el pensamiento científico (Pujal, 1994).

En los últimos años, dentro de los Estudios de Género, el debate sobre qué es lo determinante en el comportamiento humano, si los aspectos biológicos o socio-culturales ha dado lugar a que actualmente se le de más importancia a las diferencias de género que a las diferencias entre sexo.

Por lo anterior, varios autores se han abocado a la tarea de estudiar las diferencias entre sexo y género y a pesar de que existen diversas definiciones, la idea general mediante la cual se distingue sexo de género consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferenciación sexual, mientras que el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho (Barbieri, 1992; Gomáriz, 1992; Lagarde, 1992; Lamas, 1986; Millet, 1975; Rubin, 1986).

Por lo tanto, se puede decir que las diferencias de género varían de cultura en cultura constatando que el género se trata de construcciones culturales, pero lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo

considerado femenino. La teoría biologista menciona al respecto que la masculinidad y la femineidad le va a dar un nuevo orden de integración de origen cultural dependiendo del sexo biológico del individuo. Estos conceptos a su vez marcan diferencias en la participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas que incluyen las actitudes, valores y expectativas de las diferentes sociedades (Lamas, 1986).

Margaret Mead (1935), es considerada por Lamas (op cit.) como una de las pioneras en reflexionar sobre el por qué de las diferencias conductuales entre hombres y mujeres, concluyendo que éstas son reacciones culturales y que la naturaleza humana es maleable; posteriormente se refiere a Murdock, quien en 1937 señala que "el hecho de que los sexos tengan una asignación diferente en la niñez y ocupaciones distintas en la edad adulta es lo que explica las diferencias observables en el temperamento sexual, y no viceversa". ( p. 176).

Por otro lado, la acepción género data de 1955 (Gomáriz, 1992; Lamas, 1986) cuando el investigador John Money propuso el término papel de género para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Pero fue Robert Stoller el que estableció más ampliamente la diferencia conceptual entre sexo y género (en su libro *Sex and Gender* en 1968) basado en sus investigaciones sobre niños y niñas que, debido a problemas anatómicos, habían sido educados de acuerdo a un sexo que fisiológicamente no era el suyo.

Stoller observó que esos niños se empeñaban en mantener las formas de comportamiento del sexo en que habían sido educados, incluso después de conocer que simplemente sufrían de una mutilación accidental o una malformación en sus genitales externos. Estos casos hicieron suponer a Stoller que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de

habérseles atribuido desde el nacimiento conductas pertenecientes a cierto género; concluyendo que la asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genérica, hormonal y biológica. Es entonces a partir del estudio de los trastornos de la identidad sexual que se define con precisión este sentido de género.

Según Thomas (1991) y Lamas (1986), genéticamente existen diferencias a nivel fisiológico y neuronal entre los sexos, pero ello no significa que uno sea superior o inferior al otro; plantean también que en el orden biológico no existen ni amos ni esclavos, ni superior ni inferior, ni hembras "oprimidas", ni machos "machos". A través de la biología, la génesis de la opresión de la mujer es ante todo histórica; cuando se nace mujer, es la historia la que construye la feminidad y la masculinidad.

Al parecer, es la disciplina psicológica la primera en utilizar la acepción de categoría de género y según Lamas (1986), en esta categoría se articulan tres instancias básicas:

**a) La asignación de género**, que se realiza a partir de la apariencia física de los genitales del bebé al momento de nacer.

**b) La identidad de género**, la cual se establece más o menos a la misma edad en que el pequeño adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. El género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de niño o niña, comportamientos, juegos.

**c) El papel (rol) de género**, éste se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o

masculino. Estas distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres, es lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género.

Con la llegada de los años ochenta, los estudios de género adquieren orientaciones más complejas; es con el análisis en todos los niveles, ámbitos y tiempos de las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón, que surge y se expande el concepto de género como categoría que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas. El género es el sexo socialmente construido.

Para Barbieri, los sistemas de sexo/género "son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre personas" (1992: 114), siendo este sistema el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar la subordinación femenina-dominación masculina. Esta autora señala que dentro de la teoría de género se desarrollan tres orientaciones:

- La primera plantea que el género es un sistema jerarquizado de status o prestigio social.
- La segunda menciona que es la división social de trabajo el elemento principal de la desigualdad, coincidiendo con la teoría biológica (Dueñas, 1991).
- La tercera considera a los sistemas de género como sistemas de poder, resultado de un conflicto social de dominación.

Por otro lado, Rubin define al sistema sexo/género como "el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en

productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (1986: 97), es decir, la vida social sede de la opresión de las mujeres. Para esta autora el sistema sexo/género indica que en él, la opresión no es inevitable, sino que es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan; por ejemplo, el patriarcado es una forma específica de dominación masculina y según la teoría biológica, dentro de una cultura patriarcal es consecuencia lógica que las actividades participativas de la mujer se vean truncadas por las responsabilidades inherentes a la crianza.

De acuerdo con Barbieri (1992), teórica y empíricamente, la perspectiva de género como conflicto remite al análisis de:

**Los sistemas de parentesco**, es decir, las normas y formas del matrimonio, la afiliación y la herencia; estas incluyen las normas legales que reglamentan las relaciones intra e interfamiliar, así como los conflictos y sus resoluciones en dichos ámbitos.

**El ámbito doméstico**, tanto en su esfera pública como el mercado de trabajo, analizando la división social de éste según los géneros, como consecuencia del conflicto de poder y por lo tanto del control que los varones ejercen sobre la capacidad reproductiva y el acceso sexual a las mujeres.

**El ámbito social**, es decir, la interacción de los géneros en los diferentes espacios sociales.

Para Rubin (1986) como para Millet (1975), las relaciones sociales de un sistema de parentesco especifican que los hombres tienen ciertos derechos sobre sus parientes mujeres, y que las mujeres no tienen los mismos derechos ni sobre sí

mismas ni sobre sus parientes hombres, dando como resultado un intercambio de mujeres y acceso sexual.

Por último, Millet (op cit.) menciona que el género abarca tres aspectos:

- 1) **Político**, que asigna diferentes status o jerarquías a cada sexo.
- 2) **Psicológico**, que promueve la formación de diferentes caracteres o subjetividades.
- 3) **Social**, que decreta una serie de conductas o actitudes, actividades que son consideradas como propias o adecuadas para cada género.

Como se puede observar, actualmente los Estudios de Género abordan la interacción de diversos aspectos, siendo tres los fundamentales:

- a) La familia (Barbieri, 1986; Piña y Hernández, 1995),
- b) El trabajo doméstico (Barbieri, op cit.; Dueñas, 1991) y
- c) El ámbito social (Barbieri, op cit.; Gomáriz, 1992; Millet, 1975; Rubin, 1986).

Después de revisar algunas de las diferentes aproximaciones en el estudio del género, se puede señalar que estas se hacen cada vez más complejas, dando lugar a análisis más profundos y buscando dar respuestas interdisciplinarias, en donde no sólo lo biológico y lo socio-cultural son determinantes sino también aspectos históricos, políticos, económicos y fundamentalmente psicológicos, ya que la Psicología es la disciplina que se encarga del estudio de las características de cada sexo como son: la personalidad, emociones y conducta; y los factores que facilitan o interfieren en el desarrollo de patrones apropiados que se ponen en juego en la interacción social de acuerdo con el rol que a cada individuo le toca desempeñar (Galván, 1988; Wolf, 1953).

Se puede decir también que los Estudios de Género han planteado la necesidad de analizar, revalorar y reinterpretar la condición de la mujer. Esto ha permitido acercarnos cada vez más a un mejor conocimiento de la misma, conceptualizándola desde una perspectiva diferente, la cual concibe a la mujer como un ser en sí mismo independiente de los aspectos biológicos y culturales en torno a la feminidad y la masculinidad. Cabe señalar que los estudios sobre la masculinidad no se iniciaron como Estudios de Género, sino que se desarrollaron (desde los años setenta) como reflejo del avance de la Teoría Feminista (Gomáriz, 1992); es decir, que el estudio de la mujer condujo al estudio del hombre, sin que haya sido el propósito la reivindicación de éste último, como fue en el caso de la feminidad.

Aquí, es necesario detenernos a analizar un punto importante de la condición de la mujer que es, la violencia y en especial la violencia sexual, la cual ha sido por mucho tiempo callada y silenciada pero que en la actualidad se han logrado algunos avances. En el siguiente capítulo se desarrollará este tema de una forma detallada incluyendo los factores que influyen para que se de dicho acto y abordado desde una perspectiva de género.

**CAPITULO 2:**

**VIOLENCIA Y GENERO**

## CAP. 2. VIOLENCIA Y GÉNERO

### 2.1. ASPECTOS GENERALES

Primeramente quiero retomar el Modelo de Investigación propuesto por García y Bedolla (1989) en su artículo "Acercamientos metodológicos al estudio del hostigamiento sexual"; en el cual se describe la forma de acercarse al estudio del Hostigamiento Sexual. Este modelo es retomado y aplicado a la violación, ya que estos dos problemas comparten características comunes como: que tanto el hostigamiento como la violación son un problema que se da en la relación hombre-mujer, la fuerza y el poder, inmerso en un sistema ideológico sexo/género y la sexualidad está presente en los dos, además de que es la mujer la que con más frecuencia sufre dichos actos; los dos fenómenos son tipificados como delitos; son una forma de abuso por atentar contra la libertad e integridad personal, física y psicológica, de quienes lo reciben.

Dicho modelo de investigación abarca tanto la investigación teórica como sus correlatos empíricos y de acción; también, cada componente se encuentra en interacción con los demás y se retroalimentan mutuamente.

En este modelo (Ver figura 1), las autoras parten de la idea de que "el hostigamiento sexual se origina en el sistema sexo-género que impera en nuestra sociedad" (p. 186), es decir, la diferenciación social de hombres y mujeres en donde un sexo domina al otro; este es el primer componente del modelo y al respecto Hercovich (1992) y Millet (1975), mencionan que existe una desigualdad de poder en las relaciones humanas y esto trae como consecuencia que un grupo de personas quede bajo el control de otras.

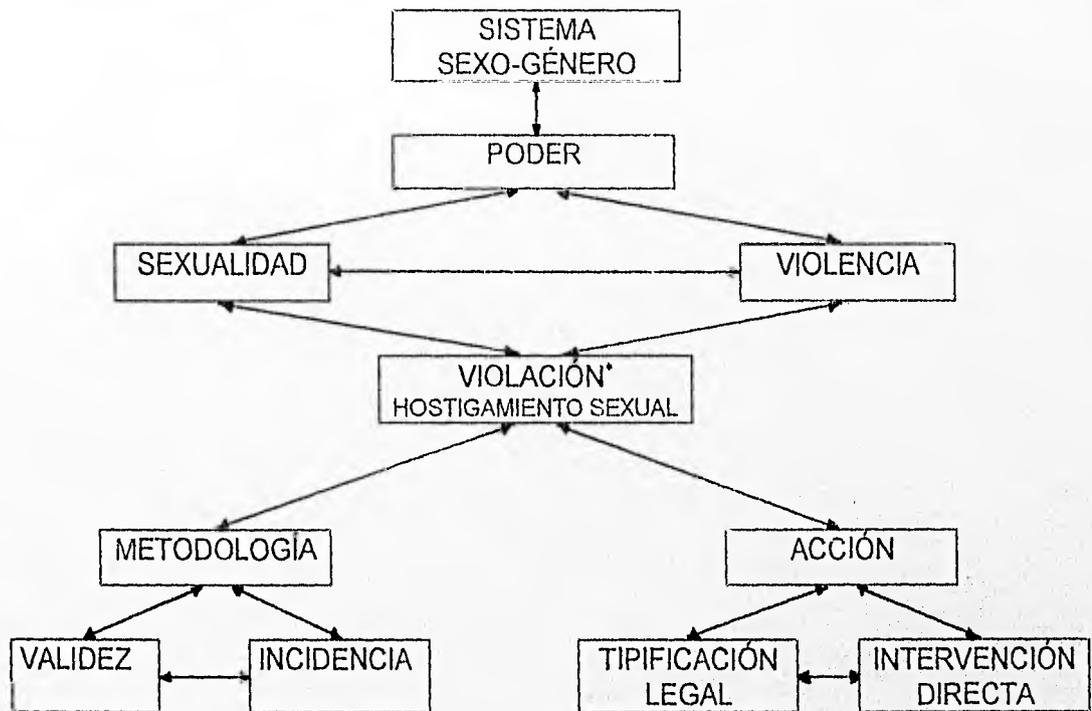


Figura 1. Modelo de Investigación

El poder, es el segundo componente y se refiere a la superioridad masculina sobre la femenina reforzada por la sociedad, también abarca los valores a seguir establecidos por el grupo dominante. El tercer componente, es la sexualidad considerada como política porque está vinculada a acciones y actividades de poder que a veces incluyen la violencia.

Estos puntos conforman la fundamentación teórica del modelo y dan pie a dos tareas que incluyen la acción:

\* Se utilizó el término de VIOLACIÓN SEXUAL para sustituir al de Hostigamiento Sexual, que es el que se encuentra en el esquema original de García y Bedolla (1989).

- a) La metodología, que comprende la búsqueda de la validez de construcción del concepto hostigamiento sexual (en este caso la violación) y su incidencia.
  
- b) La acción para enfrentar este problema, buscando su tipificación legal como un delito y la intervención directa, trabajando con grupos de mujeres en relación a cómo enfrentan el hostigamiento sexual (violación) en su vida cotidiana.

En los siguientes apartados se desarrollarán cada uno de los componentes del modelo aplicado a la violación sexual.

## **2.2. VIOLENCIA Y PODER**

Partiendo del supuesto de que la violación es un acto que está más relacionado con la manifestación de la violencia, el poder y la agresión como se señaló en el modelo de investigación, es necesario tomar en cuenta que en este fenómeno se encuentran entremezclados diferentes concepciones, valores y atribuciones en torno a la violencia, la sexualidad y sobre todo el papel que juegan en la sociedad las mujeres, los hombres y las (os) infantes.

La violencia es un fenómeno social que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, la cual, ha sido marcada por diversos sucesos trágicos como guerras mundiales, revoluciones, terrorismo, tortura, secuestros, asesinatos, violaciones, y su utilización ha pretendido ser justificada por la obtención de los fines que se persiguen, ya sean éstos intereses políticos, territoriales, nacionales, étnicos o de grupos (Valladares, 1993).

La violencia ejercida contra las mujeres tiene su causa original en la concepción sexo/género de nuestra sociedad, en donde existe una desigualdad de poder entre los sexos que ha llevado al dominio de la mujer y a la discriminación contra ella (Bedolla, 1993; Bustos, 1991; Comisión Nacional de Derechos Humanos, s.a.; Esquenazi, s.a.; Foucault, 1986 ; Lagarde, 1990; Organización de las Naciones Unidas, 1992).

El sistema sexo/género se caracteriza por concederle al padre la apropiación casi absoluta de su esposa y de sus hijos, incluido el derecho a ejercer violencia física sobre ellos y, en frecuentes casos, a asesinarlos o venderlos. En el sistema sexo/género más estricto, sólo tenía valor el parentesco por la línea masculina, los descendientes por línea femenina quedaban excluidos de la posesión de bienes y, en ocasiones, ni siquiera eran reconocidos. Las mujeres por su parte, no figuraban como personas ante la ley y quedaban excluidas de la vida económica; las tareas que realizaba eran las más rutinarias y pesadas pero se les negaba el derecho a percibir un sueldo o a poseer bienes propios quedando así, subordinada al hombre (Millet, 1975).

Umbral y Valadez en su tesis de licenciatura (1987), realizan una aproximación de los orígenes de la subordinación femenina. Mencionan que ésta tiene sus orígenes en el papel que desempeña la mujer en el sistema de producción y al analizar su desarrollo histórico, se observa que la posición de la mujer en la sociedad ha ido cambiando dependiendo de su posición en dicho sistema.

Las autoras señalan que en el comunismo primitivo no había diferencias significativas entre el papel del hombre y el de la mujer ni en las cualidades corporales de ambos; estas diferencias se fueron estableciendo (producto cultural) por la división del trabajo que se dio posteriormente. En lo que respecta al trabajo

productivo de la tribu, pasaron muchos miles de años para que ésta se fuera diferenciando como tal y tuvo mucho que ver con las condiciones climáticas y geográficas para que la tribu se sedentarizara o practicaran la crianza de animales.

En la tribu que se convirtió en campesinos sedentarios, su sistema de producción se basaba en la agricultura y la mujer era valorada por su producción de alimentos; y por otro lado, en la tribu que se convirtió en ganaderos la mujer ocupaba una posición subordinada y de opresión, ya que su papel era secundario en la producción como cuidadora del rebaño.

Engels (1983), considera que la primera opresión de clase fue del sexo masculino sobre el femenino. En su obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", expone su perspectiva acerca del origen de la opresión de la mujer; según este autor, el origen de la familia monogámica refuerza el sistema de opresión de la mujer, porque se establece el predominio del hombre sobre ella y la división del trabajo para atender diferentes actividades

La opresión de la mujer pues, se relaciona con la división del trabajo el cual se fundamenta en la diferencia de sexos donde el hombre acaparó todo el trabajo productivo por su aparente mayor fuerza física, mientras que las funciones de reproducción y procreación de la mujer, la confinaron al hogar limitándole la movilidad social (Figueroa, 1993; Umbral y Valadez, 1987). La aparición de la propiedad privada vino a contribuir tal situación, en la que la mujer ya había perdido parte de su importancia como persona productora.

Tiempo después, dentro de la tribu se fueron desarrollando otras actividades (tales como la alfarería, hilados, tejidos) que dieron pie a los sistemas de comercio en donde las mercancías eran intercambiadas tratando de obtener una ganancia de las

mismas. Con esto, la economía doméstica se apartó pronto de la economía comunitaria que había sido hasta entonces la tribu, dando como resultado cambios en el sistema social.

Durante el feudalismo y el capitalismo, no se observan diferencias significativas de las condiciones de la mujer en cuanto a garantías individuales se refiere; no siendo así en las condiciones de opresión y explotación, ya que son dos sistemas que se caracterizan por dichos elementos.

La mujer empezó a vivir entonces en un mundo cada vez más estrecho y privado, el de la familia, que hasta nuestros días se sigue observando y en donde la violencia aún sigue presente, la cual, se puede definir como una manifestación de poder y de dominio con la intención de controlar a los otros(as); la manera más común de ejercer violencia es a través de la agresión, entendida como la intención de dañar física o psicológicamente a otra u otras personas.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en un comunicado público titulado "Violencia contra la mujer", define la violencia como "todo acto, omisión, conducta dominante o amenaza, que tenga o pueda tener como resultado el daño físico, sexual o psicológico de la mujer" (1992: 1).

Como se dijo anteriormente, la agresión es la forma más común de ejercer violencia. Al respecto, la teoría psicoanalítica concibe a la agresión como la actualización del instinto de muerte (tanatos), definido éste como un impulso instintivo de orden general a la agresión. Wolfgang y Ferracuti (1967) señalan que Freud sostuvo que existe un instinto de agresividad innato que tiene una base somática, un instinto activo de odiar y destruir.

Por otro lado, de acuerdo a la teoría biológica, la agresividad y la violencia no son producto o causa de diferencias biológicas aunque existen ciertas anomalías endocrinológicas y síndromes neuropsiquiátricos que pueden volver agresivos y violentos a individuos normales. Esto nos haría pensar que entonces se nos enseña a ser agresivos y además, a obtener placer a través del ejercicio de esa agresión.

Aún en la actualidad, la violencia -la cual va en aumento- sigue siendo un rasgo característico de las sociedades, viviéndola tanto hombres como mujeres. Sin embargo, es la mujer quien se enfrenta más comúnmente a muy diversas formas de agresión (Bedolla, 1988; Bustos, 1991; Hercovich, 1992). Al respecto, menciona Lima "que la criminalidad en la ciudad de México es cada vez más violenta, muscular y atávica; la violencia ha penetrado hasta dentro de nuestra familia, aumentando las cifras de mujeres maltratadas, niños golpeados y de violación" (1993: 46).

Podemos hablar entonces de violencia de género, es decir como lo señala Bedolla (1995), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1995) y la ONU (1995), es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, los cuales se encuentran avalados por una serie de creencias, actitudes, normas, símbolos y actividades que diferencian a mujeres y hombres a través de un proceso de construcción social.

Al hombre se le inculcan atributos tales como poder, fuerza y agresividad hacia quienes no estén valorados como iguales; por otro lado, a las mujeres se les educa bajo los principios de debilidad y subordinación al quehacer masculino, dando como resultado que la mujer quede relegada a ocupar un lugar de menos persona (Bedolla, 1988; Hercovich, 1992; Millet, 1975).

En relación al poder, Kate Millet, señala que "el sexo es una categoría social impregnada de política" puesto que es una relación de poder en donde "la mitad de la población se encuentra bajo el control de la otra mitad" (op cit.: 32, 34).

Dentro de la misma educación, podemos ver que también en la educación escolarizada existen diferencias en la designación de carreras; por ejemplo como señala Hierro (1989), hay "carreras masculinas" que son las científicas y técnicas y "carreras femeninas" que son las de servicio social. Las primeras con mayor prestigio que las segundas. (entrecorillado de la autora)

Otro factor que puede propiciar la agresividad y violencia en diversas formas son los medios masivos de comunicación (ya sea T.V., revistas o películas cuya orientación es la explotación a través de la pornografía), ya que las imágenes de violencia contra la mujer que aparecen en los medios de difusión, en particular las representaciones de la violación o la esclavitud sexual, así como la utilización de mujeres y niñas como objetos sexuales y la pornografía, son factores que contribuyen a que se perpetúe esa violencia (ONU, 1995).

En síntesis, podemos decir que la violencia hacia las mujeres es una manifestación de poder y dominación del hombre hacia ellas, esto avalado por el sistema patriarcal de nuestra sociedad y los medios masivos de comunicación.

Derivada de las relaciones de poder y de la concepción de la sexualidad, está la violencia sexual, de la cual se hablará más ampliamente en el siguiente apartado.

### 2.3. VIOLENCIA Y SEXUALIDAD

La subordinación de las mujeres puede ser vista como producto de las relaciones que producen y organizan el sexo y género. Para Foucault (1986), en las relaciones de poder la sexualidad es el elemento dotado de la mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo a las más variadas estrategias, convirtiéndose en la técnica más poderosa para ejercer dominio y control; es decir la "sexualidad es una técnica de poder". Dice también que hasta el siglo XVII la sexualidad tenía un carácter más libre, se hablaba con más naturalidad de este asunto y los códigos que regían la conducta sexual eran más flexibles, pero es a partir de la época victoriana cuando la sexualidad se reprime al máximo, permitiéndose únicamente con fines reproductivos y dentro de un marco establecido socialmente: el matrimonio. Así, la familia conyugal se apropia de la sexualidad e impone una serie de normas estrictas que limitan su puesta en práctica. Como se dijo anteriormente, la violencia sexual se deriva de esas relaciones de poder y de la concepción de la sexualidad.

Freud (citado en Galván, 1988), escribió en relación a la sexualidad que sólo podría investigarse la vida sexual del hombre, ya que la de la mujer era para él un continente desconocido, esto lo llevó a considerar que la psicología de la mujer era análoga a la del hombre. Al respecto Gayle Rubin (1986), indica que el psicoanálisis no pretende describir lo que es una mujer, sino cómo llega a serlo después de haber tenido una disposición bisexual y el proceso por el cual se siente inferior.

Lagarde llama a la violencia sexual, violencia erótica y dice que ésta es la síntesis política de la opresión de las mujeres porque "implica la violencia, el erotismo, la apropiación y el daño" (1990: 247), provocando la cosificación de la mujer y la realización extrema de la condición masculina patriarcal. De acuerdo con ella, Millet

señala que la violencia sexual ilustra claramente lo que es la política sexual, y define a ésta como "producto del conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo" (1975: 32) siendo más frecuentemente las mujeres el grupo controlado y los hombres el grupo controlador.

Este tipo de relaciones se ven apoyadas por el carácter patriarcal de nuestra sociedad en donde (además de las características ya señaladas en apartados anteriores) como señala Bedolla, "existe una tendencia a concebir a la mujer como "objeto sexual", definiéndosele en términos de lo que complace al hombre, como objeto de deseo y no como ser sexuado" (1993: 42), además, el significado que socialmente se le ha dado a las funciones de procreación (como ya se mencionó) ha provocado que la mujer centre su vida en torno al amor, la ternura y la satisfacción masculina; siendo la mujer para el violador mexicano, sólo un reflejo de la voluntad y querer masculino, un instrumento de los deseos del hombre, la ley, la sociedad o la moral (Robles, 1991). Y como menciona Lagarde, "la violación es síntesis de la sexualidad dominante en una cultura que expropia, se apodera y conculca a las mujeres su cuerpo y su sexualidad erótica y procreadora" (1990: 251).

En esta visión patriarcal de la sexualidad, el sexo masculino reduce al coito la relación sexual, para obtener por esta única vía el placer. Al hombre se le ha permitido y fomentado un ejercicio libre de su sexualidad y a ser agresivo, en cambio, a la mujer se le ha reprimido inculcándole valores como la virginidad y lealtad en el matrimonio además de ser "débil" y "pasiva". Esto ha traído como consecuencia que sean las mujeres el blanco más frecuente de agresiones sexuales (Bedolla, 1993; Bedolla y García, 1988; Bustos, 1988.; Hercovich, 1992; Lagarde, 1990; Millet, 1975; Rubin, 1986; Valladares, 1993).

Estas agresiones se ven manifestadas en todas las áreas sociales de la mujer: en la calle y lugares públicos, en el lugar de trabajo, en el hogar e instituciones educativas.

Por todo lo anterior, podemos hablar de violencia sexual cuando se establecen relaciones de poder y dominación a través del ejercicio de la sexualidad impositiva, aunque no sólo la sexualidad en sentido estricto es afectada, sino la integridad física y emocional de la mujer (González, 1984; Red Contra la Violencia hacia las mujeres, 1989).

Podemos decir también, que existe un continuo de violencia sexual donde, como señala Valladares (1993), se encuentran: a) las agresiones verbales de contenido sexual, b) las agresiones físicas de contenido sexual, c) el hostigamiento sexual, d) el maltrato doméstico, e) el abuso sexual a menores y finalmente, f) la violación.

Esta última es considerada como la forma más evidente y brutal de violencia sexual hacia la mujer ( Brownmiller, 1975; Valladares, op cit.).

## **2.4. VIOLACIÓN SEXUAL**

Bedolla (1988), define a la violación como "un acto por medio del cual una persona dispone sexualmente de otra sin su consentimiento, haciendo uso de la fuerza física, la intimidación o el engaño". Esta autora hace alusión a los elementos que se ponen en juego cuando se lleva acabo la violación; otra definición en donde se señalan los resultados de dicho acto es la del Programa de Atención Integral a

Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual (PAIVSAS, 1994) que la define como "un delito que da como resultado un rompimiento del equilibrio físico, emocional, social y sexual del individuo"

Bedolla (op cit.) y Valladares (1993) mencionan que existen varios tipos de violación que son:

1. Violación individual o en solitario, que es la perpetrada por un solo sujeto, éste puede ser un extraño que aprovechando alguna circunstancia ataca a la mujer; o bien después de investigar cuidadosamente a su víctima, procede a agredirla.
2. Violación tumultuaria o en grupo, en donde participan varios asaltantes que frecuentemente son delincuentes.
3. La que se comete por personas conocidas de la víctima, estos pueden ser esposos, vecinos o familiares.

### ***2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS***

El problema de la violación sexual femenina ha existido a lo largo de toda la historia de la humanidad, pero no se sabe con certeza cuándo y bajo qué circunstancias nació. Susan Brownmiller (1975), en su libro "Contra nuestra voluntad", hace un estudio sociohistórico de la violación sexual de la mujer por parte del hombre considerándola como consecuencia de la cultura patriarcal en que vivimos, ya que también concuerda (con los autores citados en el apartado de Violencia y Poder) en que la violación revela la situación de inferioridad de la mujer debido a las relaciones de poder existentes entre los sexos y de la superioridad física y social del hombre.

La autora supone que este acto se inició con una violación tumultuaria, es decir, la violación en grupo de una mujer por una banda de hombres, y al descubrir éstos que sus genitales podían servir como arma para generar miedo, procedieron a seguir haciéndolo. La violación representó entonces, una fundamental arma de fuerza contra la mujer.

Las mujeres al verse amenazadas por este acto violento, buscaron la protección de un hombre y, una vez que el macho tuvo títulos de posesión de un cuerpo femenino específico, tenía que asumir la responsabilidad de combatir a otros atacantes o asustarlos mediante la amenaza de violar a sus mujeres. Así, la violación se convirtió en un crimen de propiedad, cometido por el hombre contra el hombre mismo y las mujeres eran la propiedad; cuando la mujer no era casada, se consideraba que el abuso era cometido contra la propiedad de su padre (Brownmiller, 1975; Millet, 1975; Umbral y Valadez, 1987).

En tiempos de guerra, esta actitud de dominio sobre la mujer se acentúa más y tiene como efecto la intimidación y humillación. La violación sexual fue utilizada como arma de terror (cruzadas); como medio para aliviar el aburrimiento y darles placer a los soldados (Vietnam); como arma de venganza, como medio para conseguir información y trofeos o premios de campo de batalla en donde se humillaba al perdedor, el cual consideraba a la violación como prueba de la impotencia masculina del derrotado (1ª y 2ª Guerra Mundial).

La violación era cometida sin conciencia alguna y sin importar el daño que se le hacía a la mujer, sino que se le tomaba más importancia al daño que "sufrían" los "propietarios" de ella; ejemplo de esto es, que la mujer era violada frente a sus padres para demostrarles su inferioridad y la superioridad de quienes la violaban.

En Bangladesh, por primera vez en la historia se prestó atención seria a la violación de las mujeres, prohibiéndose ésta en tiempos de guerra. Esto fue producto de la conciencia feminista que considera a la violación un problema político; también formaron organizaciones feministas para la rehabilitación de las propias mujeres que habían sufrido una violación en las guerras.

Pero a pesar de que ya se comenzaba a tratar la violación como delito, por mucho tiempo se consideró como tal sólo en los casos en que la mujer fuera virgen, es decir, que la virginidad era "condición necesaria" para considerarse violación. Existió también la posibilidad de matrimonio con la mujer violada para reparar el daño.

El castigo que se otorgaba al violador no se daba en función de la satisfacción de la mujer violada, sino al de su amo y señor (padre, esposo o prometido). Ejemplo de esto, es que en las reglas de la ley hebrea si una mujer era violada dentro de la ciudad ambos eran castigados, porque decían los ancianos que si la joven hubiese gritado, hubiera sido rescatada; pero si la violación tuviera lugar fuera de la ciudad o mientras la joven trabajaba en el campo, entonces se ordenaba al violador que pagara al padre en compensación por lo que hubiera sido su precio de novia y se ordenaba a la pareja que se casara (porque en el campo pese a sus gritos, nadie podía oír). Cuando la víctima ya era prometida de otro, el violador era apedreado hasta la muerte y la joven no sufría castigo pero era vendida como saldo a quien la quisiera.

Otro cambio importante se dio a fines del siglo XVIII con el establecimiento de estatutos por Eduardo I; en dichos estatutos se le concedió gran interés a los procedimientos por violación y no marcaban diferencias entre el castigo impuesto a ofensores que violaban mujeres vírgenes o casadas; la opción de matrimonio como remedio fue eliminada, pero aún se negaba la posibilidad de violación dentro del

matrimonio. Para entonces, la violación ya era asunto de seguridad pública y responsabilidad del Estado.

Brownmiller (op cit.), relata también que las violaciones se han cometido por odio racial en donde, las esclavas y negras han sido el blanco más frecuente de agresiones sexuales por parte del hombre y la violación sigue funcionando como arma de destrucción física y psicológica. Sin embargo, estas agresiones ya son castigadas por las autoridades y la mujer, que actualmente es reconocida como persona moral y de derecho y no como propiedad, puede exigir que se lleve a cabo un proceso legal contra el agresor.

#### *2.4.2. ASPECTOS LEGALES*

Los llamados delitos sexuales (en los cuales encontramos a la violación) dentro de los códigos penales del país, han sido nombrados de diferentes formas que van desde Delitos sexuales (Aguascalientes, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas), Delitos contra la libertad y la seguridad (Baja California Norte, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Veracruz), Delitos contra la libertad sexual (Baja California Sur y Guanajuato), Infracciones sexuales antisociales (Chihuahua), hasta Delitos contra la libertad e inexperiencia sexuales (Edo. de México y Quintana Roo). Actualmente, el Código Penal del D. F. (1994) nombra a estos delitos como Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual y deja de llamarlos sólo delitos sexuales. En algunos de los Códigos mencionados, los artículos referidos a tales delitos son muy específicos y breves, mientras que otros son más extensos y generales (Petit, 1985).

En el presente trabajo me referiré sólo al Código Penal del D.F (por ser la entidad a la que está haciendo referencia esta investigación y se está llevando a cabo en la misma) y comenzaré por señalar el artículo que define lo que es un delito, ya que la violación es considerada como tal:

ART. 7º.- Delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales.

Para Lagarde (1990), delito es una agresión del individuo contra la sociedad (y también contra sí mismo); es la infracción negativa de las normas en circunstancias determinadas y debido a que las normas son construidas por la misma sociedad, la autora menciona también, que el delito es un espacio social y culturalmente construido.

Pero siguiendo con la cuestión jurídica, los artículos que definen a la violación y establecen la pena según el Código Penal del Distrito Federal (1994), son los siguientes:

ART. 265.- Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Se sancionará con prisión de tres a ocho años, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido.

ART. 266.- Se equipara a la violación y se sancionará con la misma pena:

I. Al que sin violencia realice cópula con persona menor de doce años de edad; y

II. Al que sin violencia realice cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo.

Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarán en una mitad.

ART. 266 bis.- Las penas previstas para el abuso sexual y la violación se aumentarán hasta en una mitad en su mínimo y máximo, cuando:

I. El delito fuere cometido por un ascendiente contra su descendiente, éste contra aquél, el hermano contra su colateral, el tutor contra su pupilo, o por el padrastro o amasio de la madre del ofendido en contra del hijastro. Además de la pena de prisión, el culpable perderá la patria potestad o la tutela, en los casos en que la ejerciere sobre la víctima;

II. El delito fuere cometido por quien desempeñe un cargo o empleo público o ejerza su profesión, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionen. Además de la pena de prisión del condenado será destituido del cargo o empleo o suspendido por el término de cinco años en el ejercicio de dicha profesión; y

III. El delito fuere cometido por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia, guarda o educación o aproveche la confianza en él depositada.

ART. 276 bis.- Cuando a consecuencia de la comisión de alguno de los delitos previstos en este título resulten hijos, la reparación del daño comprenderá el pago de alimentos para éstos y para la madre, en los términos que fija la legislación civil para los casos de divorcio.

ART. 333.- No es punible el aborto causado sólo por imprudencia de la mujer embarazada, o cuando el embarazo sea resultado de una violación.

Es relevante considerar que este último artículo no prevé quién y en qué momento es el responsable para otorgar la autorización requerida para abortar. Al respecto González (1984) menciona que es difícil, sino imposible, obtener una autorización judicial para estas situaciones y, como señala Esquenazi (s.a.), podría haber tendencia a pensar que se requiere de una sentencia condenatoria en donde se acredite la violación; esto podría llevar el tiempo necesario para que la mujer violada dé a luz. Sin embargo, con la creación de las agencias especializadas se pretende dar apoyo a las víctimas y agilización a esos trámites.

Un segundo aspecto importante, es el hecho de que se señale en el Código Penal que para que se considere violación es factor fundamental que exista violencia y que la mujer presente rasgos que comprueben que efectivamente se realizó sin su consentimiento (Hercovich, 1992). Menciona Ruiz (1988), que si los médicos legistas no descubren residuos de semen en la vagina o en el conducto anal y la víctima no muestra señales de violencia física como magulladuras o golpes, estiman que el delito no ha quedado probado y, en una proporción importante, no le dan curso al procedimiento.

Con lo que respecta a las denuncias -aunque no existe un consenso- se estima que la cifra negra, es decir, el porcentaje de violaciones que no llegan a conocimiento de las autoridades, se encuentra entre el 85 y 90% de los casos (Ruiz, op cit.), esto debido al estigma social, las dificultades jurídicas y el desprecio de que es objeto en muchas sociedades la víctima de la violación (Organización de las Naciones Unidas, 1992).

Algunas causas por las que no son denunciadas las violaciones son: el miedo a las represalias, el temor al ridículo social, la necesidad de olvido y no de la memoria que hace difícil reconstruir el discurso del violador en el acto o por secuelas.

emocionales inmediatas (Bedolla, 1988; Brownmiller, 1975; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995; Lagarde, 1990; Lima, 1993).

Por otro lado, la mayor parte de las denuncias no llegan ni siquiera al juez, se pierden en los pasillos de las comisarías o se quedan simplemente en el secreto de la familia (Brownmiller, op cit.). Al respecto, Hercovich (1992) hace un llamado a promover la denuncia porque considera también, que la violación no es una cuestión de sexo, sino de poder y violencia contra la que debemos de luchar desarmando la imagen que se tiene de ella; pero habría que ver qué pasa en la realidad con la mujer que denuncia la violación y más aún, con la que se defiende.

En lo que se refiere a las disposiciones legales mencionadas en los artículos del Código Penal, ha habido numerosas definiciones y penalizaciones respecto al delito de violación; Olvera (1987) y Valladares (1993), mencionan que en 1871 se crea el primer artículo referido a este delito. Después hubo modificaciones en 1929, 1931, 1967, 1984 y 1992.

Estas modificaciones han sido producto de presiones ejercidas por diferentes grupos sociales de feministas, académicas, diputadas y autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (Valladares, op cit.) que han logrado además, que se creen otras instituciones como por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales (ONG) que enfatizan la necesidad de contar con espacios para que la sociedad civil participe activamente en los asuntos públicos.

En el área de violencia sexual, estos grupos iniciaron su trabajo con la denuncia de dicha violencia para llamar la atención sobre la magnitud y características del problema. El trabajo de estos grupos se inicia en 1979 con la creación del Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMVAC), luego surgieron otros y

la rápida evolución del trabajo de estos grupos llevó a la conformación de la Red Nacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, integrada por un número importante de ONGs.

Por otro lado, en marzo de 1989 en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, se realizó el Foro de Consulta sobre Delitos Sexuales, organizado por la Comisión de Justicia; Kort, menciona que "el objetivo del foro fue crear, mediante la participación de la comunidad, un marco de referencia para determinar las necesidades sociales relativas a la legislación en materia de delitos sexuales y proponer las reformas pertinentes" (1990: 27).

Los puntos principales de las propuestas más frecuentemente hechas son los que se refieren a la ampliación del concepto de cópula; conceptualizar a la violación no como un delito contra la libertad sexual, sino contra la integridad personal; el aumento de las penas con que se castiga al violador; evitar que el violador pueda salir bajo fianza una vez que la acusación haya sido formalizada y que las multas se actualicen en función del salario mínimo; la posibilidad de un aborto a la brevedad posible en caso de embarazo y la facilitación de la comprobación del delito, entre otros (Esquenazi, s.a.; González, 1984; Grupo Parlamentario del Partido Mexicano Socialista, 1989; Red Contra la Violencia hacia las Mujeres, 1989; Sánchez, 1989).

En 1995, se llevó a cabo la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China, en la cual, la ONU presentó un documento donde señala medidas que se han de adoptar en relación a la violencia contra la mujer. Los puntos más importantes son:

- 
- Introducir sanciones penales, civiles, laborales y administrativas en las legislaciones nacionales, o reforzar las vigentes con el fin de castigar y reparar los daños causados a las mujeres.
  - Revisar y analizar periódicamente las leyes a fin de asegurar su eficacia para eliminar la violencia contra la mujer.
  - Apoyar e iniciar investigaciones sobre las consecuencias de los actos de violencia, por ejemplo las violaciones, para las mujeres y las niñas, y publicar los resultados.
  - Alentar a los medios de información a que examinen las consecuencias de los estereotipos basados en el género, y a que adopten medidas para eliminar esas imágenes negativas con miras a promover una sociedad sin violencia.

Los acuerdos principales alcanzados en esta conferencia son:

- Reconocer que los derechos humanos de la mujer incluyen su derecho a tener control sobre su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente al respecto, sin coerción, discriminación ni violencia.
- Introducir sanciones penales, civiles, laborales y administrativas en las legislaciones nacionales, o reforzar las vigentes, con el fin de castigar y reparar los daños causados a las mujeres y las niñas víctimas de cualquier tipo de violencia en el hogar, el lugar de trabajo o la sociedad.

Junto con los grupos sociales, otros grupos (institucionales) se han dado a la tarea también de prevenir la violación; por ejemplo, la UNAM en un esfuerzo por resolver los problemas de este delito, efectuó en 1985 a través de su Comisión de Seguridad y junto con el Programa de Estudios de la Mujer (1989-1992) ya desaparecido, una campaña para promover la denuncia de cualquier acto de violencia hacia las mujeres incluyendo el hostigamiento sexual y la discriminación laboral; la cual no alcanzó el impacto deseado (Bedolla y García, 1988).

---

### ***2.4.3. APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE EL ESTUDIO DE LA VIOLACIÓN***

#### ***2.4.3.1. Aproximación social-feminista***

Esta aproximación parte del supuesto de que la violencia sexual es un ejercicio de poder de género -por lo tanto violencia de género- asociado más al uso de la fuerza y la coerción que a la sexualidad (Alvarado, 1979; Barbieri, 1992; Bedolla, 1988; Bustos, s.a.; Brownmiller, 1975; CAMVAC, 1985; Esquenazi, s.a.; Hercovich, 1992; Lagarde, 1990; Red Contra la violencia hacia las mujeres, 1989; Robles, 1991; Valladares, 1993), y también que las violaciones ocurren por diversos factores, los cuales se pueden agrupar en tres grandes grupos que son: a) las relaciones de poder entre los géneros, y el manejo de una doble moral sexual para hombres y mujeres, b) la aceptación exacerbada de los roles sexuales tradicionales y contrapuestos y c) el papel de los medios de comunicación como productores de la desigualdad asimétrica entre los géneros (Valladares, op cit.).

En el primer factor, se considera que la violación es la manifestación del poder entre los géneros, esto es, que la violencia sexual es producto de determinadas formas y funcionamientos de las sociedades que ha provocado que haya dos sexos distintos, a los que se les educa de manera diferente; uno aprende desde siempre a ejercer un poder sobre otro y otro aprende desde el inicio a ser pasivo. Esto ha traído como consecuencia la subordinación y opresión de la mujer, la cual ha sido objeto y sujeto dentro del sistema sexo/género de nuestra sociedad, en donde el género masculino es sobrevalorado (Barbieri, 1992; Bedolla, 1988; Esquenazi, s.a.; Hercovich, 1992; Valladares, 1993;).

Lamas (1986), establece que la subordinación femenina se debe a la diferencia genérica, la cual, se transformó en una desigualdad asimétrica no natural,

sino social. Por otro lado Lagarde (1990), dice que la violencia sexual es motivada justo por las diferencias genéricas, como una manifestación de poder.

Y una de las expresiones más violentas de que es objeto la mujer es la que se desprende de la contradicción cultural que la coloca dentro de la mitificación de la maternidad como eje central de la vivencia femenina vs. la ausencia de atributos valorativos más allá de las funciones que no sean la procreación. Así, en nuestra sociedad son las figuras de madre, esposa y ama de casa para las mujeres y las de jefes de familia y sostén económico principal del hogar, padre y esposo para los hombres (Alvarado, 1979; Barbieri, 1992).

Además, al hombre se le da la capacidad de dominio, mando y fuerza, y a la mujer se le caracteriza por la sumisión, pasividad y debilidad siendo consideradas con ello como objetos o personas de segunda categoría (Alvarado, op cit.; Bedolla, 1988; Bustos, s.a.).

El segundo factor que influye en el desarrollo de la violación es la aceptación exacerbada de los roles sexuales tradicionales y contrapuestos, en donde los hombres tienen derecho y permiso de ejercer la violencia contra las mujeres y ellas deben padecerla con obediencia y resignación (Esquenazi, s.a.; Lagarde, 1990; Red Contra la violencia hacia las mujeres, 1989; Valladares, 1993).

Esto es, que la mujer es conceptualizada como un ser humano frágil y débil, y como objeto sexual para el uso de otros; mientras que el hombre es caracterizado como fuerte, violento y agresivo con derechos de propiedad sobre las mujeres-objeto, adjudicándose por ello el derecho de violarlas y maltratarlas viéndose aumentado con esto, el número de violadores potenciales (Alvarado, 1979; Bedolla, 1993; Valladares, op cit.; 1984).

Todas esas conductas diferenciadas que se le adjudican a uno u otro sexo, nos habla también de una falta o inadecuada educación sexual, además de que al hombre no se le enseña a manejar sus emociones y sentimientos, lo que podría fomentar aún más, que éstos desenvoquen en una violación.

Finalmente, se considera que los medios de comunicación juegan un papel importante para el desarrollo y mantenimiento de la violencia sexual y de los roles tradicionales y contrapuestos, en donde se fomenta la subordinación de las mujeres y refuerzan las actitudes de agresión sexual en los varones (Bustos, 1989; Hierro, 1989; Valladares, 1993).

#### **2.4.3.2. Aproximación psicológica**

Debido a que el elemento más importante de la violación es la existencia de la violencia, ya sea física o moral, para lograr la cópula (Loewe, 1986), este fenómeno es generalmente traumático dado que se ha sufrido, como menciona Bedolla, "la invasión de la privacidad más íntima, un ataque al espacio corporal; la víctima ha tenido contacto sexual con alguien que la ha tratado inhumanamente y tardará semanas para poder integrar su vida" (1988: 3).

Esta aproximación parte de los planteamientos feministas para explicar la etiología del fenómeno; sin embargo, considera necesario analizar tanto las características psicológicas que la violación produce en la víctima, como las características psicológicas del agresor.

##### **2.4.3.2.1. Características psicológicas de las víctimas**

Valladares, menciona que el análisis más extendido es el de la violación como un estado de Crisis, el cual "es un estado temporal de trastorno y desorganización,

caracterizado por la incapacidad del individuo para solucionar problemas" (1993: 10); a este conjunto de reacciones se le llama "Síndrome de trauma por violación" y se puede clasificar en tres grandes rubros (Alvarado, 1979; Bedolla, 1988; Kort, 1990; Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual (PAIVSAS), 1994), que son:

1. Fase aguda o de impacto que puede durar de unos cuantos días a semanas. La persona puede mostrarse en estado de shock, ansiosa y desconfiada; también se pueden tener sentimientos de culpa, indignidad, vergüenza y rabia; sintomatología eminentemente física como dolores de cabeza, cansancio, dolor en diferentes partes del cuerpo, fatiga, molestia general y frecuentemente disfunción sexual. Otras se esfuerzan por negarse a creer en la realidad.

2. La fase de retroceso o ajuste que es un período de adaptación externa que puede incluir la negativa a aceptar el impacto vivido. La víctima parece estar aparentemente bien integrada, pero internamente se está produciendo un proceso de negación a aceptar el incidente lo cual genera síntomas psicológicos a largo plazo; comienza a repensar la vivencia del abuso y a tratar de analizar los problemas reales que surgieran a partir de él. Los episodios de ansiedad comienzan a disminuir, hay esfuerzos de reintegrarse a sus actividades rutinarias, aunque no lo logre por completo, y finalmente

3. La fase de reorganización o integración en donde se da un período de integración y resolución, cuando se ha recibido tratamiento profesional oportuno en los aspectos psicológicos. Esta fase está marcada en ocasiones por recaídas en la depresión; durante este tiempo la persona trata de resolver sus sentimientos de conflicto; hay una confrontación emocional profunda con la experiencia sufrida, la persona cambia su estilo de vida y hay temores que alteran el funcionamiento social.

En relación al tratamiento, se menciona que lo más importante consiste en quitarle el sentimiento de culpa a la víctima, hacerle comprender que toda mujer está expuesta a sufrir una violación, despertarle la conciencia política y ayudarla a evitar que la agresión se repita (Alvarez y Vázquez, 1993; Bustos, 1989; PAIVSAS, 1994; Valladares, 1993).

Valladares, señala "que las personas resuelven la crisis, cuando son capaces de integrar la experiencia crítica (violación) dentro de su estructura vital y pueden enfrentar el futuro de manera abierta y constructiva" (op cit.: 11).

Para el tratamiento terapéutico de la víctima de violación se han desarrollado una serie de medidas y de instrumentos para evaluar su problemática, así como de diversas técnicas para el manejo de estas personas. Echeburúa (1990, citado en Trujano, 1992), hace una interesante revisión de los instrumentos de evaluación dividiéndolos en objetivos y subjetivos:

- **Los objetivos**, especialmente registros psicofisiológicos se han generado para evaluar el grado de excitabilidad sexual y las conductas de ansiedad ante la presencia de estímulos relacionados con el ataque, son poco usados debido a su gran reactividad.
- **Los subjetivos**, los más usados suelen ser las entrevistas, los autorregistros y los cuestionarios, que son fáciles de aplicar pero pueden ocasionar distorsiones.

Por otro lado, algunos tratamientos utilizados en la ayuda a personas violadas son:

- **Intervención en crisis:** permite que la mujer retorne a su nivel de funcionamiento lo más pronto posible, y la mayoría de ellas responde satisfactoriamente a esta intervención.
- **Intervención a largo plazo:** es decir, con víctimas no recientes (3 o 4 meses después del ataque). Estas intervenciones han recurrido a la inoculación de estrés o técnicas de exposición, desensibilización sistemática, biorretroalimentación, asertividad, terapias sexuales y procedimientos de extinción, entre otros.

Son utilizadas también estrategias psicoanalíticas y terapias conductuales. Alvarez y Vázquez (1993) mencionan que en México existe un programa sistémico de atención para personas violadas con una orientación cognitivo-conductual con buenos resultados, conocido como Programa de Integración y Apoyo para Personas Violadas (PIAV), donde se ofrece servicio integral médico-psicológico y legal.

#### **2.4.3.2.2. Características psicológicas del agresor**

En cuanto a las características psicológicas del violador, Lozano (1992) y Tordjman (1981 citado por Robles, 1991), mencionan que existe un fantasma de la violación el cual permite a este, en el plano de la fantasía desquitarse de humillaciones infantiles; esto radica en las primeras relaciones de fuerza. Se piensa que mientras más inmaduro y frustrado es el sujeto, más frecuente será la reaparición de este fantasma.

Por otro lado, Loewe (1986), dice que el débil mental puede cometer una violación pero de una forma particular, ya que por la falta de orientación estas personas no comprenden que en una relación sexual es necesaria la voluntad de ambas partes, y no basta la necesidad de una de ellas por satisfacer un impulso sexual. Por ello, en la mayoría de los casos utilizará violencia física, ya que para amenazar a una persona, de tal manera que acceda a tener una relación sexual, es

necesario que el sujeto activo tenga un determinado grado de inteligencia para captar las condiciones bajo las cuales la víctima se ve obligada a tener dicha relación aún en contra de su voluntad y esto no lo puede advertir el débil mental.

#### *2.4.4. VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS*

Varios autores se han dado a la tarea de determinar un perfil tanto del violador como de la víctima (Agresiones, 1978; Alvarado, 1979; Amir (citado por Brownmiller, 1975); Arellano, 1985; Bedolla, 1988; Esquenazi, s.a.; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1995; Lagarde, 1990; Loewe, 1986; Organización de las Naciones Unidas, 1992; Red Contra la Violencia hacia las mujeres, 1989; Robles, 1991; Ruiz, 1988; Sánchez, 1989), pero esto no ha sido posible debido a que la violación es un fenómeno multicausal provocado por una manifestación de poder e ira. Sin embargo, sí podría hablarse de un "perfil social" de ambos sexos, ya que la sociedad asigna determinadas características al hombre y a la mujer de acuerdo a lo que se espera de ellos y estas características van a determinar su conducta (Galván, 1988; Lima, 1993; Olvera, 1987).

Dicha asignación se conoce como asignación de roles, este proceso tradicionalmente se ha basado en las diferencias biológicas entre los sexos. El aprendizaje de los roles sexuales en la familia como en la sociedad fomenta en la mujer y el hombre la adopción de conductas estereotipadas; así, tal diferencia sexual conlleva a la tendencia "natural" de superioridad y dominio del macho, esta es una característica de la ideología patriarcal dominante en nuestra sociedad.

Algunas de esas conductas diferenciadas, esperadas y asignadas por la sociedad son:

---

### MUJERES

- Desde la infancia, a la niña se le educa para vivir bajo pautas de abnegación, debilidad, sumisión, represión de sus necesidades tanto de tipo sexual como intelectual. Se le inculca también que debe servir al hombre y además a depender de él.
- El rol femenino implica realizar actividades que se basen en principios ideológicos de producción, como lo es todo lo relacionado con la maternidad.
- La mujer debe ser ama de casa servil, madre abnegada y esposa obediente. Esto determina que la mujer reciba inseguridad en su propio valor como persona.
- La mujer es vista como el objeto de propiedad que por derecho puede ser violentado ya que se le enseña a vivir su cuerpo como ajeno.
- También ha sido educada para temer a la agresión, a someterse a los hombres y a no reaccionar con violencia, sólo tiene derecho a sufrir, a tolerar y a obedecer.

### HOMBRES

- El niño es educado para desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales, para vivir en libertad y ser independiente. Se le inculca además que por el hecho de haber nacido "varón", tiene una posición privilegiada y poder sobre la mujer.
- Se le exige que sea macho, agresivo, inteligente, dominante y eficaz, pues ello le permite que sea identificado con la fuerza, el vigor, el conocimiento, el aprecio y la valía social. Esto nos hablaría de obtener placer a través de la agresión.
- Los hombres son los experimentados, los que saben, los que guían, los superiores, sometiendo a las mujeres a sus humillaciones y malos tratos.
- Se le alienta y presiona a que demuestre su virilidad, teniendo relaciones sexuales con cuantas mujeres pueda y a que las obtenga a través de cualquier medio induciéndosele incluso a la violencia.

Con todo lo anterior podemos observar que la mujer queda en un lugar de menos persona que el hombre; con esto, podemos entonces decir que la condición de la mujer se resume en que ésta sólo tiene derecho a sufrir, a tolerar y a obedecer, mientras que la del hombre se resume en agredir, violentar, usar, abusar y mandar. Así mismo, se considera que la vía escogida para manifestar la agresión y el dominio es la sexual por la significación que ésta última ha adquirido, pues al depositar el valor y el honor de una mujer en sus genitales y en particular en la conservación de un himen, se deja entrever que el ejercicio de la sexualidad es devaluativo y denigrante para ella.

La violación entonces, simboliza el dominio y la posesión de los cuerpos femeninos en función de demostrar la superioridad que el hombre cree poseer sobre la mujer; esto le enseña al hombre a disponer de las mujeres y a tomar sus cuerpos como territorio de dominio, ¿no es entonces de esperarse que sea la mujer el blanco perfecto de agresión y el hombre el agresor?. Por supuesto que sí y así lo demuestran las investigaciones realizadas con víctimas y agresores de violación sexual, en estos trabajos los investigadores han encontrado características comunes tanto en la víctima como en el violador.

Estas características son las siguientes

#### VÍCTIMAS:

- La mayoría son de sexo femenino.
- Las mayoría de las mujeres violadas son jóvenes en edad reproductiva, cuyas edades fluctúan entre los 16 y 20 años.
- La escolaridad abarca la educación primaria completa o incompleta.
- La mayoría son solteras, dedicadas a labores del hogar o son estudiantes.

#### VIOLADORES:

- El psicópata ocupa un bajo porcentaje de la totalidad de casos de violencia sexual (aproximadamente 10%), por lo que se descarta que el violador sea un hombre enfermo mental.
- Son en la mayoría de los casos, conocidos por la víctima.
- Son hombres casados con hijos y de familia normal.
- La mayoría actúan solos, son jóvenes (de 15 a 20 años) y tienen empleo.
- Intimidan a la víctima con amenazas de tipo moral y objetos punzocortante.
- No se encuentran bajo los efectos de alguna droga.

#### VIOLACIÓN:

- Ocurre a todas horas del día, sobre todo cuando hay luz y en la casa de la víctima o del violador.

El que las características antes señaladas sean comunes a ellos y ellas, no quiere decir que sea un perfil, ya que también se han encontrado características muy diversas a las ya mencionadas. Con esto podemos decir que toda mujer puede ser un blanco para la violación y cualquier hombre puede ser un violador, sólo que hay situaciones que son más propicias para que se dé dicho fenómeno. Es en esta dinámica de relación entre los sexos donde los Estudios de Género juegan un papel fundamental, ya que son una nueva manera de plantear la problemática en torno a las diferencias sexuales. La categoría de género no niega las diferencias biológicas, sino que explica la interrelación entre estas y lo socio-cultural (Galván, 1988).

En síntesis, podemos concluir que no se ha podido determinar un perfil de la víctima de violación, ya que las mujeres violadas son de todas las edades, no hay distinción de clase social, nivel escolar, profesión, no importa si son bonitas o no, pueden ser violadas de día o de noche, en lugares públicos o privados; ser solteras o

casadas. Estos han sido los resultados a los que han llegado los investigadores que se han dado a la tarea del estudio tanto de la víctima, como del agresor (Agresiones, 1978; Alvarado, 1979; Amir (citado por Brownmiller, 1975); Arellano, 1985; Bedolla, 1988; Esquenazi, s.a.; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1995; Hercovich, 1992; Lagarde, 1990; Loewe, 1986; Organización de las Naciones Unidas, 1992; Red Contra la Violencia hacia las mujeres, 1989; Robles, 1991; Ruiz, 1988; Sánchez, 1989).

Por otro lado, la violación no siempre es un asalto cometido por un desconocido; así mismo, puede darse en el contexto profesional, laboral o en el matrimonio; no siempre es cometida por una sola persona.

Los violadores no son individuos con una energía sexual más intensa de lo normal y su agresión no es una muestra de deseo sexual, sino una manifestación de poder e ira, por lo que es un medio para manifestar ese poder y esa ira. No se puede determinar edad, posición social, comportamiento ni aspecto; los violadores pueden ser hombres casados, solteros, religiosos, profesionistas, sin estudios, empleados, desempleados, etcétera.

#### **2.4.4.1. Mitos**

Olvera menciona que "las creencias falsas o los mitos existen en virtud de que en los seres humanos hay una tendencia a explicarse una conducta de gran complejidad, reduciéndola a un solo motivo que resulte más simple de entender" (1987: 17); para ello se han creado algunos mitos en torno a la violación con el fin de justificar socialmente este problema. Algunos de los mitos son:

- La violación es un acto sexual.
- La mayoría de las violaciones son provocadas por la víctima.
- Solamente las mujeres que caminan solas por la noche pueden ser víctimas de una violación. Si las mujeres permanecieran en sus hogares estarían seguras.
- El hombre no puede controlar sus impulsos cuando se excita sexualmente y por eso viola.
- Los violadores siempre son desconocidos.
- Sólo las mujeres jóvenes, bonitas, atractivas, con faldas o pantalones ajustados son víctimas de violación.
- Los violadores son anormales, pervertidos sexuales, con un impulso sexual insatisfecho. Sólo los hombres enfermos o locos violan a las mujeres.
- Los violadores son alcohólicos, drogadictos, vagos, hombres de baja extracción económica.
- Las mujeres inventan que han sido violadas. Existe un alto porcentaje de información de supuestas violaciones.
- Ninguna mujer puede ser violada si no quiere. Defendiéndose y ofreciendo fuerte resistencia ante el violador, se garantiza la seguridad personal de la víctima.
- No existe ninguna forma de resistir la violación. Es mucho mejor someterse.
- Muchas mujeres no informan que fueron violadas porque saben que ellas lo provocaron.
- El agresor sexual puede ser identificado tan pronto como se acerca a su futura víctima.
- La mejor forma de detener las violaciones es aumentar el número de patrullas de policía y mejorar la vigilancia en las calles.

Pero sería importante ver, hasta donde estos problemas a los que se enfrenta la mujer y en general la condición como sexo femenino, han sido objeto de estudio y

cómo ha impactado en los estudiosos de áreas humanas o sociales como la Psicología.

En el siguiente capítulo, se analizará cómo ha sido estudiada la mujer en tesis sobre violación sexual tanto de licenciatura y maestría, como de doctorado y los factores que influyen para que estas investigaciones puedan tener una buena calidad; así como al problema que se enfrentan los (as) autores (as) de esos trabajos, es decir la titulación.

**CAPITULO 3:**

**LA MUJER COMO SUJETO DE ESTUDIO  
EN TESIS Y EL PROBLEMA DE  
TITULACION**

## CAP. 3. LAS TESIS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

### 3.1. LA MUJER COMO SUJETO DE ESTUDIO

Hasta aquí hemos revisado cómo la mujer ha estado subordinada al hombre sólo por el hecho de ser mujer; ha sido oprimida, relegada y olvidada hasta en el estudio de ella misma, esto debido a que, según la cultura patriarcal que ha predominado en nuestra sociedad la vida intelectual sólo podía ser ejercida libremente por los varones a quienes se les ha relacionado con lo abstracto, la razón, las ideas, la experiencia y el dominio; mientras que a la mujer se le ha relacionado con lo concreto, el sentimiento, la naturaleza, la sensibilidad y la sumisión. Esta concepción femenina ha impedido a la mujer durante años, obtener algún reconocimiento y una educación más completa y sobre todo el acceso a la ciencia (Hernández y Piña, 1995).

Sin embargo, a raíz del impacto cultural del movimiento feminista en los años 60 y 70 en los Estados Unidos, Europa y América Latina surge una corriente de investigación crítica en el campo del conocimiento científico: los Estudios de la Mujer posteriormente llamados Estudios de Género (Barbieri, 1986; Bustos, 1989; Tarrés, 1995 citada en Alvarez, 1995); dichos estudios surgen replanteando la condición de la mujer en sus esferas tanto pública como privada. Las principales aportaciones de esta orientación provienen de desarrollar líneas de investigación centradas en las mujeres y lo femenino desde la perspectiva de las vivencias de las mujeres.

El objetivo de los estudios de la mujer consiste en la revisión del conocimiento existente sobre las mujeres, con la finalidad de dar a conocer los contenidos ideológicos que producen la discriminación, subordinación y anulación de las mujeres en el ámbito científico. También pretenden formar profesionistas e investigadoras útiles a la sociedad para lograr la organización y realización de la investigación sobre la mujer, específicamente acerca de las condiciones y los problemas que afectan a las mujeres de nuestro país (Hierro, 1989).

En otras palabras, los Estudios de la Mujer hicieron surgir la necesidad de repensar el mundo bajo criterios diferentes; vinieron a iluminar, enriquecer y transformar las condiciones de opresión que han sufrido las mujeres y que ahora luchan por su derecho a la vida cultural, así, la mujer ha dejado de ser un objeto y ha pasado a ser un sujeto de estudio ya que es ella misma la que muestra interés y ha contribuido a su propio estudio, y como señala Hierro "las mujeres pueden y deben contribuir a la generación del conocimiento, modificando a la ciencia no sólo en algunas áreas específicas, lo que cambiará la estructura actual del conocimiento y de la práctica social y política de las mujeres (op cit.: 150).

De esta manera, distintas universidades y otras instituciones a nivel mundial han incluido o creado programas sobre estudios de la mujer dando origen en la actualidad a los denominados "Estudios de Género". Por ejemplo, en 1976 surgió la primera revista latinoamericana que se ocupara de la mujer desde una perspectiva feminista. El objetivo de la revista FEM fue como lo señala Riquet, "estudiar las condiciones de las mujeres menos favorecidas del continente, especialmente de México, y el de divulgar los aportes del género femenino en todos los campos desde científicos hasta artísticos" (1993: 83).

En 1979, se crea el primer centro con carácter de organismo no gubernamental para dar atención a mujeres violadas, es el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMVAC) (Riquet, op cit.). En la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se inicia en 1980 un Seminario de Filosofía y Feminismo y ya se han escrito varias tesis de Maestría y Doctorado a partir de las investigaciones del seminario, además de que se han publicado varios trabajos (Hierro, 1989).

En 1983 se crea en el Colegio de México el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) que comienza su labor con diversos talleres para el sexo femenino, en este programa se han apoyado 117 proyectos que incluyen tesis de maestría y doctorado (Riquet, 1983).

En 1984, se crea formalmente el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en la Facultad de Psicología, el cual nace de un grupo de mujeres universitarias interesadas en realizar actividades tendientes a mejorar la situación de la mujer. Su labor principal se centró en el apoyo a las investigaciones sobre la mujer al mismo tiempo de realizar actividades de difusión sobre la situación de la misma y establecer contactos con otras organizaciones femeninas, para que de esta manera se diera una discusión sobre las necesidades que tenían esas organizaciones en cuanto a difusión e investigación (Batista, 1985).

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales campus Iztacala de la UNAM, se crea en 1987 la Unidad Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer (UIEM), la cual está integrada por cuatro áreas que son: la Docencia, Investigación, Atención Integral para la Mujer y las Áreas de Apoyo. El área de Atención Integral para la mujer cuenta con un Programa de Integración y Apoyo a Víctimas de la violencia (PIAV), en donde se prestan los servicios de atención de

emergencia médico-psicológica, terapias psicológicas de rehabilitación, atención ginecológica, planificación familiar, y asesoría legal (Blázquez, et al., 1989).

En 1992 se crea el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), programa que ha contribuido valiosamente a la investigación sobre la mujer. Sus objetivos principales son:

1. Vincular los esfuerzos intelectuales, metodológicos y técnicos de las personas y grupos que trabajan sobre el tema de género, dentro y fuera de la UNAM;
2. Fomentar el más alto nivel académico en los trabajos sobre el tema;
3. Planear y apoyar el desarrollo de actividades de investigación, formación, extensión y documentación sobre el tema;
4. Apoyar y promover la docencia de manera que aporte elementos para el conocimiento y la transformación positiva de las relaciones entre los géneros;
5. Difundir y extender conocimientos y experiencias derivados de las investigaciones y demás actividades que se desarrollen en el campo de los estudios de género.

Dicho programa ha organizado año con año desde 1993 un Coloquio Anual de Estudios de Género, en el cual se intenta fomentar la investigación desde la perspectiva de género (Alvarez, 1995).

En 1994, en la Facultad de Psicología se crea el Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual, cuyo propósito general es brindar servicios integrados en los aspectos psicológicos, médico y legales, por profesionales capacitados específicamente para atender problemas de esta índole. Así mismo, conjuntamente a la atención de las víctimas se desarrollan programas de docencia y actualización profesional, investigación, prevención

primaria y difusión; además de impartirse dos seminarios cada uno con un semestre de duración sobre violación y sobre abuso sexual en la infancia y sobrevivientes. En este programa también se han dirigido varias tesis sobre el tema, debido a la continua solicitud de los alumnos (González, 1994).

Por último, no nada más la UNAM ha sido sensible a este proceso de investigación sobre la mujer, también en dos de las tres instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México, en la de Xochimilco y la de Azcapotzalco, existen grupos dedicados a la investigación, docencia y difusión de temas relacionados con la situación de la mujer.

De este modo, vemos que distintas universidades y centros interesados y dedicados a los Estudios de Género, han participado con la creación de cursos, producción de tesis, seminarios, foros, encuentros, programas de radio y televisión, etc.; con lo que podemos observar que el interés sobre el tema del género ha ido creciendo significativamente.

Un aspecto que cabe destacar, es la producción de tesis sobre el tema de la mujer, ya que éstos trabajos se han ido realizando conjuntamente con la creación de centros y programas que tratan el mismo tema, esto debido tal vez, a que el impacto de los Estudios de Género también se ha visto reflejado en la elaboración de tesis acerca de diversos temas relacionados con la situación y condición de las mujeres y los géneros (Bustos, 1988, 1989).

En relación con esa producción, se describirán a continuación algunas investigaciones que se han hecho teniendo como fin, el dar a conocer qué tanto se ha estudiado acerca de la mujer y evaluar las tesis.

Primeramente, mencionaremos que en 1987, Bustos (1989) inicia un estudio en el entonces Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología con el fin de contar con diversos datos acerca de las tesis producidas en la UNAM sobre el tema de mujeres, ya que según la autora, no existía ningún trabajo que diera cuenta de ello (Hernández y Piña, 1995).

Esta investigación tuvo como objetivo, conocer la cantidad y calidad de las tesis; la existencia o no de líneas de investigación definidas; los enfoques o marcos teóricos desde los que se abordan los temas y las motivaciones que subyacen para involucrarse en tales estudios.

Para detectar las tesis se recurrió a los ficheros y catálogos existentes en las diferentes bibliotecas de la UNAM, entrevistas a personas clave, consulta a los libros de registro de las tesis presentadas que llevan en facultades y escuelas. Una vez que se detectó la tarjeta cuyo título y/o descriptores tuvieran relación con el tema de la mujer, se llenaba una ficha con los siguientes datos: 1) Clasificación, 2) Nombre, 3) Título de la tesis, 4) Grado de la tesis, 5) Facultad (y carrera) o escuela y 6) Año.

Los resultados más relevantes a los que se llegaron son:

- Que el total de tesis sobre la mujer registradas en las 9 escuelas y facultades estudiadas hasta ese momento (julio 1987) asciende a 389. De éstas, 303 son de licenciatura y 86 de posgrado (maestría y doctorado).
- De acuerdo al número de tesis producidas en ese período (1933-1987), la facultad de Psicología ocupa el primer lugar con 170 (134 de licenciatura y 36 de posgrado).

- Existen en la actualidad una gran variedad de temas, algunos de los cuales aparecen de manera constante en diferentes facultades o escuelas. Por ejemplo, temas como: violación, aborto, sexualidad, trabajo remunerado, entre otros.
- Otro hallazgo de mayor importancia fue que, si bien la mayoría de los temas abordados en las tesis tienen que ver con cuestiones o problemas relacionados con la condición de subordinación de las mujeres, en una gran mayoría se observa la ausencia tanto en el marco teórico como en el análisis y discusión de resultados, de una perspectiva feminista donde se analice la subordinación de las mujeres desde la categoría de género.
- A partir de la década de los 80 hasta julio 1987 se produjeron 293 tesis (228 de licenciatura y 62 de posgrado). Esto pone de manifiesto que cada vez hay un mayor interés sobre el estudio de diferentes temas relacionados a la situación y condición de las mujeres.

Bustos concluye que "si bien se han producido algunas tesis excelentes, también se encuentran otras muy repetitivas, en las que la aportación es mínima; por otro lado, hay tesis en las que el análisis de los datos no trasciende más allá del aspecto estadístico, notándose una ausencia de la dinámica que debe existir entre el objeto de estudio, los datos encontrados y el marco teórico que subyace a la investigación. En muchas otras, se carece de un planteamiento teórico; y en un porcentaje considerable el planteamiento de los problemas y el análisis de los datos obtenidos no se conceptualizan ni se explican tomando como base la perspectiva de género" (p. 137).

Una segunda investigación llevada a cabo por Lucio y Heredia (1991) titulada "Análisis crítico de las tesis realizadas en el Área Clínica", tuvo como

objetivo analizar los estudios e investigaciones elaboradas como tesis de licenciatura en la Facultad de Psicología de la UNAM, en el Área Clínica durante el período de 1969 a 1986.

Esta investigación permitió conocer los temas que han sido más estudiados y cuales no, para de esta manera abrir nuevas líneas de investigación; hasta donde las tesis han contribuido a la investigación en psicología clínica y si cumplen los requisitos de una investigación; finalmente se pretendió identificar los problemas que enfrentan los alumnos al elaborar una tesis con la finalidad de incrementar los índices de titulación.

Para llevar a cabo la investigación documental se consultó en la Biblioteca de la Facultad el Catálogo de materia y título para encontrar, por medio del título todas las tesis de licenciatura del período antes señalado. Para analizar los datos se delimitaron las categorías de análisis que contemplan tanto aspectos metodológicos que intervienen en una investigación, como los que se refieren a resultados y conclusiones.

Una vez evaluadas las tesis con base en las categorías, se obtuvieron las frecuencias y porcentajes de los diferentes rubros (tema de tesis, año, identificación, postura teórica, problema de investigación, hipótesis, delimitación de hipótesis, tipo de estudio, objetivo, uso de variables, control de variables, extracción de la población, tipo de población, tamaño de la muestra, instrumento, forma de aplicación, pruebas estadísticas, presentación de resultados, conclusiones, aportaciones, sugerencias, bibliografía e idioma de la bibliografía).

En esta investigación se encontró que la mayoría de las tesis, el 10% (32) fueron elaboradas en 1984. Y los resultados más relevantes indican que de 320

tesis revisadas, solamente el 45% tienen una adecuada metodología y dado que para elaborar una tesis se requiere una revisión de diversos temas, sí pueden ser consideradas como un aporte a la investigación en Psicología, ya que a veces constituyen el único contacto del alumno con la problemática de la investigación. Por lo anterior, las autoras sugieren que se mejoren dichos trabajos, que haya una mejor preparación por parte de los asesores de tesis y que éstos tengan un mayor conocimiento de los temas investigados, con el fin de " que se estudien problemas de relevancia social y las tesis no constituyan solamente un requisito para el alumno" (p. 94).

Otra investigación hecha sobre el análisis de los trabajos de tesis, es la que realizaron Hernández y Piña (1995) en la Facultad de Psicología, en la cual se hace una revisión histórica sobre el Autoconcepto en mujeres considerando la perspectiva de género. En dicho trabajo se analizaron 18 tesis que se clasificaron en las siguientes categorías: código, año, autor (es), título, grado, director de tesis, sinodales, área, tipo de tesis, sexo, tipo de investigación, marco conceptual, problema de investigación, objetivo, hipótesis, variables, control de variables, tipo de estudio, diseño, características de los sujetos de estudio, tipo de muestra, instrumento, aplicación del instrumento, confiabilidad, validez, procedimiento, presentación de resultados, resultados, análisis de datos, discusión y conclusiones, y bibliografía.

Después de revisar y analizar tanto teórica como metodológicamente las tesis, se encuentra que 1987 y 1989 fueron los años en que se realizaron el mayor número de tesis sobre el tema de autoconcepto en mujeres; que de un total de 18 tesis, 17 (94%) pertenecen al nivel licenciatura y 1 (6%) al de maestría; y que la Fac. de Psicología es la institución que más se ha dedicado a la investigación de las mujeres en relación al tema estudiado. Las autoras concluyen

que las tesis revisadas presentan deficiencias metodológicas y de estructura y que aunque con el paso de los años algunas de ellas se han ido corrigiendo, otras persisten, lo que repercute en que los resultados a los que se llegó en dichas tesis acerca del autoconcepto en mujeres sean cuestionables. Por otra parte, mencionan la necesidad e importancia de llevar a cabo futuras investigaciones que amplíen el conocimiento en torno a la mujer, siendo la perspectiva de género una alternativa.

Por último, Cabañas y Fregoso (1995) llevaron a cabo un estudio de las tesis realizadas en la Facultad de Psicología de la UNAM, sobre el rol de la maternidad; esta tesis también hace un análisis desde la perspectiva de género y utilizaron el mismo instrumento que Hernández y Piña el cual a su vez, es utilizado en el presente estudio.

Lo que las autoras hicieron, fue seleccionar por medio del catálogo de tesis de la Base de datos TESIUNAM de la Facultad de Psicología, todas las tesis sobre el tema de maternidad existentes en esta facultad y se procedió a hacer el análisis de cada una de ellas de acuerdo a las categorías del instrumento.

Algunos de los resultados a los que llegaron son los siguientes:

- Se encontró un total de 45 tesis de 1950 a 1990 sobre el tema de rol de la maternidad.
- En la década de 1980 hubo un aumento de tesis relacionadas con este tema tanto en licenciatura como en posgrado.

- En cuanto al grado académico de las tesis, se observó que 30 pertenecen al nivel de licenciatura, 12 de maestría y 3 al de doctorado.
  
- El tema más abordado es el relativo a la relación que establece la madre con los hijos (de ambos sexos).
  
- Respecto a la metodología, se encontró un cambio en la presentación de los trabajos de tesis, ya que las elaboradas hasta 1979 presentan frecuentemente fallas metodológicas, y de 1980 a 1990 se observa la presencia de un procedimiento o esquema formal que se está respetando por los autores.
  
- Por último sugieren, que se de mayor énfasis en la revisión de aspectos metodológicos en el Plan Curricular de la Facultad de Psicología, lo cual ayudaría a que se mejorara la presentación de los informes de las tesis. También proponen que la perspectiva de género se difunda como teoría alternativa en las investigaciones.

Cabe señalar, que todas estas investigaciones hacen referencia a algunas fallas que presentan los trabajos de tesis revisadas que tienen que ver con cuestiones académicas e institucionales, sin descartar la posibilidad de que el aspecto estudiantil esté influyendo en ello. Es por esto, que es importante mencionar - aunque no es el objeto de estudio de la presente investigación - cuáles son los problemas a los que se enfrenta un alumno al realizar su tesis y que pueden repercutir en los resultados a los que se llegue en dichos trabajos y en el índice de titulación.

### 3.2. LOS TRABAJOS DE TESIS Y EL PROBLEMA DE TITULACIÓN

Comenzaremos por definir lo que es una tesis y podemos decir, que una tesis es un proceso de investigación, una búsqueda o una reflexión sobre un objeto de estudio concreto (Manning, 1993); estos trabajos de tesis como señala Hernández y Piña " se realizan mediante una investigación, que en términos generales es una búsqueda orientada con propósitos definidos para la obtención de nuevos conocimientos, con la finalidad de enriquecer con trabajos originales el conocimiento del hombre y del mundo que lo circunda" (1995: 26).

Para Hernández, Diaz-Barriga y Carlos, la tesis es "una exposición ordenada y sistemática de un criterio profesional, relativa a los objetivos y estudios de la especialidad, que debe caracterizarse por su relevancia social y por el análisis científico de la problemática, además debe sustentarse en fuentes calificadas" (1989: 86).

Mencionan también estos autores que hay dos modalidades de tesis que son:

1. Investigación empírica: que consta del planteamiento de un problema que conduce a una recolección y análisis de datos, una muestra de sujetos y escenarios naturales o artificiales.
2. Investigación documental: es un trabajo teórico o una revisión bibliográfica donde se analizan, evalúan y contrastan uno o varios enfoques o teorías psicológicas y el alumno debe hacer explícita su postura y defenderla, o bien, dar una propuesta alternativa a un área problemática.

También existe la opción de realizar un trabajo monográfico breve (aprox. 40 cuartillas), en donde se presentan los puntos más relevantes y actualizados de un área temática específica, dicho trabajo se conoce como tesina y va acompañado de un examen oral de conocimientos generales de la carrera.

Ahora bien, la elaboración y publicación de las tesis es un paso necesario para la obtención del título, ya que son trabajos especializados llevados a cabo para adquirir la licencia del ejercicio profesional que otorgan las instituciones respectivas y satisfacer las necesidades que requiere el Estado para garantizar el bienestar social (Hierro, 1994), por ello, más que un requisito formal, la tesis debiera ser considerada como el último y más trascendental trabajo formativo que exige una carrera universitaria.

Con respecto a lo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una institución educativa que ha tenido como fin a través de una formación ética y cultural, preparar profesionales a nivel licenciatura proporcionándoles una capacitación técnica y científica en diversas disciplinas para que puedan, como se dijo en el párrafo anterior, prestar servicios útiles a la sociedad (Lucio y Heredia, 1991)

Para tal fin, es requisito indispensable casi en la mayoría de las facultades (tanto en la UNAM como en otras instituciones), presentar una prueba escrita (tesis) y un examen oral al concluir los créditos del plan de estudios que forma una carrera determinada; lo anterior tiene como objetivo, valorar en conjunto los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y su aplicación profesional, esto se lleva a cabo ante un jurado académico quien otorga el pase definitivo de la vida estudiantil a la profesional según el Reglamento General de Exámenes de la UNAM en su capítulo 4 (Hernández et al., 1989).

Este pase definitivo es lo que se conoce como titulación, y es definido de acuerdo a Manning como el "proceso académico-administrativo por el cual un egresado realiza una investigación vinculada a la profesión y a los conocimientos que estudió para proponer con base en ello, la alternativa de un nuevo conocimiento o el análisis o estudio de un hecho concreto" (1993; p. 26A), además para obtener al final de ello el título y cédula profesional. Sin embargo, en la mayor parte de las carreras universitarias este proceso no se considera como parte del plan de estudios; así, el cumplimiento del 100% de los créditos académicos en un tiempo determinado, la elaboración de una tesis o tesina y la presentación del examen profesional correspondiente quedan como responsabilidad exclusiva de los alumnos. Con ello la recepción mediante tesis o tesina ha mostrado muy poco éxito (Medina, et al., 1989).

Lo anterior ha traído como consecuencia que en México, el bajo índice de titulación sea uno de los grandes problemas de la educación superior. Como mencionan Lucio y Heredia, "el problema de la titulación, es un problema generalizado en la UNAM, ya que es un muy alto el porcentaje de estudiantes que empiezan una carrera y no la terminan, o dejan de presentar el examen profesional y se quedan como pasantes" (1991: 76); también mencionan que "en un estudio realizado en 1985 se observó que en 25 años (1958-1985) sólo se titularon el 27% de los estudiantes que ingresaron a la UNAM. De los que se inscribieron, menos de la mitad concluyeron sus estudios y las cifras de titulación representan menos del 60% de los egresados (57.3%).

Por su parte, Hernández, Díaz-Barriga y Carlos, mencionan que en el Programa Académico de la UNAM, "se anota que, del total de alumnos que ingresan a la UNAM, sólo el 50% finalizan sus estudios, y de éstos, no más de las dos terceras partes (65%) obtienen su titulación". Y en especial "en la Facultad

de Psicología, la eficiencia terminal promedio de la carrera, medida en términos de la diferencia de ingreso con egreso por generación, fue del 50% durante el período de 1958 a 1988. El porcentaje de titulación, obtenido mediante la relación entre el número de egresados hasta 1986 con los titulados hasta 1987, fue del 37%" (1989: 88).

Por su parte, la Agenda Estadística de 1990 a 1994 señala las siguientes estadísticas en cuanto a ingreso y egreso se refiere:

TABLA 1

AÑO	1ER. INGRESO		REINGRESO		EGRESADOS TITULADOS		TOTAL	
	LIC.	POSG.	LIC.	POSG.	LIC.	POSG.	INGRESO	EGRESO
1990	560	78	2,042	409	257	79	3,089	336
1991	556	127	1,870	383	206	17	2,946	223
1992	623	107	2,023	368	183	24	3,121	207
1993	632	216	2,158	304	203	24	3,310	227
1994	620	214	2,264	308	234	36	3,406	272

Como se puede ver en la tabla, existe un bajo índice de titulación en relación de la cantidad de estudiantes ingresados y egresados tanto a nivel licenciatura como posgrado en los últimos seis años.

Este problema se observa en todas las licenciaturas, pero más aún en aquellas en donde el ejercicio de la profesión no requiere de la cédula profesional siendo las profesiones humanistas las más afectadas.

En cuanto a las alternativas de titulación se refiere, podemos decir que actualmente en la UNAM existen en sus distintas escuelas y facultades diversas opciones que son:

- Tesis
- Tesina

de Psicología, la eficiencia terminal promedio de la carrera, medida en términos de la diferencia de ingreso con egreso por generación, fue del 50% durante el período de 1958 a 1988. El porcentaje de titulación, obtenido mediante la relación entre el número de egresados hasta 1986 con los titulados hasta 1987, fue del 37%" (1989: 88).

Por su parte, la Agenda Estadística de 1990 a 1994 señala las siguientes estadísticas en cuanto a ingreso y egreso se refiere:

TABLA 1

AÑO	1ER. INGRESO		REINGRESO		EGRESADOS TITULADOS		TOTAL	
	LIC.	POSG.	LIC.	POSG.	LIC.	POSG.	INGRESO	EGRESO
1990	560	78	2,042	409	257	79	3,089	336
1991	556	127	1,870	383	206	17	2,946	223
1992	623	107	2,023	368	183	24	3,121	207
1993	632	216	2,158	304	203	24	3,310	227
1994	620	214	2,264	308	234	38	3,406	272

Como se puede ver en la tabla, existe un bajo índice de titulación en relación de la cantidad de estudiantes ingresados y egresados tanto a nivel licenciatura como posgrado en los últimos seis años.

Este problema se observa en todas las licenciaturas, pero más aún en aquellas en donde el ejercicio de la profesión no requiere de la cédula profesional siendo las profesiones humanistas las más afectadas.

En cuanto a las alternativas de titulación se refiere, podemos decir que actualmente en la UNAM existen en sus distintas escuelas y facultades diversas opciones que son:

- Tesis
- Tesina

- Informe de Práctica Profesional de Servicio a la Comunidad
- Examen Global de Conocimientos
- Seminarios - Talleres Extracurriculares
- Memoria del Desempeño Profesional
- Informe de Servicio Social
- Elaboración de un Libro o Manual (Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia)
- Trabajo monográfico de actualización

Pero a pesar de esta gamma de alternativas de titulación (que no necesariamente son válidas o aceptadas en todas las escuelas o facultades, ya que cada una de ellas ha establecido su particular opción u opciones para poderse titular), el porcentaje de egresados que deben y deberán titularse a través de la tesis sigue siendo muy alto.

De acuerdo con Manning (1993), en el proceso de titulación influyen varios aspectos pero básicamente se reconocen cuatro como esenciales:

**a) Aspecto Institucional**

Se refiere al interés que las universidades muestran por la titulación que no es el mismo en todos los casos; así, podemos encontrar que algunas de ellas cuentan con departamentos o áreas específicas para promover este aspecto; en otras la titulación forma parte de una más de las funciones a realizar por la institución, y en algunas otras universidades, no existe ningún programa instrumentado para ayudar al estudiante.

Con lo anterior podemos ver que el problema de titulación comienza desde la misma ineficacia de la institución, en donde a veces no se apoya al alumno

para que pueda obtener su título, sino que este aspecto aparece como un problema eminentemente personal que el estudiante tiene que resolver por sí solo.

La institución tiene la responsabilidad de que sus egresados culminen este proceso y para ello deben ofrecer entre otras opciones, seminarios de tesis que apoyen el avance académico y administrativo del proceso.

***b) Aspecto Académico***

Según Manning (op cit.), la docencia es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad que se cubre al 100% y su importancia radica en que se le enseñe o se le proporcione al alumno, los conocimientos mínimos para iniciar su trabajo de tesis; ya que se ha observado con frecuencia que los estudiantes carecen durante su formación académica de los elementos teórico-metodológicos que les permita realizar dicho trabajo, además de que en la mayoría de los casos no está acostumbrado a realizar investigación, y por ende, tampoco a ser capaz de plantearse problemas que den un sentido más productivo a su formación.

Otro aspecto a considerar es la falta de formación específica en los directores o asesores de tesis, menciona Manning que " la gran mayoría de ellos son profesionistas que dominan el área de conocimientos del tema de tesis pero se encuentran ante un gran problema sobre el aspecto de metodología de la investigación" (p. 26A), por lo que es necesario que se les ofrezcan programas de perfeccionamiento docente encaminados a formar asesores de tesis profesionales.

**c) Aspecto estudiantil**

El esfuerzo e interés que el estudiante ponga conjuntamente con la institución y el factor académico es de suma importancia para la culminación del proceso; sin embargo, son diversos los motivos por los cuales un estudiante no se titula, Manning señala que en investigaciones realizadas en la UNAM se han detectado como principales causas de no titulación las siguientes:

- La desmotivación personal
- La indecisión del estudiante por el tema a investigar
- La necesidad imperiosa de incorporarse al mercado de trabajo
- La inseguridad que le genera la carencia de recursos metodológicos

De todos los aspectos anteriores, la motivación, el interés y la necesidad, son los factores elementales que deben sobresalir en el estudiante para recibirse.

**d) Aspecto Administrativo**

Este aspecto abarca los trámites administrativos que debe realizar un alumno para obtener el título y cédula profesional. En ocasiones, este factor puede ser decisivo para que el proceso concluya exitosamente, por lo que es necesario que el Departamento de Servicios Escolares de las instituciones, ofrezca un servicio de calidad.

Por su parte, Mendieta (1983, citado en Hernández y Piña, 1995) señala que son cuatro las causas que impiden al pasante recibirse:

1. El miedo a comprometer un prestigio duramente ganado; es decir, el temor a presentar una tesis mediocre o un examen deslucido cuando a lo largo de la carrera ha obtenido calificaciones satisfactorias.

2. Una revisión severa y subestimación de uno mismo; se refiere a ese sentimiento de no haber adquirido los conocimientos necesarios, que sólo se pretendía cumplir con el programa y no se recapacita acerca de lo aprendido. Esto crea una inseguridad e incapacidad para poder realizar un buen trabajo de tesis y presentar el examen profesional.

3. El pasante está libre y sujeto a su propia determinación; esto es, que el estudiante intenta delegar a otros su responsabilidad de la elaboración del trabajo de tesis y trata de sujetarse a voluntades e indicaciones ajenas.

4. La fatiga de pensar en la tesis; se refiere a cuando al estudiante le agobia pensar en la elaboración de la tesis y piensa de manera pasiva, eludiendo la responsabilidad a la cual no se enfrenta.

Si a todos estos problemas o dificultades que el alumno tiene que enfrentar en el proceso de titulación, le agregamos la dificultad que tiene el realizar trabajos sobre temas como la violación, estaríamos hablando entonces, de un doble esfuerzo que los alumnos tienen que hacer cuando deciden llevar a cabo estas investigaciones y esto hace más difícil que haya una alta producción de tesis en este tema.

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿ante todas estas causas que impiden la titulación, entendiendo a ésta como la elaboración del trabajo de tesis y la presentación del examen profesional, que tanta calidad y aportación social tienen las tesis realizadas por los estudiantes que sí se titulan?

Al respecto, Arreola (1981, citado en Hernández, Díaz-Barriga y Carlos, 1989), concluye al investigar sobre la calidad de las tesis, que éstas presentan

grandes deficiencias tales como: que existe una gran dispersión y variedad de temas en cuanto al área de estudio, tipo de tesis, metodología, etcétera; esto muestra la carencia de planes, programas y líneas de investigación formuladas a nivel institucional..

Por su parte, Mendieta (op cit.) menciona que actualmente las tesis no pasan de ser meras compilaciones de diferentes autores y libros, además de que no reflejan una sola contribución personal, pero ¿será lo mismo para la violación sexual?. La respuesta es uno de los objetivos de esta investigación.

Todo lo anterior nos hace pensar, que ante la problemática que representa el proceso de titulación, se deben plantear nuevas opciones que faciliten con mayor eficiencia la obtención del título para el ejercicio de la profesión ; así como seguir apoyando la realización de tesis que contribuyan al bienestar social, en especial de la mujer. Al respecto, el Centro de la Mujer de la Facultad de Psicología de la UNAM, con apoyo de la Fundación Ford, organizó desde 1987 hasta 1992, el Concurso de la Mejor Tesis sobre la Mujer en la UNAM, teniendo como objetivo estimular y premiar los trabajos que se habían abocado al estudio de la mujer y los géneros; esto con el fin de estimular la producción de tesis sobre la mujer.

Ahora veamos qué tanto se ha investigado y producido en esos trabajos de tesis acerca de la violación sexual; estos puntos así como la calidad de las investigaciones, serán mencionados en el capítulo siguiente.

**CAPITULO 4:**

**LAS TESIS SOBRE VIOLACION  
SEXUAL: SU HISTORIA**

## **CAP. 4. LAS TESIS SOBRE VIOLACIÓN SEXUAL: SU HISTORIA**

### **4.1. JUSTIFICACIÓN**

Los estudios e investigaciones sobre diferentes temas relacionados con la condición de la mujer y las diferencias de género, han sido uno de los efectos más notables del impacto cultural del movimiento feminista en los años 60 y 70's en E.U., Europa y América Latina, surgiendo así una corriente de investigación crítica en el campo del conocimiento científico (Barbieri, 1992 y Bustos, 1987).

Sin embargo, se ha comprobado que los estudios sobre la violencia sexual en nuestro país son escasos y recientes, ya que debido a las características inherentes al problema, es difícil diseñar estudios en los que se puedan controlar todos los factores involucrados (Valladares, 1993).

Es por ello que la presente investigación pretende cubrir la necesidad de contar con diversos datos acerca de los trabajos de tesis que se han realizado a nivel profesional sobre el tema de violación sexual, así como conocer la importancia que ha tenido este tema.

El interés de realizar la presente investigación en tesis de grado y posgrado se debe a que éstas, de acuerdo a Hierro (1994), son trabajos especializados de alto nivel (y más específicamente los de posgrado) llevados a cabo (en el caso de los de grado) para adquirir la licencia del ejercicio profesional que otorgan las instituciones respectivas y satisfacer las necesidades que requiere el Estado para garantizar el bienestar social.

Por lo anterior, se puede decir que la importancia de hacer este tipo de investigación radica en que las tesis son trabajos terminales que pueden dar cuenta del interés o impacto que el tema de violación ha tenido como objeto de estudio; y en la Psicología porque es evidente que ésta, como profesión y como disciplina, está llamada a jugar un papel fundamental en el análisis y solución de diversos problemas del ser humano (Sánchez, 1989), y en la medida en que desde la Psicología se logre diseñar investigaciones adecuadas, podremos encontrar cuáles son los factores etiológicos que la producen -en el caso concreto de la violación- y dirigimos hacia su disminución y prevención.

Así, realizar una investigación y clasificación de los trabajos de tesis producidos en la Psicología sobre violación, nos ayudará a conocer su calidad, a determinar la importancia del tema como objeto de estudio y a detectar los aspectos más estudiados sobre el mismo; para así, poder dar alternativas permitiendo a futuras investigaciones indagar sobre los aspectos menos estudiados y tener una visión más amplia sobre lo que implica la violación.

## **4.2. HISTORIA DE LAS TESIS SOBRE VIOLACIÓN SEXUAL EN PSICOLOGÍA**

Según el Diccionario de la Lengua Española (1979), historia es la narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. En sentido absoluto se toma por la relación de los sucesos públicos y políticos de los pueblos, pero también se da este nombre a la de sucesos, hechos o manifestaciones de la actividad humana de cualquier otra clase.

De acuerdo a esta definición, hablar de historia en el presente trabajo, es hablar precisamente de ese desarrollo a través del tiempo que ha tenido la violación

como objeto de estudio en tesis producidas en las instituciones de enseñanza superior del D.F., en donde se imparte la carrera de Psicología para así, poder hacer esa narración o exposición verdadera del impacto que ha tenido dicho tema.

Por ello, lo que se pretende hacer es identificar la primera tesis que se tiene registrada en dichas instituciones, para de ahí, partir y hacer una recolección de todas las tesis sobre el tema de violación sexual hasta la actualidad (1995), y poder hacer una historiografía de esos trabajos.

Para la recopilación de la información que diera cuenta de esta historia, se realizó una búsqueda en el Banco de Datos TESIUNAM en la Facultad de Psicología y la Biblioteca Central, así como en cada uno de los Bancos de Datos para Tesis existentes en las diferentes instituciones educativas visitadas, que fueron las siguientes:

Centro de Estudios Universitarios  
Escuela Normal Superior de México  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
Instituto Universitario de Ciencias de la Comunicación, A.C.  
Universidad Anáhuac  
Universidad Autónoma Metropolitana  
    Unidad Iztapalapa  
    Unidad Xochimilco  
Universidad de las Américas  
Universidad del Nuevo Mundo  
Universidad del Valle de México  
Universidad Franco Mexicana  
Universidad Iberoamericana

Universidad Intercontinental  
Universidad Nacional Autónoma de México  
    ENEP-Iztacala  
    FES-Zaragoza  
    Facultad de Psicología C.U.  
Universidad Pedagógica Nacional

La búsqueda comprendió hasta diciembre de 1995, encontrándose un total de 28 tesis registradas (tanto de licenciatura, como de maestría y doctorado) sobre el tema de violación sexual, las cuales se encontraron distribuidas de la siguiente manera de acuerdo al año de publicación y a la institución que pertenecen:

En cuanto al año de publicación de las tesis podemos observar lo siguiente en la tabla 2:

Primeramente podemos señalar, que la primer tesis que se tiene registrada sobre el tema de violación se realizó en el año de 1981, es decir, después de dos décadas del surgimiento del movimiento feminista en México y a cinco años aproximadamente de establecerse como campo de estudio los Estudios de Género. Posteriormente, tuvieron que pasar seis años (1987) para que se volviera a realizar otras 2 tesis sobre el mismo tema y desde entonces, se ha mantenido constante la producción de trabajos aunque con diferentes frecuencias para cada año. Lo que podría estarnos diciendo, que los Estudios de Género no tuvieron mucho impacto en el área de violencia sexual o bien, que este tema necesitó de un tiempo para poderse establecer como objeto de estudio en la Psicología.

Por otro lado, como se indica en la tabla 2, fue en los años 1990 y 1991 en los que se realizó el mayor número de tesis, es decir, a tres décadas del surgimiento del

feminismo en México, a quince años aproximadamente del establecimiento de los Estudios de Género como campo de estudio y a una década de haberse realizado la primer tesis sobre el tema. Esto nos hace pensar que evidentemente el interés por el tema fue creciendo y que posiblemente en los años señalados, pudo haber tenido lugar algún hecho importante que despertó ese interés y obligó a la producción de trabajos de tesis. Este hecho pudo ser la creación del Programa de Integración y Apoyo a Víctimas de la Violencia (PIAV) en la ENEP-Iztacala, el cual surgió sólo tres años antes de estos años y como se puede ver, la mayoría de las tesis hechas en este período son de esa Institución. Otro suceso importante que ocurrió en 1989 (sólo un año antes del aumento en la producción de tesis), fue el Foro de Consulta sobre Delitos Sexuales llevado a cabo por la Comisión de Justicia.

El dato referido al año, varía con lo encontrado en otras investigaciones hechas sobre distintos temas relacionados con la mujer, así, Bustos (1989) encontró que fue 1980 el año en que hubo mayor producción de tesis sobre el tema de la mujer; Lucio y Heredia (1991) señalan que fue en 1994 en donde se realizaron más tesis del área de Psicología Clínica; Hernandez y Piña (1995), ellas mencionan que del tema de autoconcepto en mujeres, fueron los años de 1987 y 1989 donde se registró el mayor número de tesis, y Cabañas y Fregoso (1995) que mencionan que se produjeron más tesis sobre maternidad en la década de 1980.

Otro dato que podemos resaltar es, que la ENEP-Iztacala produce la mayoría de sus tesis en dos años seguidos que son 5 en 1990 y 3 en 1991; la Facultad de Psicología es la que se ha mantenido más constante en la producción de tesis sobre el tema de violación, ya que de 1987 a 1995 se ha realizado por lo menos una tesis por año excepto en 1990 y 1995 donde no se tiene registrada ninguna; y otra institución que ha sido mas o menos constante pero no con la misma frecuencia que las otras dos mencionadas, es la Universidad Iberoamericana.

TABLA 2. PRODUCCIÓN DE TESIS SOBRE VIOLACIÓN POR AÑO

AÑO	INSTITUCIÓN	NO. DE TESIS	%
1981	Universidad de las Américas	1	3.6
1982	-	0	0
1983	-	0	0
1984	-	0	0
1985	-	0	0
1986	-	0	0
1987	Fac. Psicología (1) ENEP-Iztacala (1)	2	7.1
1988	Fac. Psicología (1) ENEP-Iztacala (1) Univ. Iberoamericana (1)	3	10.7
1989	Fac. Psicología	2	7.1
1990	ENEP-Iztacala (5) Univ. Iberoamericana (1)	6	21.4
1991	Fac. Psicología (2) ENEP-Iztacala (3)	5	18
1992	Fac. Psicología	1	3.6
1993	Fac. Psicología (1) ENEP-Iztacala (1) Univ. Iberoamericana (1)	3	10.7
1994	Fac. Psicología (2) Univ. del Valle de México (1)	3	10.7
1995	Univ. Iberoamericana (1) Univ. del Valle de México (1)	2	7.1
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>	<b>100</b>

En cuanto a la institución donde se realizaron las tesis, la distribución se muestra en la tabla 3.

**TABLA 3. TESIS SOBRE VIOLACIÓN SEXUAL EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL D.F.**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>No. TESIS LIC.</b>	<b>No. TESIS MTRIA.</b>	<b>No. TESIS DOC.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
ENEP-Iztacala	10	1	0	11	39.2
Fac. Psicología	10	0	0	10	36
Universidad Iberoamericana	3	0	1	4	14.2
Univ. del Valle de México	2	0	0	2	7.1
Univ. de las Américas	0	1	0	1	3.5
ENEP-Zaragoza	0	0	0	0	0
UAM-Xochimilco	0	0	0	0	0
UAM-Iztapalapa	0	0	0	0	0
Universidad Intercontinental	0	0	0	0	0
Univ. Pedagógica Nacional	0	0	0	0	0
Universidad Anáhuac	0	0	0	0	0
Univ. del Nuevo Mundo	0	0	0	0	0
Univ. Franco Mexicana	0	0	0	0	0
Escuela Normal Superior de México	0	0	0	0	0
Inst. Tec. y de Estudios Superiores de Monterrey	0	0	0	0	0
Inst. Univ. de Ciencias de la Comunicación	0	0	0	0	0
Centro de Estudios Universitarios	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Como podemos observar en esa tabla, la UNAM en este caso la ENEP-Iztacala 39.2% de los trabajos, es la que ocupa el primer lugar en la producción de tesis sobre violación y le sigue la Facultad de Psicología con 36%. También podemos ver que existen más trabajos de licenciatura que de posgrado siendo estas 25 y 3 respectivamente, ¿querrá decir esto que a mayor grado de estudios menor interés en el tema? o bien, ¿es un tema difícil de legitimar en posgrado?.

Estos últimos dos datos (Institución y nivel) si concuerdan con los encontrados en las investigaciones ya mencionadas, en donde se señala que la Fac. de Psicología de la UNAM es la institución en donde se han realizado el mayor número de tesis sobre temas de la mujer y que la mayoría de éstas y las encontradas en otras instituciones, pertenecen al nivel de licenciatura.

### **4.3. METODOLOGÍA**

#### **4.3.1 OBJETIVO**

La presente investigación documental tiene como objetivo general, obtener la historia de los trabajos de tesis sobre violación en las instituciones de enseñanza superior del D.F. donde se enseña actualmente Psicología. Esto a su vez da paso a los siguientes objetivos específicos:

1. Ubicar dentro de la Psicología, el primer trabajo de tesis sobre el tema de violación.
2. Identificar que se ha estudiado sobre la violación en los trabajos de tesis de Psicología.

3. Detectar los marcos teóricos que han abordado el tema de la violación en dichos trabajos.
4. Determinar que características conforman el término de violación sexual.
5. Identificar bajo la perspectiva de género las limitaciones de los trabajos de tesis sobre violación en Psicología.
6. Identificar bajo la perspectiva de género las aportaciones de los trabajos de tesis en Psicología sobre violación en otras áreas del conocimiento.
7. Crear un inventario sobre el trabajo de tesis en diferentes universidades del D.F. donde se estudia Psicología que aborden el tema de violación.

#### ***4.3.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN***

Las preguntas que se plantean en la presente investigación documental respecto a la violación son:

1. ¿Cuándo aparece por primera vez en la carrera de Psicología un trabajo de tesis sobre el tema de violación?
2. ¿Qué se ha estudiado sobre la violación en los trabajos de tesis de Psicología?
3. ¿Cuáles han sido los marcos teóricos bajo los cuales ha sido abordado el tema de la violación en dichos trabajos?

4. ¿Qué características conforman el término violación sexual?
5. Desde la perspectiva de género identificar ¿cuáles han sido las limitaciones de los trabajos de tesis sobre violación en Psicología?
6. Desde una perspectiva de género ¿cuáles han sido los aportes de los trabajos de tesis en Psicología sobre violación en otras áreas del conocimiento?

#### ***4.3.3 TIPO DE ESTUDIO***

El presente trabajo es una investigación documental de tipo exploratorio que tiene como propósito recabar información para conocer, ubicar y definir de una manera más precisa qué y cómo se ha trabajado en tesis, la violación en mujeres y además de conocer la calidad de dichos trabajos.

#### ***4.3.4 POBLACIÓN***

No se realizó ningún muestreo ya que se tomó la población total de tesis sobre el tema de violación sexual, las cuales fueron realizadas en las instituciones de enseñanza superior del D.F. donde se imparte la carrera de Psicología. Estas instituciones fueron tomadas de la Guía de Carreras editada por la UNAM en 1994.

La población quedó conformada por 28 tesis en total, de las cuales 25 pertenecen al nivel de licenciatura, 2 a maestría y 1 a doctorado. Los años que abarcan son de 1973 a 1995 y se seleccionaron todos aquellos trabajos que

contuvieran en el título los términos: violación sexual y violación (pero que se refiriera a una violación sexual). Marco 1973 porque es el año en que se crea formalmente la Facultad de Psicología y deja de ser el Colegio de Psicología de la Facultad de Filología y Letras en la UNAM.

### ***4.3.5 INSTRUMENTO***

El instrumento de medición que se utilizó en esta investigación consistió, en una serie de categorías de análisis propuestas y utilizadas por Hernández y Piña (1995), y Cabañas y Fregoso (1995). Algunas de estas fueron retomadas de los trabajos realizados por Lucio y Heredia (1991), quienes señalan que dichas categorías son elementos metodológicos importantes a ser considerados en una tesis.

El instrumento quedó conformado por las siguientes categorías:

- 1. CÓDIGO:** se refiere a la asignación de un número progresivo para efecto del registro e identificación de cada una de las tesis.
- 2. AÑO:** el año en que fue presentada la tesis en examen profesional.
- 3. AUTOR (ES):** hace referencia a la(s) persona(s) que realizaron la tesis.
- 4. TÍTULO:** nombre asignado al trabajo de tesis por sus autoras(es).
- 5. GRADO:** nivel académico del sustentante, puede ser de licenciatura, maestría o doctorado.
- 6. DIRECTOR DE LA TESIS:** se refiere a la persona que asesora el trabajo de investigación.

**7. SINODALES:** hace referencia a otros especialistas del tema, que integran el jurado en el examen profesional.

**8. ÁREA:** hace mención a la especialización académica del sustentante basado en el plan de estudios.

**9. TIPO DE TESIS:** señala si el trabajo fue elaborado de manera individual o grupal.

**10. SEXO:** se refiere al género de las(los) autoras(es).

**11. TIPO DE INVESTIGACIÓN:** señala si el trabajo de tesis fue elaborado como investigación empírica, documental o tesina.

Investigación Empírica.- se sustenta en un marco conceptual específico con una demostración factual, es decir, con un proceso de recopilación de datos, prueba de hipótesis y verificación de las mismas.

Investigación Documental.- plantea un problema, que se analiza con base en datos recabados a partir de documentos, se integra una revisión crítica de las diversas publicaciones de estudios relacionados con el tema.

Tesina.- consiste en un ensayo monográfico respecto a un tema previamente seleccionado.

**12. MARCO CONCEPTUAL:** se refiere al establecimiento de un marco teórico que fundamenta la investigación, con el fin de explicar y/o interpretar los resultados obtenidos en el trabajo de tesis.

**13. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:** es una oración que pregunta la relación que existe entre dos o más variables o indicadores.

**14. OBJETIVO:** es un enunciado afirmativo, que plantea encontrar respuesta a interrogantes a través de un procedimiento científico. (\*)

**15. HIPÓTESIS:** es un enunciado que explica tentativamente un fenómeno. (\*)

---

\* Las categorías que aparecen señaladas con un asterisco (\*) se registrarán como:

- a) Menciona
- b) No menciona

Hipótesis Conceptual.- es un enunciado que explica tentativamente un fenómeno como resultado de las aproximaciones teóricas aplicables al problema de investigación.

Hipótesis de Trabajo.- es un enunciado que explica tentativamente un fenómeno sujeto a comprobación.

Hipótesis Alternativa.- es la que nos dice que sí existen diferencias significativas entre las variables o indicadores.

Hipótesis Nula.- es aquella que nos dice que no existen diferencias significativas entre las variables o indicadores.

**16. VARIABLE DEPENDIENTE:** son los cambios sufridos por los sujetos, como resultado de la manipulación de la variable independiente. (\*)

**17. VARIABLE INDEPENDIENTE:** es todo aquello que el experimentador manipula, debido a que cree que existe una relación entre este y la variable dependiente. (\*)

**18. CONTROL DE VARIABLES:** se registra si en la tesis se lleva control de variables, considerando los factores de: a) Controla b) No Controla y c) No menciona.

**19. TIPO DE ESTUDIO:** puede ser exploratorio, evaluativo o experimental.

Exploratorio.- recaba información para conocer, ubicar y definir un problema.

Evaluativo.- consiste en hacer un análisis de los fenómenos sin influir en ellos, puede ser *ex-post-facto* o de campo.

Evaluativo *Ex-post-facto*.- no se pueden manipular las variables independientes de manera directa y su aparición ya tuvo lugar.

Evaluativo de Campo.- no se pueden manipular las variables independientes de manera directa, pero éstas en el momento del estudio están teniendo lugar.

Experimental.- recurre a la manipulación directa de variables para producir cambios específicos, pueden ser de campo o de laboratorio.

**20. DISEÑO:** se refiere a la relación que existe entre el tipo y el tamaño de la muestra y la prueba estadística. El uso del diseño nos proporciona un mayor grado de certeza

Hipótesis Conceptual.- es un enunciado que explica tentativamente un fenómeno como resultado de las aproximaciones teóricas aplicables al problema de investigación.

Hipótesis de Trabajo.- es un enunciado que explica tentativamente un fenómeno sujeto a comprobación.

Hipótesis Alterna.- es la que nos dice que sí existen diferencias significativas entre las variables o indicadores.

Hipótesis Nula.- es aquella que nos dice que no existen diferencias significativas entre las variables o indicadores.

**16. VARIABLE DEPENDIENTE:** son los cambios sufridos por los sujetos, como resultado de la manipulación de la variable independiente. (\*)

**17. VARIABLE INDEPENDIENTE:** es todo aquello que el experimentador manipula, debido a que cree que existe una relación entre este y la variable dependiente. (\*)

**18. CONTROL DE VARIABLES:** se registra si en la tesis se lleva control de variables, considerando los factores de: a) Controla b) No Controla y c) No menciona.

**19. TIPO DE ESTUDIO:** puede ser exploratorio, evaluativo o experimental.

Exploratorio.- recaba información para conocer, ubicar y definir un problema.

Evaluativo.- consiste en hacer un análisis de los fenómenos sin influir en ellos, puede ser *expost-facto* o de campo.

Evaluativo *Expos-facto*.- no se pueden manipular las variables independientes de manera directa y su aparición ya tuvo lugar.

Evaluativo de Campo.- no se pueden manipular las variables independientes de manera directa, pero éstas en el momento del estudio están teniendo lugar.

Experimental.- recurre a la manipulación directa de variables para producir cambios específicos, pueden ser de campo o de laboratorio.

**20. DISEÑO:** se refiere a la relación que existe entre el tipo y el tamaño de la muestra y la prueba estadística. El uso del diseño nos proporciona un mayor grado de certeza

y una mayor eficacia en nuestra comparación, posibilitando además la recopilación organizada y simultánea de los datos. Puede ser:

Diseño de una sola muestra

Diseño de dos muestras independientes

Diseño de dos muestras relacionadas

Diseño de más de dos muestras independientes

Diseño factorial

**21. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO:** se refiere a los criterios de inclusión de los sujetos de estudio.

**22. TIPO DE MUESTRA:** esta puede ser:

Muestreo probabilístico.- se caracteriza por que sus unidades de análisis, son seleccionadas en forma aleatoria, por lo que cada elemento tiene la misma probabilidad de ser seleccionado. Se dividen en: muestreo aleatorio simple y muestreo aleatorio estratificado.

Muestreo no pobabilístico.- no se realiza al azar, los datos obtenidos de la muestra nunca podrán ser generalizados a la población, se divide en: muestra por cuota, intencional y casual.

**23. INSTRUMENTO:** se refiere a la técnica o técnicas que permiten medir el fenómeno de interés, pueden ser: pruebas, cuestionarios, test, entrevistas e historia clínica.

**24. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO:** se refiere a su forma de aplicación, puede ser: individual, colectiva, no se especifica o no se aplicó.

**25. CONFIABILIDAD:** se define como la estabilidad (consistencia) de los resultados o de las calificaciones obtenidas en el instrumento. (\*)

**26. VALIDEZ:** es el grado en que un instrumento mide lo que pretende medir. (\*)

**27. PROCEDIMIENTO:** se refiere a los pasos que se siguen en la investigación, es

decir como se forma la muestra, la aplicación del instrumento, las instrucciones que se dan a los participantes de la investigación, los procedimientos de control de variables, etc. (\*)

**28. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS:** se refiere a la forma en que se presentan los resultados, los cuales pueden ser: gráficas, tablas, descriptivos, cuadros y/o una descripción detallada de los resultados.

**29. RESULTADOS:** se hace mención de los resultados a los que se llegó en relación a las hipótesis planteadas.

**30. ANÁLISIS DE DATOS:** es la separación de los elementos básicos de la información y su examen, con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación. Pueden ser:

Análisis sin estadística.- se refiere al análisis típico de algunos enfoques derivados del análisis experimental de la conducta.

Análisis de Frecuencia de Respuestas

Análisis de Cambios Finos de Conducta

Análisis con estadística.- se refiere a los datos reportados en porcentajes, pruebas inferenciales, paramétricas y no paramétricas.

**31. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES:** en este rubro se consideran los siguientes aspectos:

- Comprobación de las hipótesis o solución de la pregunta de investigación a la luz de los resultados obtenidos.
- Comprobación de los datos obtenidos en otras investigaciones o con la teoría respectiva.
- Especificación de las limitaciones del estudio.
- Grado de generalidad de los hallazgos.
- Sugerencias para la realización de futuras investigaciones

**32. BIBLIOGRAFÍA:** se refiere al número de fuentes bibliográficas consultadas en las investigaciones.

### ***4.3.6 PROCEDIMIENTO***

Para llevar a cabo la recopilación de la información sobre las tesis de violación, fue necesario primeramente realizar una búsqueda en el Banco de Datos Tesiunam de la Biblioteca Central de la UNAM y posteriormente, en los bancos de datos para tesis de cada una de las instituciones visitadas. El orden de visita a las instituciones fue el siguiente: Fac. de Psicología, ENEP-Iztacala, ENEP-Zaragoza, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Intercontinental, Universidad de las Américas, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad del Valle de México, Centro de Estudios Universitarios, Escuela Normal Superior (en éstas dos últimas no se permitió la entrada), Instituto Universitario de Ciencias de la Comunicación, A.C., Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana, Universidad Franco Mexicana, Universidad del Nuevo Mundo, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco y UAM-Iztapalapa. Cabe señalar que dichas instituciones fueron seleccionadas de acuerdo a la Guía de Carreras en donde están contempladas todas estas.

Las visitas se hicieron de acuerdo a la cercanía y al tiempo disponible; en el caso de la UAM, se dejó al final porque en el tiempo de recopilación de la información se encontraba en huelga (del 1º de febrero al 15 de marzo de 1996).

Una vez localizadas las tesis seleccionadas sobre violación, se hizo un análisis de contenido y el vaciado de datos en un cuadro-borrador que contenía las categorías a estudiar para cada una de las tesis.

Posteriormente, se les asignó un número en orden progresivo basado en el año de elaboración conformando así, un total de 28 tesis. Finalmente se llevó a cabo

la captura de la información en los cuadros originales que me permitieron el análisis de resultados en una forma ordenada.

#### **4.4. HISTORIA ORAL ACERCA DE LA REALIZACIÓN DE LA ÚLTIMA TESIS SOBRE VIOLADORES**

Al hablar de historia en la presente investigación no sólo nos referimos a la producción escrita de los trabajos, sino también a la experiencia personal vivida en la realización de ellos. Para obtener esa historia se retomó la técnica de historia oral a través de una entrevista; la importancia de hacer una historia oral radica en que ésta documenta la necesidad de fundamentación histórica, es decir, que aporta toda esa parte que un escrito no refleja y que posibilita una ampliación de la percepción histórica. De acuerdo a Niethammer, la historia oral se utiliza por un lado, "para la exploración de determinados campos fragmentarios para los que no hay o a los que no es accesible otro tipo de documentos de transmisión... pero, por otro lado, permite una concepción más amplia del pasado inmediato y de su elaboración sociocultural como historia, y así su práctica revierte sobre la comprensión de la historia en general" (1993: 33).

Dado que la historia oral favorece esa comprensión de la historia en general, es que se realizó una entrevista con una de las integrantes del último equipo que trabajó en su tesis con los violadores (el equipo estuvo formado por tres personas). Se escogió esta persona en primera, porque fue una de las últimas en trabajar con violadores; en segunda, porque llama la atención que desde 1989 no se ha vuelto a realizar ninguna tesis con estos sujetos, esto podría obedecer a que se les cataloga como los malos de la película y por ello no requieren ni merecen ser estudiados; y en tercera, porque la autora de esta última tesis se encontró dispuesta a colaborar para enriquecer la presente investigación.

Cabe señalar, que la siguiente entrevista tiene las características del muestreo no probabilístico de tipo intencional, en el cual la elección de los elementos no se realiza al azar, por lo que el principal problema al que se enfrenta es que los datos obtenidos a partir de la muestra, nunca podrán ser generalizables a la población; pero una ventaja es, que se utiliza de acuerdo a los intereses del investigador, buscándose generalmente aquellos elementos que proporcionen mayor información (Bedolla, P; Bustos, O; Bustos, A. y López, R., 1982). Ahora bien, por tratarse de un sólo caso, se ubica como un estudio de casos; éste método es considerado como cualitativo y consiste en observar una población o muestra en un momento dado, es además, una forma de organizar datos sociales, de modo que se conserve el carácter unitario del objeto social que se está estudiando; es decir, que es un enfoque que ve cualquier unidad social como un total y esa unidad puede ser incluso, una persona (Goode y Hatt, 1979).

La ventaja de la técnica de estudio de casos es, que intenta mantener juntas, como unidad, las características que guardan relación con el problema científico que se está investigando; es decir, que intenta hacer de cada caso una investigación en sí mismo, esto último refuerza lo que el muestreo no probabilístico intencional menciona en relación a que se buscan los elementos que el investigador está estudiando. De acuerdo con esto, Goode y Hatt señalan que "el estudio de casos es particularmente útil, debido a que intenta encontrar el significado de los datos registrados dentro de la vida del individuo" (op cit.: 414); lo que coincide con la importancia del método de historia oral, en donde se documenta la necesidad de fundamentar la historia personal de un individuo determinado. Dentro de las desventajas de la técnica podemos mencionar, que el peligro fundamental de su utilización no radica en cualquier debilidad de ella, sino en la respuesta del investigador, el cual puede llegar a adquirir un sentido falso de su certidumbre respecto a sus propias conclusiones, por lo que éstas quedan abiertas a otras investigaciones para probar su exactitud.

A continuación se presenta textualmente la entrevista hecha a la Lic. Cruz Elvia Argüelles Saldivar:

**¿Cuál fue tu interés en escoger el tema de violación sexual para tu tesis y por qué trabajar específicamente con los violadores?**

*- Bueno, a partir de que empecé a estudiar la licenciatura, dentro de la carrera empecé a observar algunas cosas sobre violación y eso me empezó a llamar la atención, posteriormente estuve en dos grupos de psicoterapia y dentro de estos grupos yo observé que había muchas personas que habían sido víctimas de violación y entonces me empezó a llamar más la atención sobre esto y dije, bueno pues es que creo que la violación se ha estudiado mucho más en la víctima, entonces comencé a preguntarme ¿qué pasa con el violador, por qué lo hace, que es lo que lo motiva a hacerlo?, y dije que sería bueno estudiar la otra parte no, ¿qué es el violador?, ¿por qué se genera?, ¿qué propicia que cometa este delito?; y en base a eso fue como me decidí a estudiar al violador. Es un estudio psicodinámico de un sujeto de violadores para ver cuál es la psicodinámica de su personalidad.*

**¿Cuánto tiempo pasó desde que terminaste la carrera hasta que iniciaste la tesis?**

*- Pues yo termine la carrera en 1985 pero inicie la tesis como o más bien, a plantear un poco la idea como después de seis meses, después comencé a hacer el anteproyecto y para ya tener el proyecto autorizado pasó un año. Después de eso, todavía tarde tres años más en realizar la tesis porque no era fácil conseguir a los violadores, conseguía unos y luego se me iban, entonces tenía que conseguir otros y los estudios que había hecho con los primeros ya no servían porque no tenía toda la batería.*

**Esos seis meses que me dices que pasó ¿tú como los viviste, crees que fue necesario?**

*- Bueno, yo creo que fue inicialmente de que terminé, mi interés era terminar el servicio social y comenzar a trabajar, entonces primero me aboqué a eso y por eso fue que se dio ese tiempo.*

**Me dices que tardaste tres años en realizar la tesis, ¿esto se dio por problemas o porque fue el tiempo que te llevó hacer la investigación?**

*- En primera, porque los sujetos no eran fáciles de conseguir; las personas con las que se realizó la investigación eran gente que ya había cumplido una parte de su sentencia, que estaban en libertad y que eran controlados por la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Ellos asistían cada mes a sellar tarjeta, pero muchas veces esas personas dejaban de ir o ya no se querían presentar al estudio porque ya no querían continuar, esto fue generando cierto retraso y a parte que se aplicó el test de Rorschch, el cual nos llevó muchísimo tiempo, meses y meses en trabajar esto. Al final, tuvimos que ir a asesorar cada caso con nuestra directora de tesis para poder obtener los resultados, entonces si mucho tiempo, un poco por los sujetos y otro poco por el instrumento.*

**¿Cuál fue tu experiencia personal con ese trabajo?**

*- Yo creo que me dejó varias cosas, en primer lugar me dejó mucha satisfacción el poder realizarla como yo quería, me costó trabajo pero lo hice; en segunda, yo creo que estudiar al violador es algo interesante, se puede decir que para mí es algo apasionante el tratar de ver en estas gentes que hacen daño, que les pasó antes o qué generó que hicieran daño de esta forma, y el poder tratar de buscar medios preventivos es algo que me deja mucha satisfacción, aunque no es total porque lo que se propone muchas veces no se hace. Otra de las satisfacciones es que esto puede ayudar a disminuir el nivel de violaciones que se cometen, lo que para mí es muy importante.*

**¿Cuáles fueron las limitaciones a las que tuviste que enfrentarte al realizar tu investigación?**

*- En primer lugar los sujetos fueron una limitación importante porque no se tienen a la mano, no es fácil conseguir a los violadores y que ellos también acepten la aplicación porque se les tiene que pedir su colaboración, algunos decían que sí y a la hora de hacerles el estudio, decían que siempre no y no querían contestar por equis situación. Después los instrumentos, se tuvo que diseñar una entrevista muy amplia que abarcara todos los aspectos de su desarrollo y antecedentes, entonces esto también fue una limitación porque se llevó mucho tiempo y costó trabajo hacerla; otra fue con la prueba del Rorschach porque en la licenciatura no nos dan muchos elementos para esta prueba y ya después que nosotros la quisimos aplicar, nos encontramos con que nos costaba trabajo la calificación y la interpretación.*

*En general eso es lo que considero como limitantes para la tesis, pero también hay otra cosa importante, que ya después que está hecha la tesis, la difusión es muy limitada, no hay ninguna difusión de lo que la gente hace, de todas las investigaciones de tesis que existen no hay difusión, se hacen y sólo se quedan guardadas y es para lo que sirven sabiendo que son elementos que podrían servir para apoyar a otros medios.*

**Tu te titulaste en 1989, ahora, después de estos siete años ¿has pensado en retomar el tema de tu tesis o lo has retomado ya para seguir con su estudio?**

*- La verdad es que no lo retomé, inicialmente cuando yo quería hacer mi tesis de especialidad quería retomarlo, pero no lo hice porque no supe como manejarlo y aparte por los requisitos que pedía la institución no me convenía, entonces no la retomé; pero si pudiera más adelante hacerlo, lo haría porque fue un tema que me interesó mucho y me sigue interesando. (La licenciada Argüelles no tiene información de si las otras dos personas del equipo, continuaron con el estudio de este tema)*

**¿Por qué consideras que tu tesis no cumplía con los requisitos que te pedían para realizar una investigación en la especialidad?**

*- Lo que pasa es que como es en psicoterapia de grupos, nos piden para titulación, que sea una evaluación de un proceso en psicoterapia o que sea algo referente a psicoterapia de grupo y esto no lo podía meter.*

**Por último, de acuerdo a todo lo que nos has dicho y a lo que encontraste en tu tesis, ¿cuáles serían tus aportaciones a la Psicología y qué sugerirías que se siguiera haciendo?**

*- Bueno, yo creo que en cuanto a la Psicología, el tratar de definir ciertas características de la psicodinamia del sujeto violador puede sacar líneas de tratamiento psicoterapéutico, que era un poco la idea y lo que yo traté de poner en las conclusiones; cuales eran las causas que en general consideraba que estaban favoreciendo que el sujeto fuera violador y entonces yo propuse ciertas líneas de trabajo terapéutico.*

*Considero que la violación se debería seguir estudiando más con personas que no han sido recluidas en la cárcel; sugiero que se desarrollen programas preventivos para disminuir ocurrencia de la violación, que a los violadores que se encuentran recluidos, se les someta a un tratamiento terapéutico para que no vuelvan a cometer este tipo de delitos. Una última sugerencia es que se difundan los trabajos existentes sobre este tema y que se aplique lo obtenido en ellos.*

Claramente podemos observar que los problemas que se mencionan en la entrevista - y que se presentaron en la realización de la tesis sobre violadores -, se apegan a los que menciona Meaning (1993) y pueden ser analizados de la siguiente manera, siempre refiriendonos sólo al caso de la entrevista y recordando que la interpretación se deja a prueba de futuras investigaciones:

En cuanto al aspecto Institucional encontramos como limitantes: la falta de formación a lo largo de la carrera; que la Universidad no contempla en su plan de estudios la elaboración de la tesis y por lo tanto no fomenta la titulación de sus egresados; y cuando ya están hechos los trabajos, éstos no se difunden. Otro factor que podemos observar es que a veces se dificulta el retomar los trabajos de licenciatura porque las exigencias a nivel posgrado son distintas y algunos de ellos, tal vez como es el tema de violación, no se ajustan a estas y se opta por cambiar de tema. Esto nos haría pensar que la producción de trabajos sobre determinados temas, disminuye en niveles académicos más altos que la licenciatura.

En el aspecto académico podemos considerar, que no se le proporciona al alumno los conocimientos suficientes para realizar adecuadamente la tesis; en este caso, se comentó que no se tenían las herramientas suficientes en el manejo de la prueba proyectiva y se tuvo que recurrir al director de tesis.

Por último, en esta entrevista podemos delimitar el interés y esfuerzo que el estudiante pone en su tesis; sin embargo, aunque exista interés por parte del alumno, éste no encuentra muchas veces el apoyo que requiere y esto en algún momento, puede desanimarlo para continuar con su investigación. Con ello, se puede decir que la realización de la tesis es un esfuerzo personal e individual que queda bajo la responsabilidad casi exclusiva de los alumnos y que como ya se mencionó, los que deciden realizar investigaciones sobre temas como la violación, tienen que

enfrentarse a un doble esfuerzo: primero, para afrontar la dificultad de abordar el tema y segundo, para enfrentar los obstáculos que se presentan en el proceso de titulación. Cabe señalar, que aunque éste último punto no es el objeto de estudio del presente trabajo, si es necesario mencionar los problemas a los que se enfrenta un alumno y que se suman a los que se presentan propiamente en la realización de la investigación, ya que juntos, hacen más difícil la producción de tesis; sin embargo, este punto podría ser retomado para una futura investigación.

Después de haber expuesto parte de la historia de las tesis sobre violación y la metodología que se siguió en el análisis de las 28 tesis revisadas, en el siguiente capítulo se exponen los resultados a los que se llegó al final de dicho análisis.

**CAPITULO 5:**  
**RESULTADOS**

---

## CAP. 5. RESULTADOS

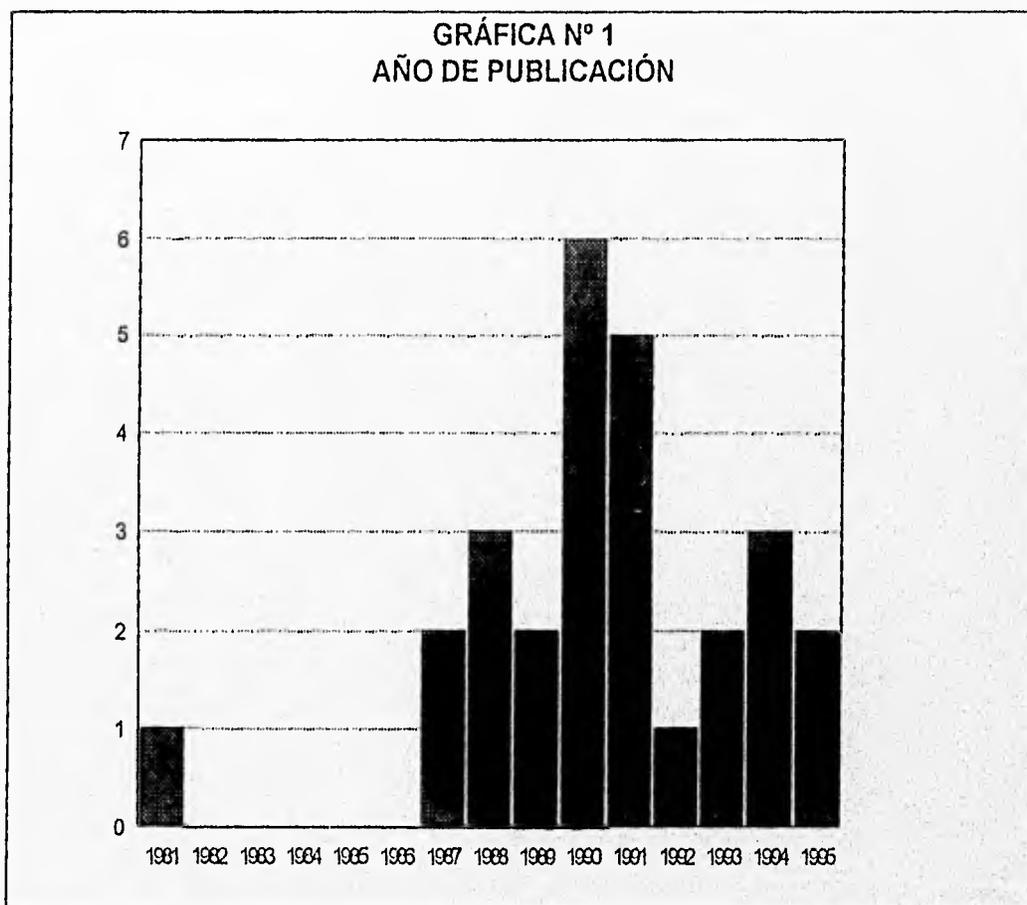
A continuación se presentan los resultados obtenidos del análisis de las tesis acerca de la violación sexual, que se elaboraron en diferentes instituciones de enseñanza superior del D.F. donde se imparte la carrera de Psicología; el período que abarcan es de 1973 a 1995 (Ver en apéndices, anexo A y B).

Aquí se analizan los resultados de cada una de las categorías estudiadas con sus respectivas frecuencias y porcentajes, ilustrándose a través de gráficas y tablas.

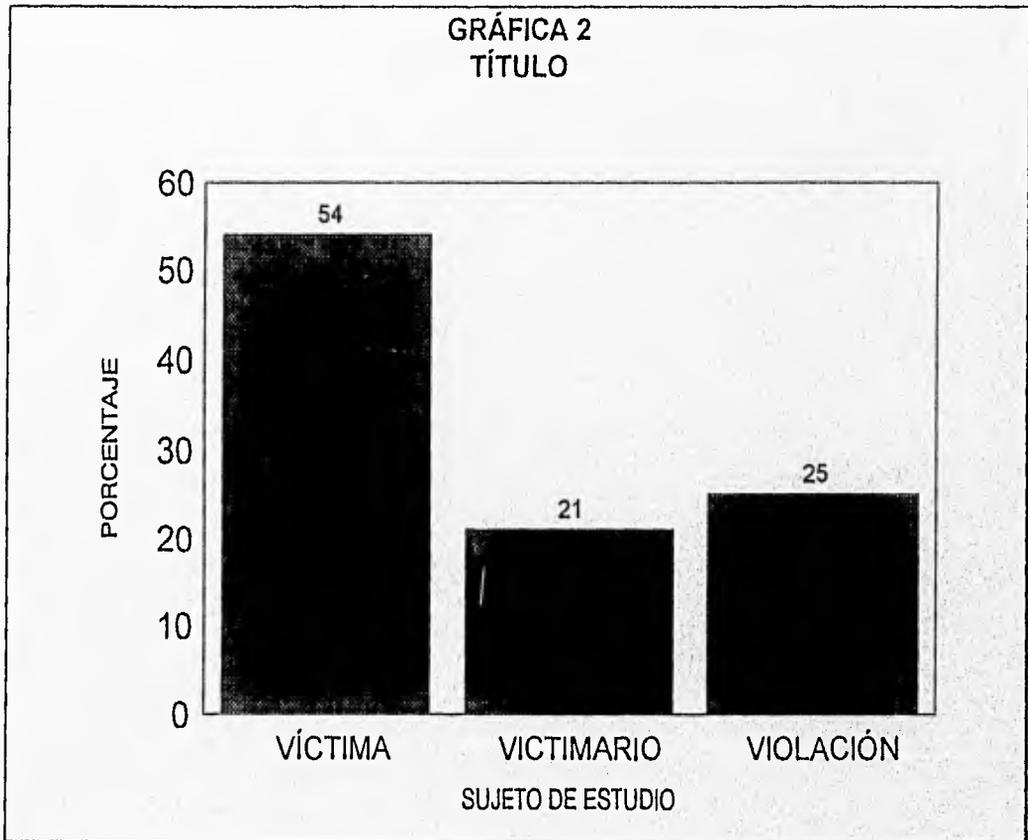
### 5.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De un total de 28 tesis analizadas sobre el tema de violación sexual, tanto a nivel licenciatura como de posgrado de la carrera de Psicología en las instituciones de enseñanza superior del D.F., se obtuvieron los siguientes resultados:

Como se observa en la gráfica 1 y como se mencionó en el capítulo anterior, los años en los que se produjo el mayor número de tesis fueron 1990 y 1991 con 5 y 6 tesis respectivamente; y en el período de 1982 a 1986, no se realizó ninguna tesis sobre el tema de violación sexual.



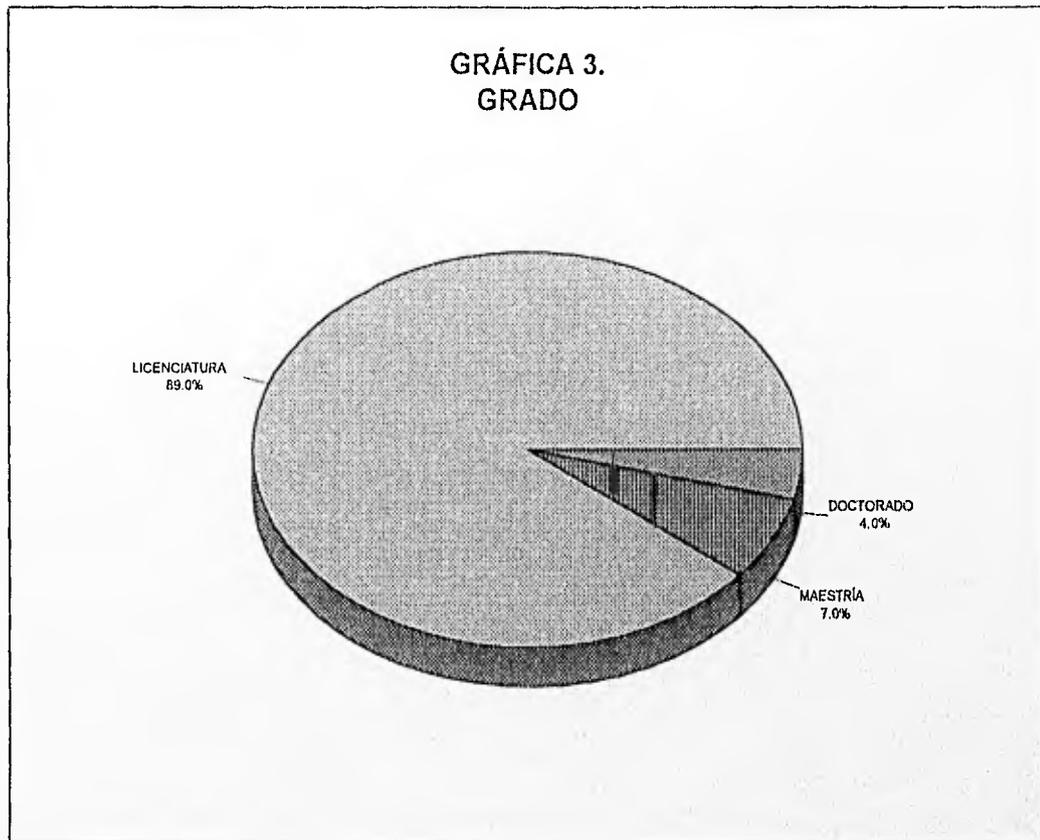
En cuanto al título y tema de las tesis elaboradas, encontramos que 15 (54%) señalan como sujeto de estudio a la víctima, 6 (21%) al victimario y 7 (25%) a la violación como fenómeno. Esto quiere decir que se le ha dado un mayor énfasis al estudio de la mujer, ya que es ella la víctima más frecuente de una violación como mencionan Bedolla (1988) y Bustos (1991), y podría estarnos reafirmando también, que existe la violencia de género y que como el grupo más agredido es el femenino (Bedolla, 1995; INEGI, 1995; ONU, 1995; Millet, 1975), éste requiere de un mayor estudio.



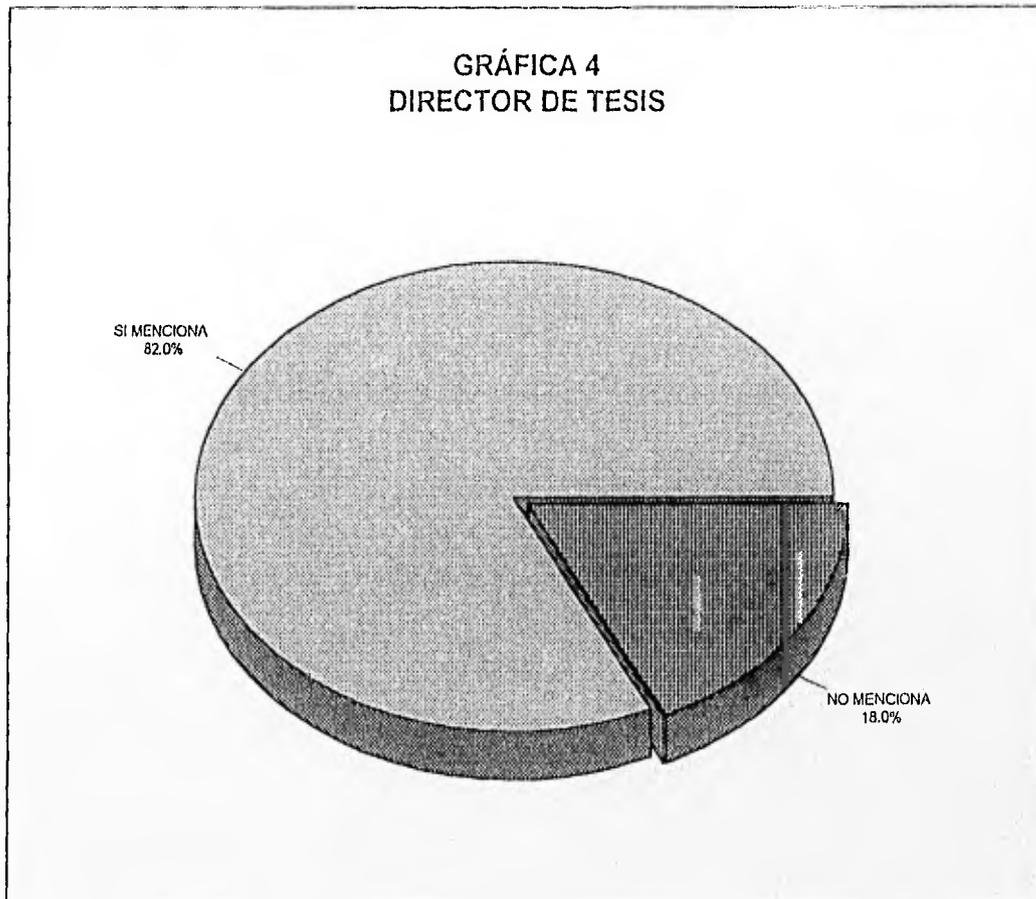
Por otro lado, al analizar el tema más abordado, encontramos que éste se refiere a las secuelas emocionales de la víctima (25%); es decir, que existe una mayor preocupación por la salud mental de la mujer posterior a la violación. Esta preocupación puede ser explicada de acuerdo a que, como se mencionó en el marco teórico, la violación afecta la integridad física y emocional de la mujer y no sólo su sexualidad (Brownmiller, 1975; González, 1984; Red Contra la Violencia hacia las Mujeres, 1989; ONU, 1992; PAIVSAS, 1994); y al hacer un análisis de esas consecuencias, se pueden diseñar o seleccionar los tratamientos más adecuados para esta problemática.

**TABLA 4**  
**TEMA**

TEMA	NO. TESIS	%
SECUELAS EMOCIONALES EN LA VÍCTIMA	7	25
ACTITUDES HACIA LA VIOLACIÓN O MUJER VIOLADA	4	14.1
RASGOS DE PERSONALIDAD DEL VIOLADOR	3	11
APOYO PSICOLÓGICO A LAS VÍCTIMAS	2	7.1
CARACTERÍSTICAS PSICODINÁMICAS DEL VIOLADOR	2	7.1
REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA VIOLACIÓN	2	7.1
ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	1	3.6
ANÁLISIS TEÓRICO DE LA VIOLACIÓN	2	7.1
CONSECUENCIAS DE LA VIOLACIÓN	1	3.6
DIRECCIÓN DE LA AGRESIÓN DE LOS VICTIMARIOS	1	3.6
ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO	2	7.1
PAPEL DEL PSICOLOGO	1	3.6
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

GRÁFICA 3.  
GRADO

De acuerdo al grado o nivel académico de las tesis, de un total de 28 trabajos el 89% (25) pertenecen al nivel licenciatura, 7% (2) al nivel maestría y 4% (1) al nivel doctorado. Al respecto cabe preguntarse ¿por qué el tema de violación sexual se ha trabajado más a nivel licenciatura?, ¿es un tema difícil de legitimar en posgrado? o ¿es un tema que no necesita profundizarse y por lo tanto no se retoma a nivel de maestría y doctorado? Si es así, esto quiere decir que no hay realmente un interés y preocupación dentro de la academia por el bienestar social porque no hay un compromiso real.

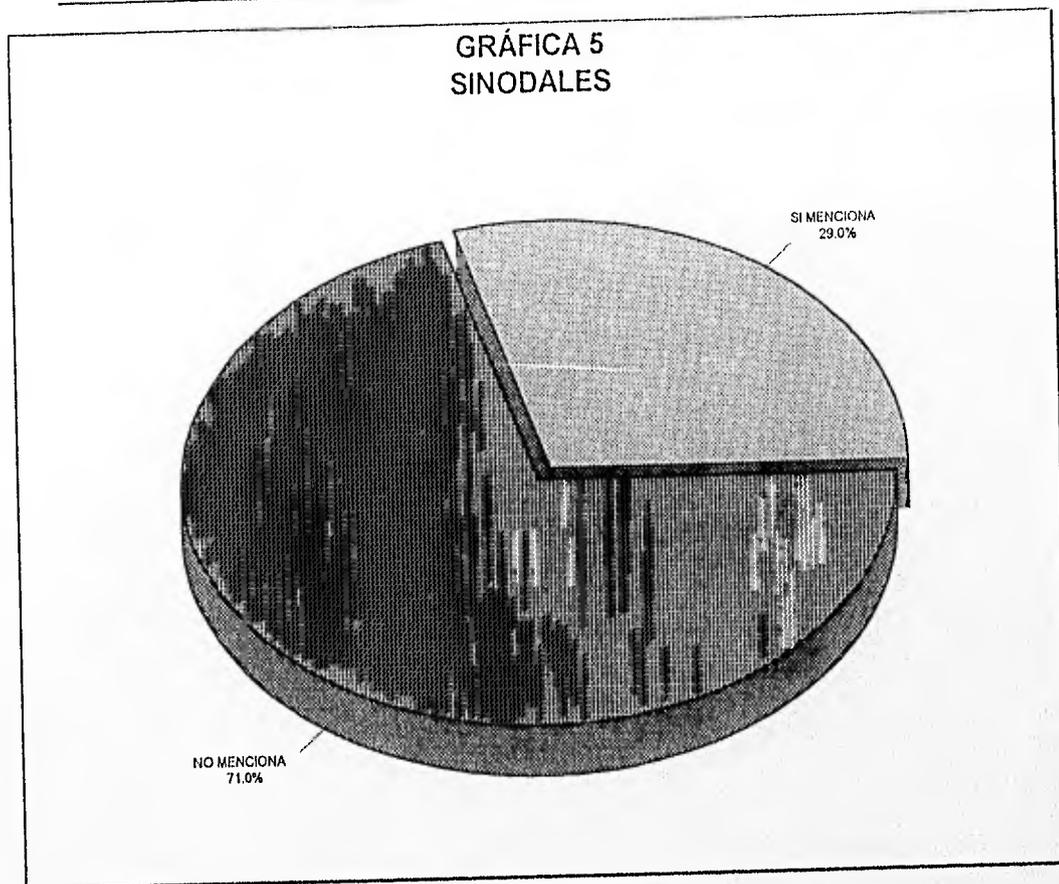


En relación al director de tesis, 23 de éstas (82%) si hacen referencia a el o ella y 5 (18%) no lo mencionan. El que no se mencione al director de tesis trae como consecuencia , que no se les de crédito en el esfuerzo que ponen para poder llevar a los alumnos a la titulación; además de que otras personas interesadas en el mismo tema no sepan a quien recurrir para la dirección de su tesis.

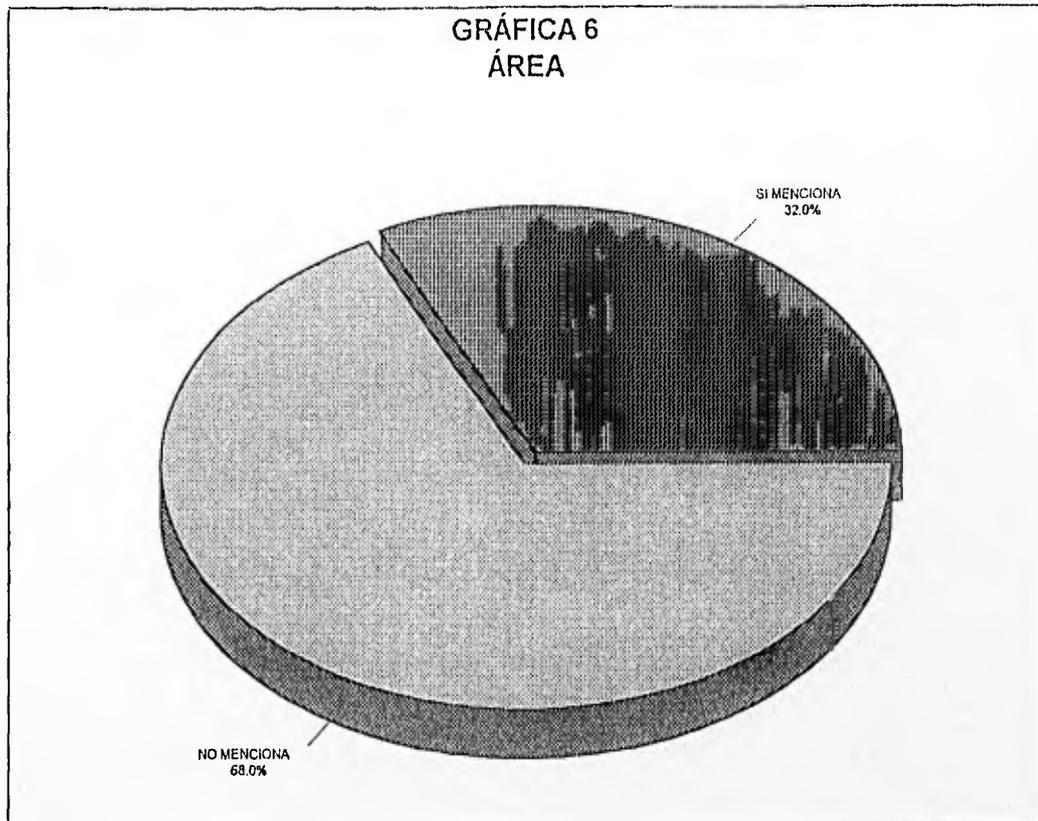
A continuación se enlista el nombre de los directores de las tesis analizadas, con el fin de que el lector tenga la oportunidad de tener una guía básica de asesores, que pueden ser consultados por los interesados en el tema de la violación sexual:

**TABLA 5**  
**DIRECTOR DE TESIS SOBRE VIOLACIÓN**

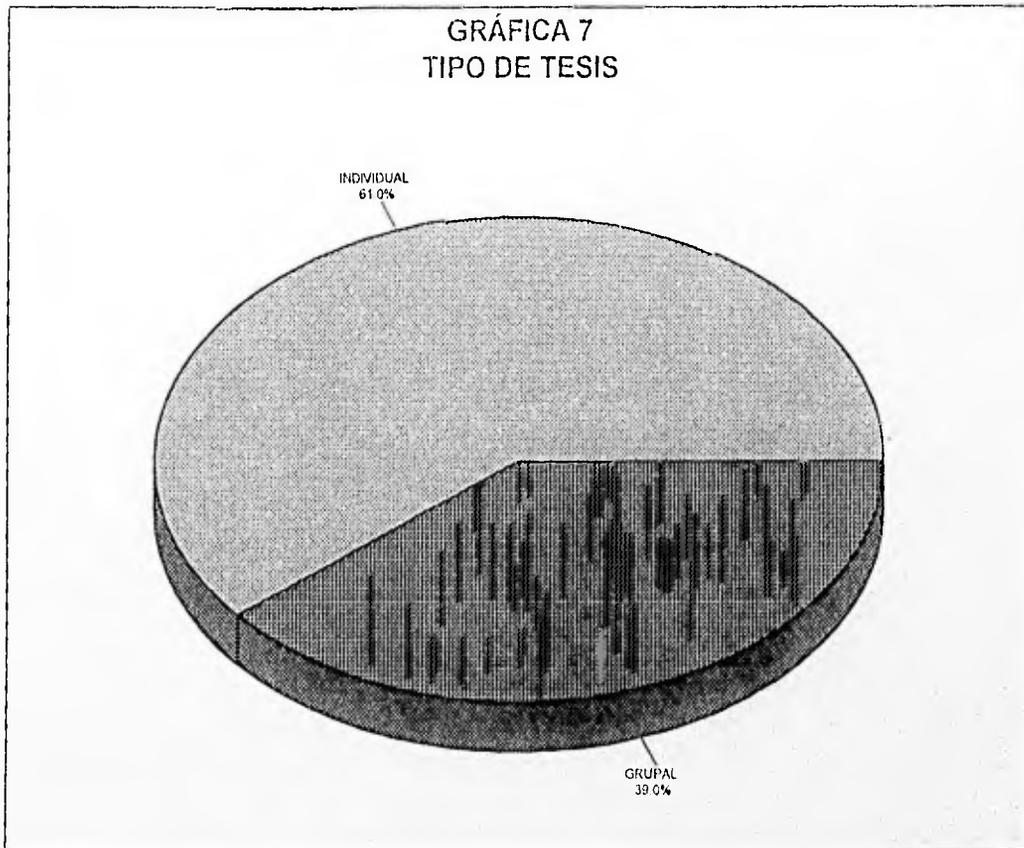
NOMBRE	FRECUENCIA	DEPENDENCIA
PATRICIA VALLADARES	6	ENEP-IZTACALA
EMILIA LUCIO	2	FAC. PSICOLOGÍA
FRANCISCO MORALES	2	FAC. PSICOLOGÍA
OFELIA REYES	2	FAC. PSICOLOGÍA
DOMINGO GARCÍA	1	FAC. PSICOLOGÍA
EMELIA ARRIAGA	1	UNIV. IBEROAMERICANA
ESTELA RUIZ	1	UNIV. DE LAS AMÉRICAS
JAVIER NIETO	1	ENEP-IZTACALA
JOSÉ CUELI	1	UNIV. IBEROAMERICANA
JOSÉ M. IBARRA	1	UNIV. VALLE DE MÉXICO
PATRICIA TRUJANO	1	ENEP-IZTACALA
ROSA MA. RAICHI	1	FAC. PSICOLOGÍA
RUTH GONZÁLEZ	1	FAC. PSICOLOGÍA
SALVADOR LÓPEZ	1	UNIV. VALLE DE MÉXICO
SOFÍA RIVERA	1	FAC. PSICOLOGÍA
NO MENCIONA	5	ENEP-IZTACALA (3) UNIV. IBEROAMERICANA (2)
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	

GRÁFICA 5  
SINODALES

Los datos de la Gráfica 5 nos indican, que el 71% (20) de las tesis no mencionan a los sinodales y el 29% (8) si lo mencionan. Al igual que el director de tesis, es importante que se mencione a los sinodales para poder consultarlos en caso de estar interesados en el tema, ya que ellos son designados en base a su experiencia y/o interés profesional en el área en la cual se ubica el tema de tesis.



Como se puede observar en esta gráfica, el 68% (19) de las tesis no mencionan el área de especialización y el 32% (9) si la mencionan. Aquí es importante preguntarnos ¿cuál es la importancia de pertenecer a un área o a otra, si al hacer investigación no se le toma en cuenta?; y hay que recordar que en los últimos semestres se debe elegir y cubrir un número determinado de créditos para quedar inscritos en un área. Pero al parecer, ésta no es un factor importante para la elección del tema de tesis, y al consultarla, el lector no sabe a qué área de especialización pertenece esa investigación. Por otro lado, se encontró que 5 tesis son del área Clínica, 1 de Trabajo, 1 de Social, 1 de Experimental y 1 combina la Clínica con Social.

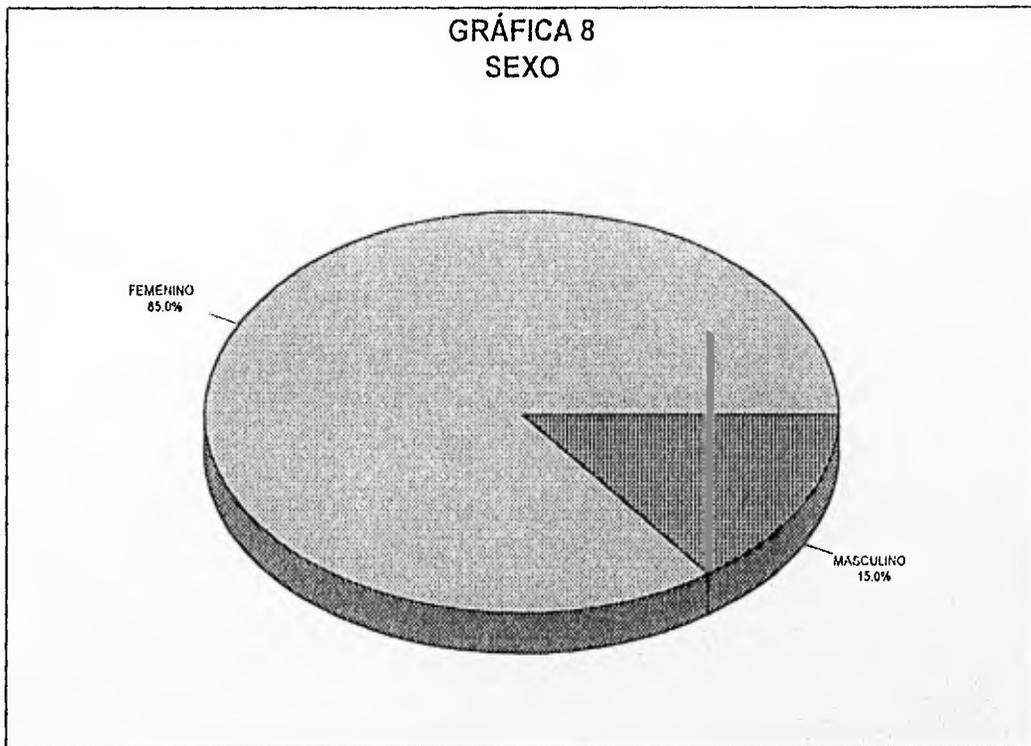


En cuanto a la forma en que fueron realizadas las tesis, encontramos que 17 de ellas (61%) se realizaron de manera individual y 11 (39%) en forma grupal. Esto es, que más de la mitad de los trabajos fueron hechos por una sola persona; esto se debe tal vez, a que el trabajo en equipo no se fomenta y se opta por trabajos aislados e individuales, en donde los y las estudiantes se enfrentan a un compromiso personal

En la siguiente tabla se muestra el número de integrantes por cada tesis:

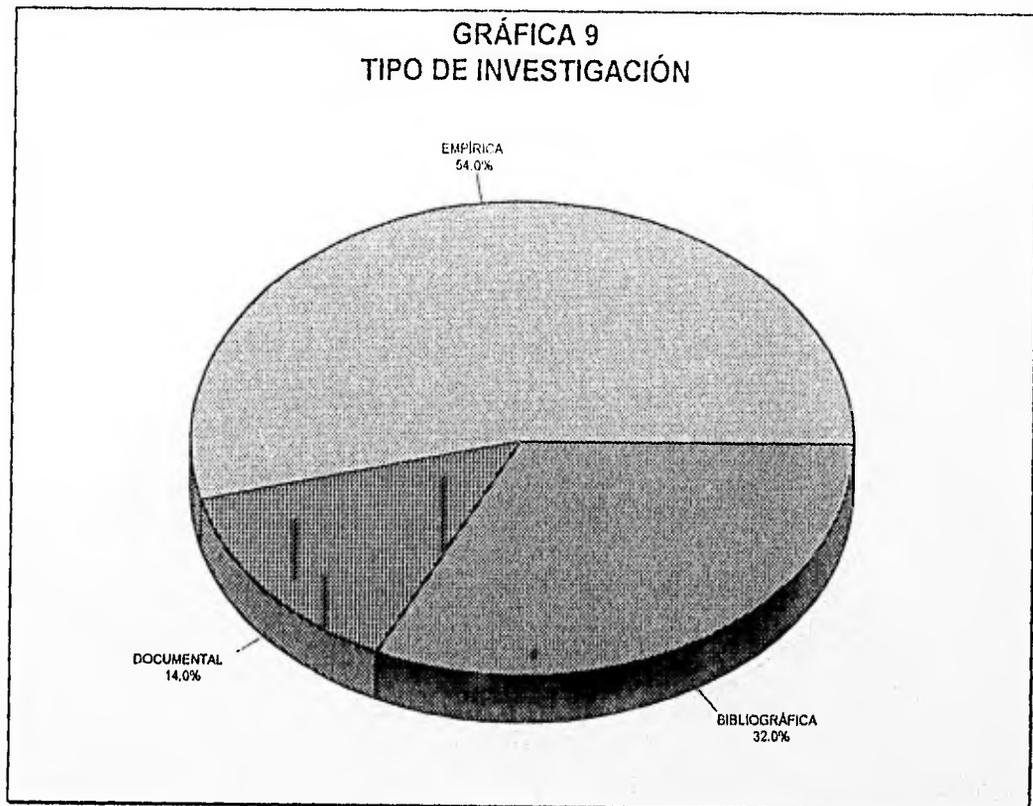
**TABLA 6**  
**Nº DE INTEGRANTES POR CADA TESIS**

Nº INTEGRANTES	Nº DE TESIS	PORCENTAJE
1	17	61%
2	9	32%
3	2	7%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100</b>



En esta gráfica podemos observar la distribución de la categoría en relación al sexo de los autores de las tesis; encontramos que de 41 personas, que fue el número total de participantes en la elaboración de las 28 tesis analizadas, 85% (35) pertenecen al sexo femenino y 15% (6) al masculino. Estas cifras nos permiten evidenciar que el tema sobre la violación sexual, en el cual la mujer es la más agredida, cobra mayor interés para las mismas mujeres.

La pregunta que nos hacemos entonces es ¿la violación, por ser un problema que afecta casi exclusivamente a las mujeres, debe ser estudiado por ellas mismas? o ¿por qué el hombre no se ha comprometido con este tipo de temas?. Esto nos está reafirmando lo que algunas autoras nos dicen en relación a que, es la propia mujer la que ha tenido que iniciar el estudio de su condición femenina (Barbieri, 1986; Bustos, 1989 y Tarrés, 1995, citada en Alvarez, 1995).



La gráfica 9 hace referencia al tipo de investigación realizada; en relación a ello observamos que 15 tesis (54%) son investigaciones empíricas, 4 (14%) son documentales y 9 (32%) son bibliográficas. Cabe mencionar que la investigación empírica requiere de crear una situación artificial para medir un fenómeno y de ahí su importancia, pero las investigaciones documentales y bibliográficas al ser un análisis crítico de información recopilada de diversas fuentes, se logra con ellas hacer un alto a esa práctica para analizar si realmente ha tenido la importancia que debería tener. Es por esto, que este tipo de investigaciones son igual de importantes que las empíricas y también son un medio válido de titulación, pero ¿por qué entonces se le ha dado mayor impulso a la investigación empírica?.

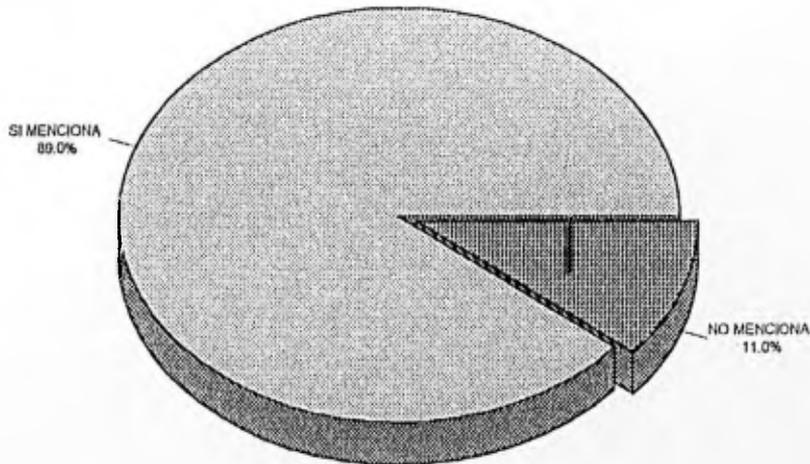
Al analizar el **marco conceptual**, encontramos que 9 tesis mencionan como aproximación teórica al Enfoque Feminista con perspectiva de Género, 3 a la Teoría Psicoanalítica, 2 a la Teoría de Síndrome de Trauma por Violación, 1 a la Teoría de Caplan sobre las disfunciones sexuales psicológicas y 1 a las Teorías sobre atribución de culpa. Los trabajos restantes no delimitan una aproximación teórica que los fundamente, más bien manejan varios aspectos sobre la violación como son: aspectos psicológicos, sociales e históricos, legales o jurídicos y aspectos médicos; además de mencionar la teoría conductista, cognoscitiva y la teoría de las representaciones sociales, pero no como fundamento teórico.

Considerando que para la realización de cualquier estudio es importante delimitar una aproximación teórica, para ubicar el problema dentro de un marco conceptual que lo fundamente y que le de validez a los resultados, podemos decir, que lo realizado en las tesis analizadas no está bien fundamentado y no se sabe exactamente desde que perspectiva interpretar o ubicar los resultados, ya que no tienen una base sólida que los apoye.

Por otro lado, esa ausencia de marco teórico nos hace pensar en que existe una falta de rigor académico y una posible desorientación por parte del estudiante, para poder delimitar y comprometerse con una teoría.

Con esto, nuevamente corroboramos que si hay factores, tanto estudiantiles como académicos, que intervienen en la forma en que se realiza una investigación como lo menciona Meanning (1993).

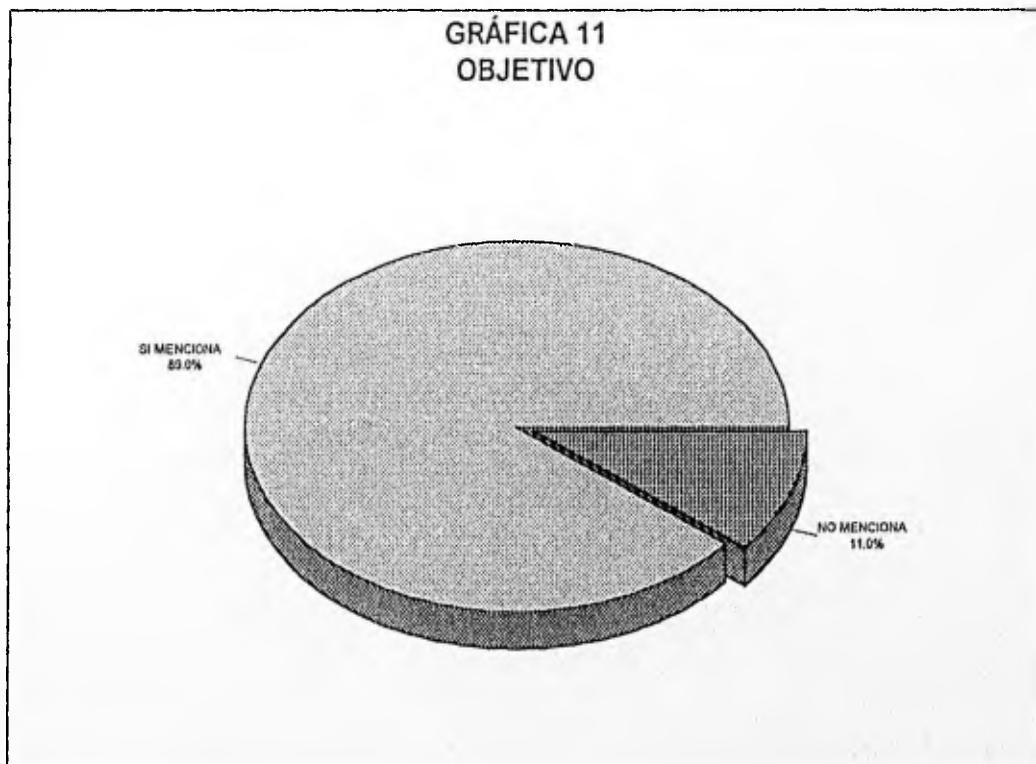
GRÁFICA 10  
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



De 19 tesis (15 empíricas y 4 documentales) que deberían contener un planteamiento de problema, observamos que 17 (89%) si lo mencionan, mientras que 2 (11%) no lo mencionan.

Es importante que exista un problema de investigación, porque justo es lo que hace referencia a lo que se está estudiando y sin el, no tendría caso la investigación.

Cabe mencionarse, que las tesinas no se contaron para el análisis de esta categoría, por ser sólo una revisión bibliográfica sobre el tema y por lo tanto, no existe un problema a investigar.



En esta categoría encontramos que , el 89% de las tesis (25), definen el objetivo de la investigación y 11% (3), no lo definen.

Regresamos a lo mencionado en la categoría anterior que se refiere al planteamiento del problema, si no existe una finalidad de hacer el trabajo, entonces ¿qué caso o qué importancia tiene hacer la investigación?, esto por un lado, y por otro. Es importante ubicar la finalidad de la investigación en términos de qué es lo que pretente; es decir, si se proponen formas de asistencia o tratamiento a mujeres violadas o sólo se denuncia la violación; si se pretende informar sobre el `problema o incidir en él. Sobre esto podemos señalar, que 3 tesis proponen formas de tratamiento y asistencia para las víctimas; 1 tesis hace un análisis a un proceso de selección del personal asistente y las 24 tesis restantes, sólo denuncian e informan sobre el problema.

Cabe señalar, que las categorías: variables, control de variables, diseño, confiabilidad y validez, sólo fueron analizadas en las tesis de tipo empíricas y en una documental que contiene una metodología similar pero sólo a nivel de análisis y no de experimentación. Por lo anterior, sólo fueron analizadas 16 tesis por contener las categorías antes señaladas.

Por otro lado, las categorías: tipo de estudio, sujetos o población, muestra, instrumento, aplicación del instrumento, presentación de resultados, análisis de datos y resultados, fueron analizadas tanto en las tesis empíricas como en las documentales excepto dos de éstas últimas, porque sólo hacen la propuesta de un curso y programa para el apoyo psicológico de las víctimas pero no lo llevan a la aplicación. Por ello, el número total de tesis analizadas en estas categorías fue de 17, dejando fuera a las tesis bibliográficas por ser un ensayo monográfico.

Las categorías de hipótesis y procedimiento se analizaron en todas las tesis documentales y empíricas, porque independientemente de que se aplique o no lo propuesto, se deben especificar los pasos seguidos para la elaboración de la investigación y lo esperado en ella; así el número total de tesis para esta categoría será de 19.

Por último, el análisis de las categorías: discusión y conclusiones y bibliografía, abarcó todas las tesis (empíricas, documentales y bibliográficas).

Después de hacer estas aclaraciones, continuamos con los resultados del análisis de las tesis.

La siguiente categoría se refiere al planteamiento de hipótesis y los resultados encontrados, como indica la tabla 7, señalan que 79% (15) de las tesis si mencionan hipótesis y 21% (4) no menciona.

Esto indica que si se hacen especulaciones de lo que podría pasar al final de la investigación, además de que se cumple con el desarrollo de este punto en las tesis.

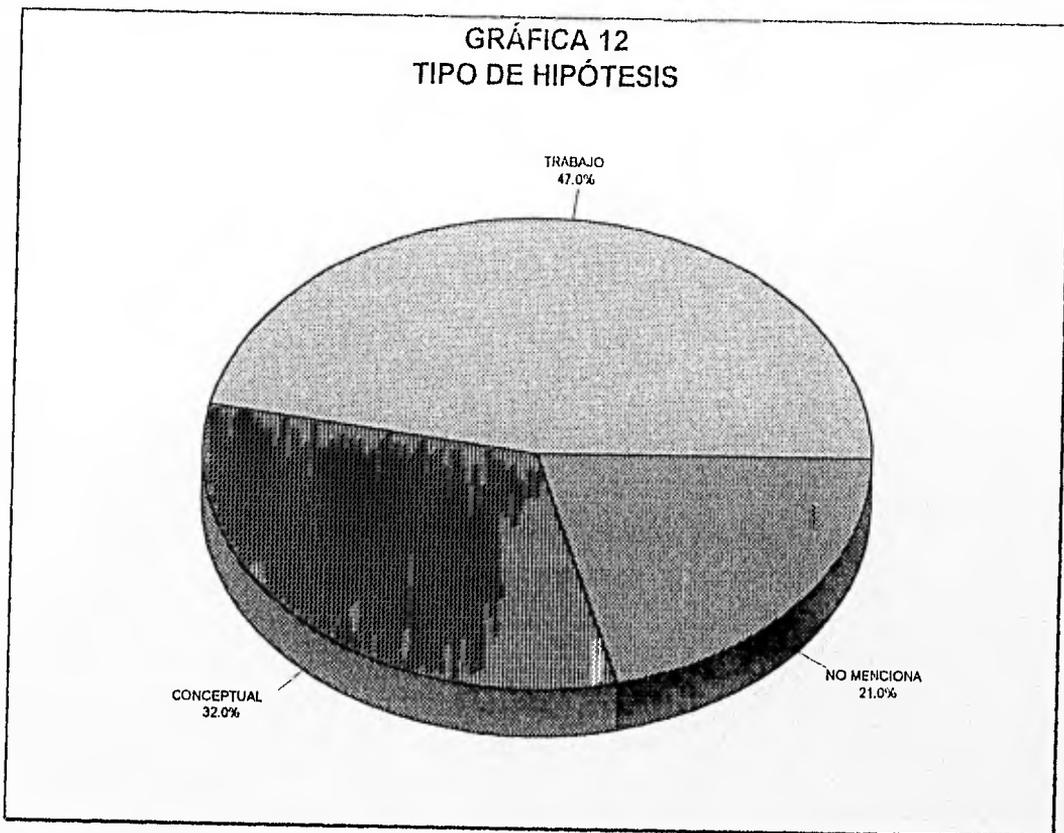
**TABLA 7  
HIPÓTESIS**

	<b>Nº DE TESIS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI MENCIONA	15	79%
NO MENCIONA	4	21%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

En la siguiente tabla y gráfica se muestra la distribución del tipo de hipótesis utilizadas:

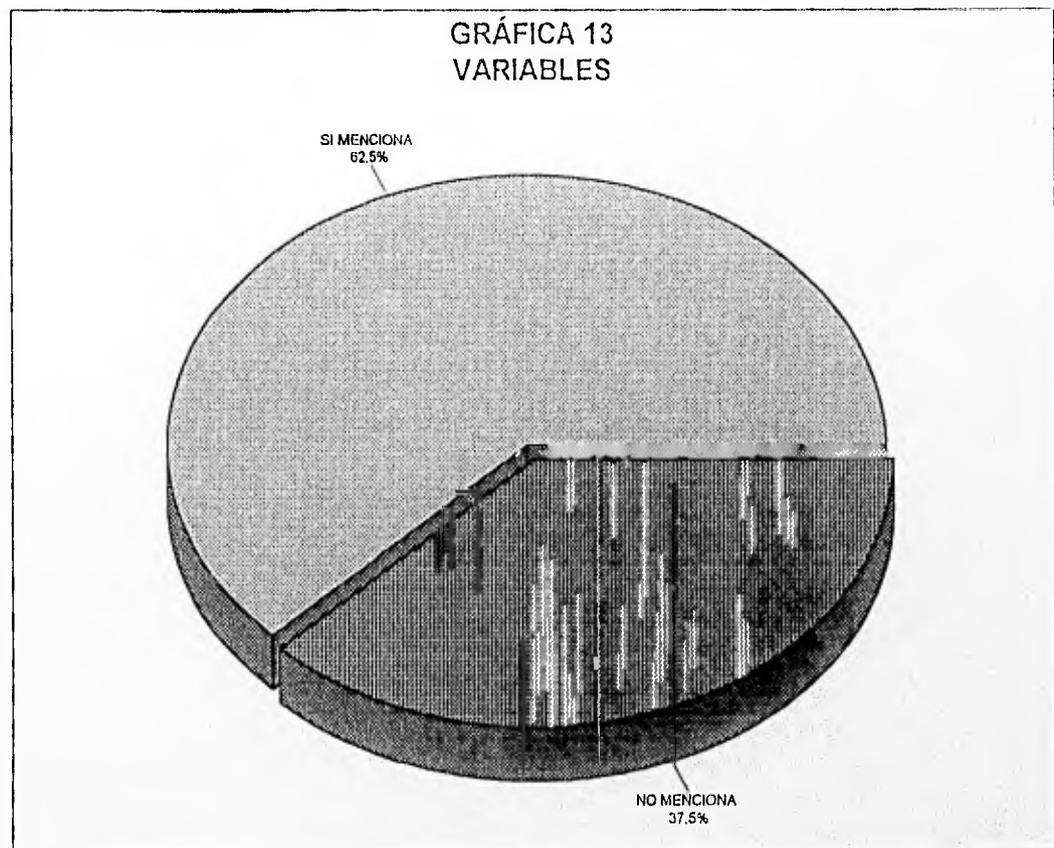
**TABLA 8  
TIPO DE HIPÓTESIS**

<b>TIPO DE HIPÓTESIS</b>	<b>Nº DE TESIS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
TRABAJO Hi Ho	9	47%
CONCEPTUAL	6	32%
NO MENCIONA	4	21%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>



Como se puede ver en la gráfica 12, el 47% de las hipótesis son de trabajo, 32% son conceptuales y 21% no menciona.

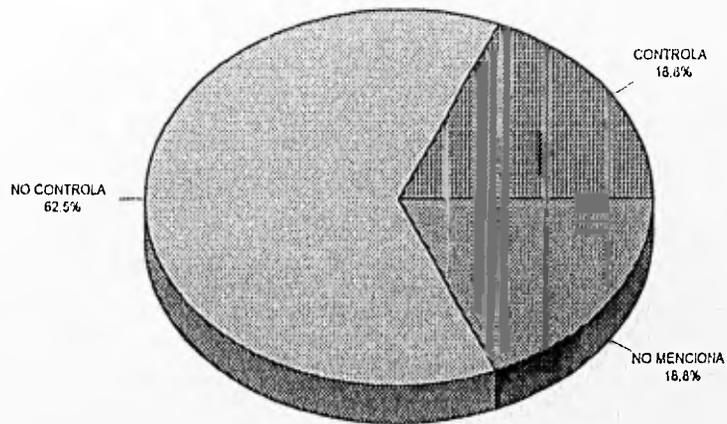
Cabe señalar que todas las tesis que utilizaron hipótesis de trabajo, utilizaron también hipótesis nula e hipótesis alterna, lo que nos indica, que se ha trabajado más haciendo comparaciones, porque éstas últimas nos permiten señalar si hay diferencias o no entre dos poblaciones sobre algún aspecto de la violación sexual.



En relación a las variables, observamos que el 62.5% (10) de las tesis referidas mencionan tanto variable dependiente como variable independiente, y el 37.5% (6) no mencionan ninguna de las dos.

La importancia de especificar el tipo de variables utilizadas radica en que, dependiendo de ellas se seleccionará el tipo de prueba estadística a aplicar, así como la forma de medir y la manera en que se presentarán los resultados.

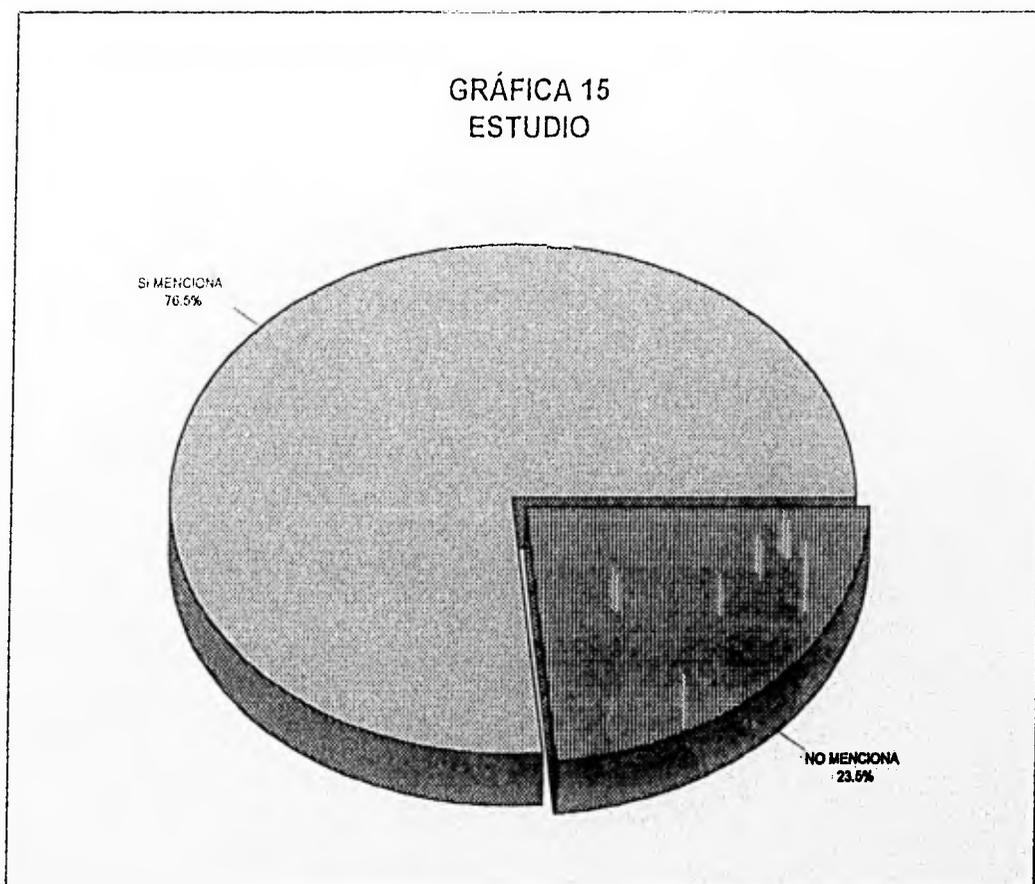
GRÁFICA 14  
CONTROL DE VARIABLES



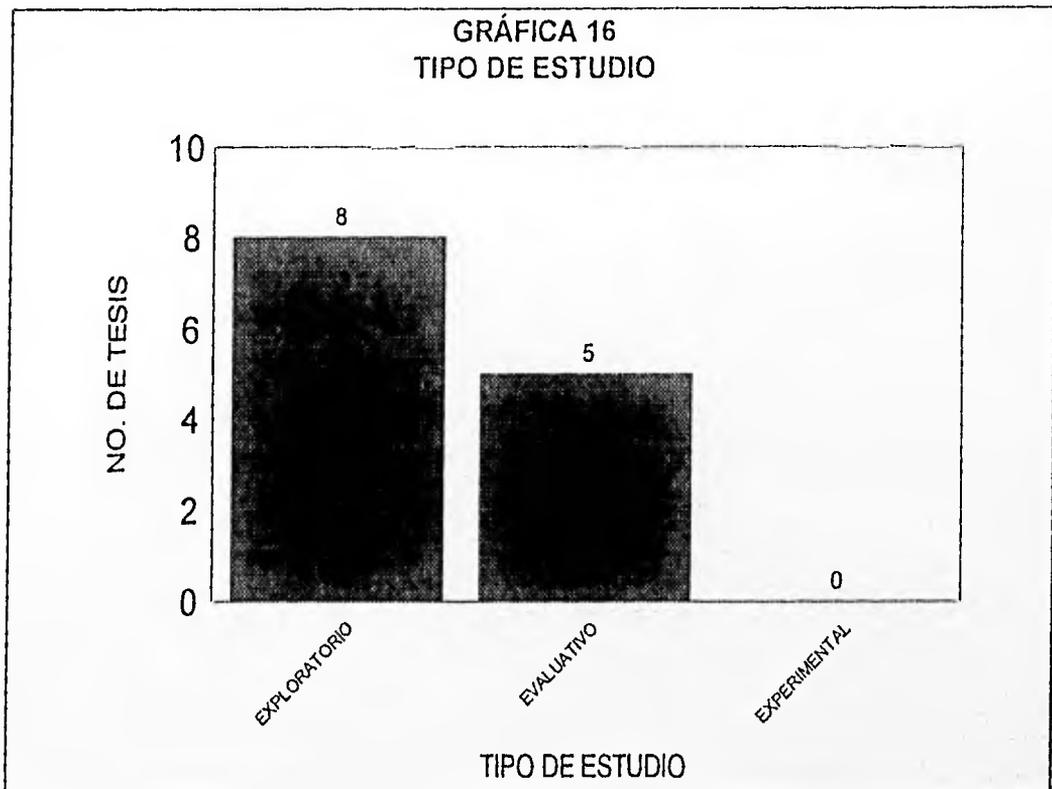
En la gráfica 14 se muestra el control de variables, aquí encontramos que el 18.75% (3) de las tesis si controlan las variables, 62.5% (10) no controla y 18.75% (3) no menciona si controla o no las variables.

Vemos que es muy alto el porcentaje de tesis que **no controla las variables**, esto nos hace pensar que no se puede llegar a una relación de **causa efecto** y que posiblemente los resultados esperados no sean los mismos que los encontrados.

Al hacer el análisis de la categoría referente al tipo de estudio, encontramos en la gráfica 15, que el 76.5% (13) de los trabajos si lo mencionan y el 23.5% (4) no lo mencionan.

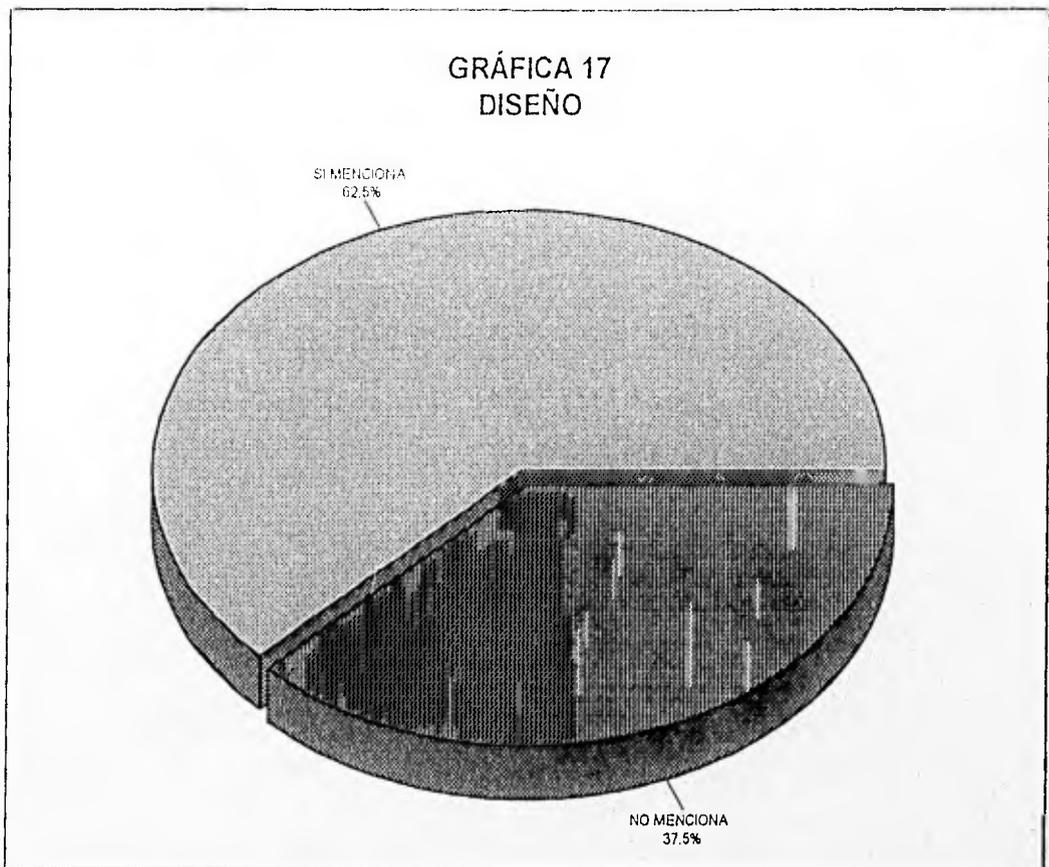


De las 13 primeras tesis, 8 corresponden a estudios exploratorios, 5 a estudios de tipo evaluativo (3 ex-post-facto y 2 de campo) y ninguna al tipo experimental como podemos observar en la gráfica 16.



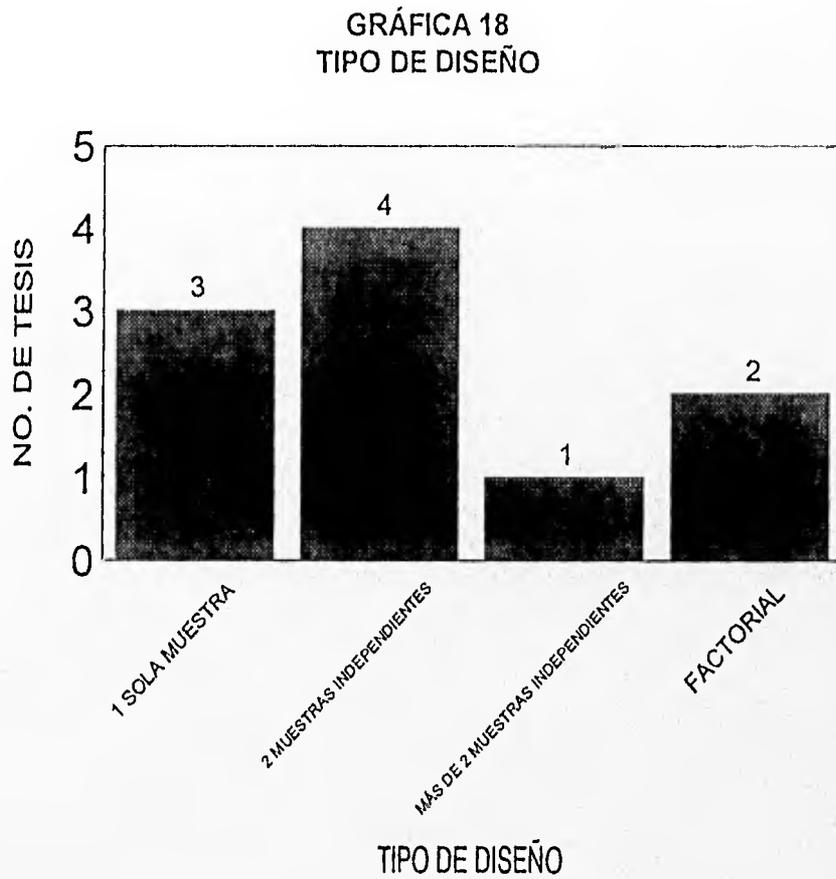
Como se observa en la gráfica, se ha trabajado más a nivel de exploración, es decir, sólo se recaba información para conocer, ubicar y definir un problema. Con menos frecuencia se encuentra la evaluación, o sea, el análisis del fenómeno sin influir en él, y por último, encontramos que no se han hecho trabajos de tipo experimental en donde se requiere de la manipulación directa de las variables para producir cambios específicos; esto se debe al tipo de fenómeno que se está estudiando, ya que en la violación sexual como menciona Valladares (1993), es difícil diseñar estudios en los que se puedan controlar todos los factores involucrados, y si a esto le sumamos los problemas que se presentan en el proceso de titulación, se hace más difícil realizar investigaciones en estos temas..

Estos resultados también explican el alto porcentaje de tesis que no controla variables.



En lo que se refiere al tipo de diseño, la gráfica 17 nos muestra que el 62.5% (10) de las tesis si hacen referencia a dicha categoría y 37.5% (6) no hace referencia a ella.

A continuación se presentan los tipos de diseño utilizados y su frecuencias:



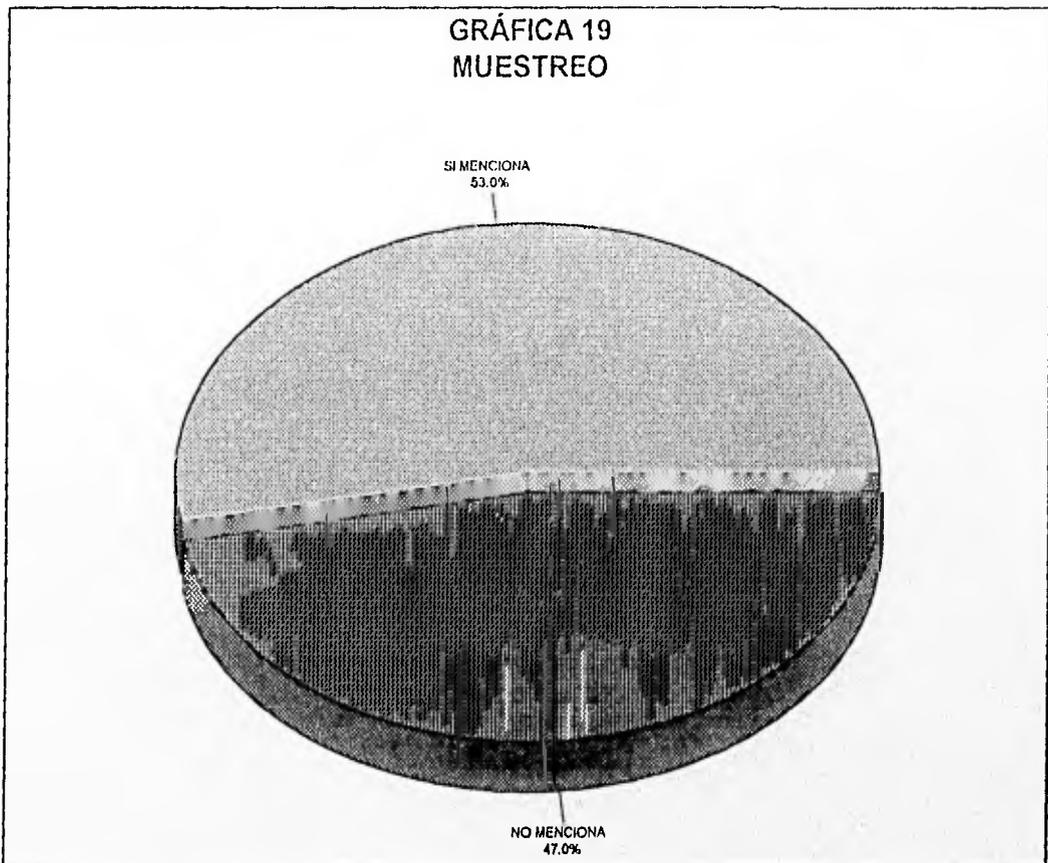
Podemos ver, que el diseño de 2 muestras independientes es el que más se ha utilizado, y con menos frecuencia el de una sola muestra.

En relación a la categoría correspondiente a los **sujetos o población**, se encontró que las características, el tamaño y la forma de seleccionarla, dependió del tipo de problema y los objetivos planteados para cada estudio en cuestión.

Pero se puede mencionar que algunos tomaron en cuenta el sexo, otros el tipo de delito, otros el grado o nivel académico de los sujetos así como la carrera a la que pertenecían, otros la profesión y otros, si las mujeres habían sido o no violadas.

El tamaño de la muestra varió desde 10 sujetos hasta 857 divididos en dos grupos. La edad de los sujetos hombres osciló entre los 18 a los 50 años, para las mujeres la edad fue de 23 años en adelante sin señalar un límite; y la escolaridad abarcó desde la primaria hasta el nivel superior para ambos sexos.

Con los datos anteriores podemos señalar que en ninguna investigación de las que hacen referencia al victimario, se ha tomado en cuenta si los sujetos padecen alguna enfermedad mental, su C.I., si han estado o no en hospitales psiquiátricos o no (sólo en una tesis se marcó como característica, que no fueran pacientes psiquiátricos), o algunos otros factores que nos pudieran indicar que los violadores son personas enfermas; esto tal vez se deba a que la finalidad no era apoyar la idea propuesta por diferentes autores/as (Alvarado, 1979; Arellano, 1985; Bedolla, 1988; Browmiller, 1975; Esquenazi, s.a.; Hercovich, 1992; INEGI, 1995; Lagarde, 1990; Loewe, 1986; ONU, 1992; Red Contra la Violencia hacia las Mujeres, 1989; Robles, 1991; Ruiz, 1988; Sánchez, 1989), de que el violador puede ser cualquier persona y no necesariamente un enfermo mental, por lo que no se hizo un trabajo en el que se descartara esa posibilidad. Pero la posibilidad de realizar una tesis sobre este punto, aún queda vigente para futuras investigaciones.



En cuanto al tipo de muestreo que se realizó para la selección de la población encontramos, que en el 53 (9) de las tesis se menciona el tipo y en el 47% (8) no se menciona. De las 9 tesis que si hacen referencia al tipo de muestreo, 8 utilizaron muestreo no probabilístico y 1 combinó éste con el muestreo probabilístico aleatorio simple.

A continuación se presentan los subtipos de muestreo no probabilístico utilizados:

TABLA 9  
TIPO DE MUESTREO

MUESTREO NO PROBABILÍSTICO	NO. DE TESIS
INTENCIONAL	3
INTENCIONAL POR CUOTA	3
ACCIDENTAL	1
NO ESPECIFICA	2
TOTAL	9

El que se utilice con mayor frecuencia el tipo no probabilístico para la selección de la muestra, trae como consecuencia que los resultados obtenidos no puedan ser generalizados a toda la población, sino que sólo son válidos para la muestra estudiada.

En lo concerniente a los instrumentos de medición utilizados, se enlista a continuación en la tabla 10, el tipo de escalas y cuestionarios aplicados para el estudio de la violación sexual.

**TABLA 10  
INSTRUMENTOS**

INSTRUMENTOS	FRECUENCIA
ENTREVISTA	9
MACHOVER	4
INVENTARIO MULTIFÁCICO DE LA PERSONALIDAD DE MINNESOTA (MMPI)	4
ESCALA DE ACTITUDES TIPO LIKERT	3
BENDER	2
CUESTIONARIOS	2
ARMI BETA	1
TEST DE FRUSTRACIÓN DE SAÚL ROSENZWEIG	1
RORSCHACH	1
TEST DE APERCEPCIÓN TEMÁTICA (T.A.T.)	1
INVENTARIO DE BECK (DEPRESIÓN)	1
CUESTIONARIO DE SALUD GOLDBERG	1
ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSEE	1
INVENTARIO DE ANSIEDAD IDARE	1
ESCALA DE CONSERVADURISMO SOCIAL	1
CASA, ÁRBOL, PERSONA (HOUSE, TREE, PERSON, H.T.P.)	1
RAVEN	1
FRASES INCOMPLETAS	1
EXAMEN MENTAL	1

Como podemos darnos cuenta, han sido muchos los instrumentos utilizados en el tema de violación, esto nos indica que debido a que es un tema joven en su estudio, es muy novedoso y aún no se ha sistematizado un

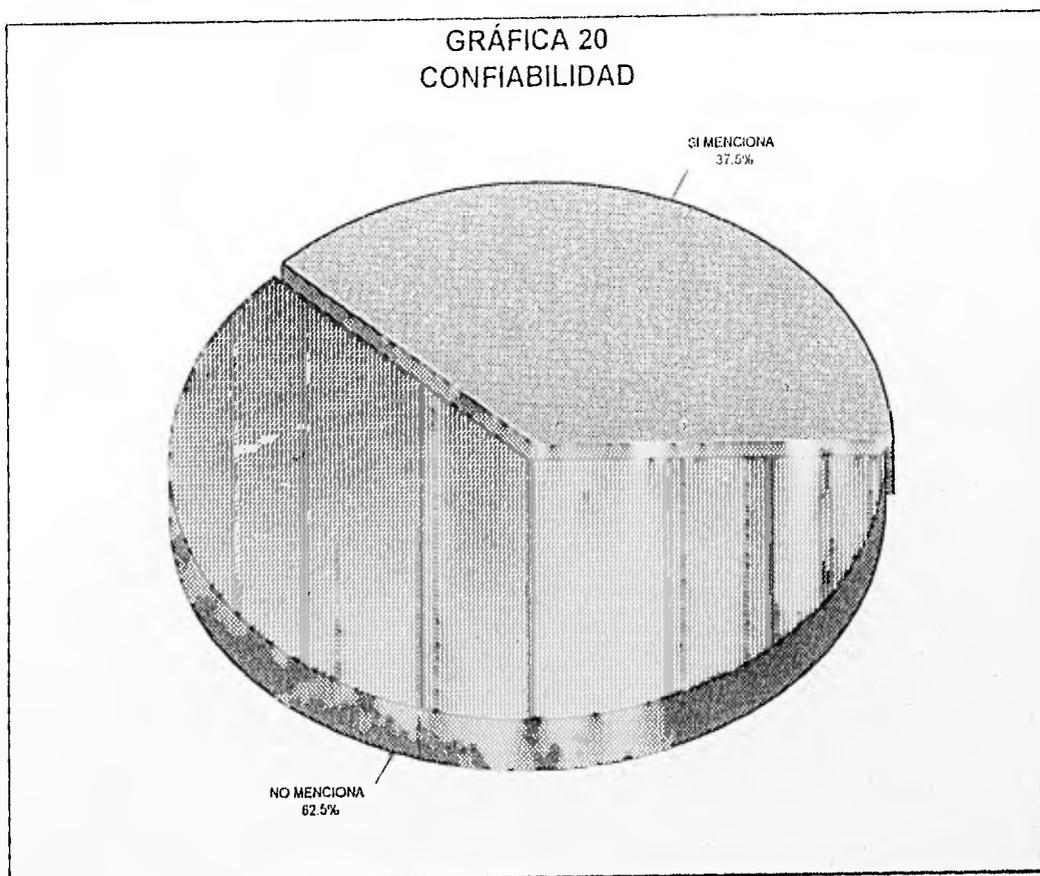
instrumento o técnica específica para la violación. Lo que más se ha trabajado es la historia personal de los sujetos, le sigue las características de personalidad, la percepción de la figura humana y la actitud hacia el problema.

Cabe señalar que los instrumentos no fueron excluyentes, sino que en una sola investigación se utilizaron hasta ocho tipos en la misma muestra.

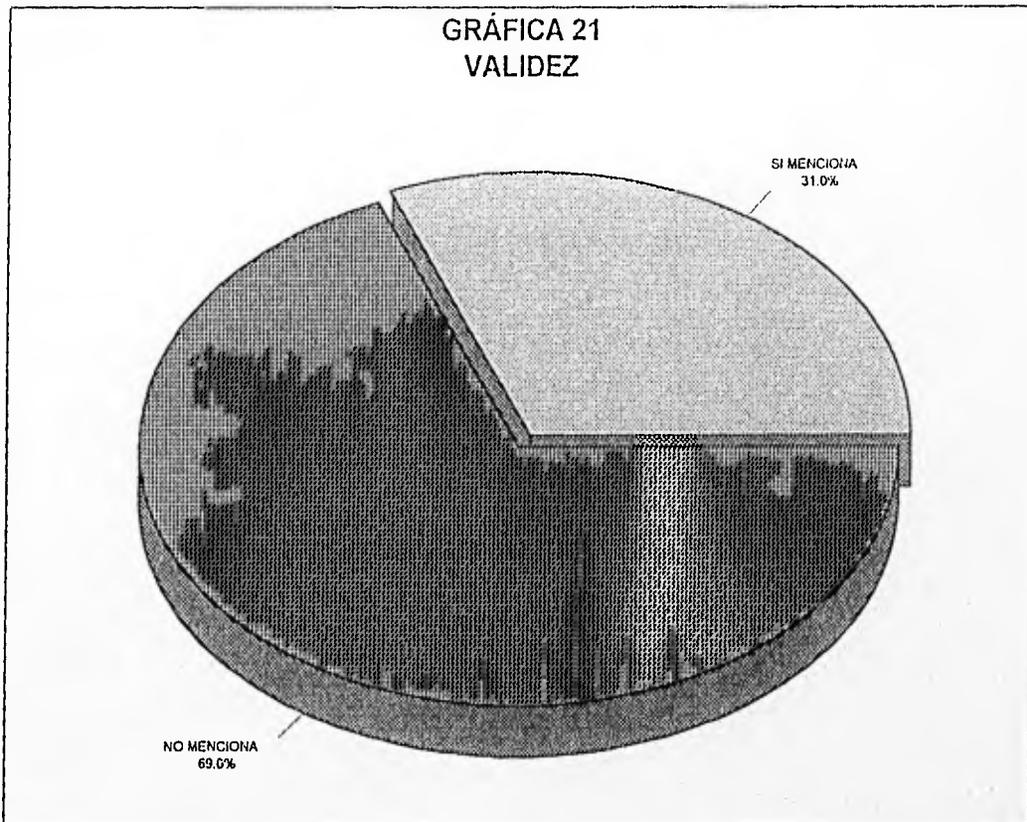
Con respecto a la forma de aplicación de los instrumentos, el 59% (10) se aplicó de manera individual, 17% (3) en forma colectiva, 12% (2) combinó ambas y otro 12% (2) no especifica como se aplicaron.

**TABLA 11**  
**APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO**

APLICACIÓN	Nº DE TESIS	PORCENTAJE
INDIVIDUAL	10	59%
COLECTIVA	3	17%
COMBINADA	2	12%
NO ESPECIFICA	2	12%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

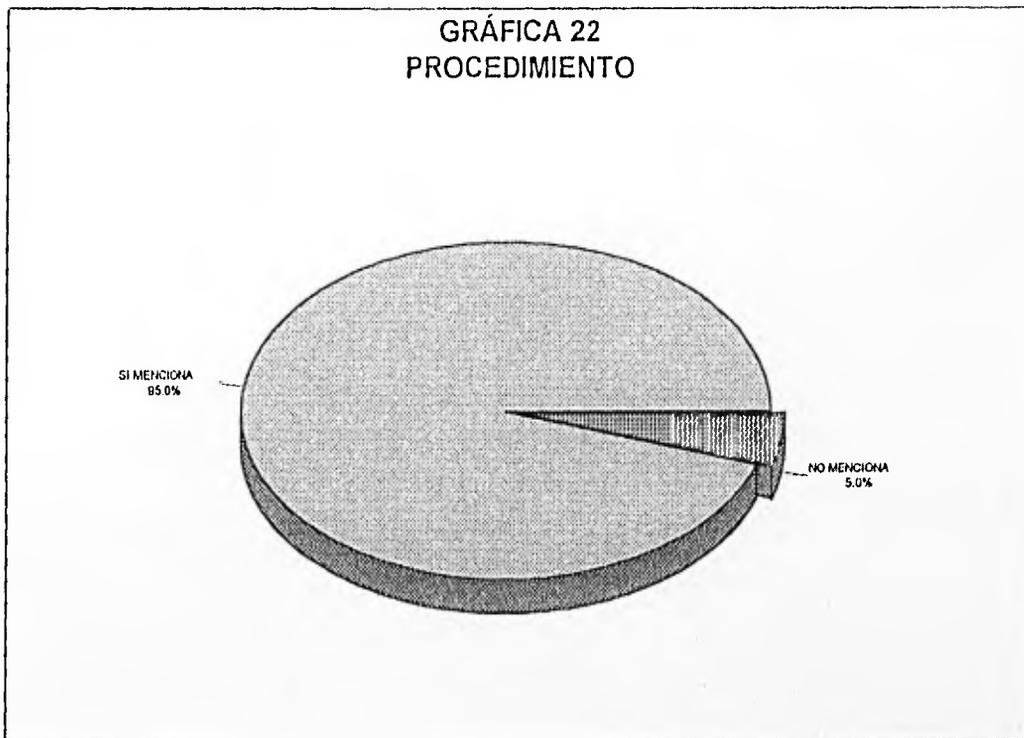


En relación a la confiabilidad del instrumento aplicado para el análisis de la violación sexual, encontramos en la gráfica 21 que el 37.5% (6) de las tesis reportan dicha confiabilidad, es decir que si hay consistencia en los resultados obtenidos; sin embargo, el 62.5% (10) no menciona la confiabilidad del instrumento, por lo que no se conoce la exactitud de los resultados.



En lo que respecta a la categoría de validez del instrumento, observamos que el 31% (5) de las investigaciones lo reporta, mientras que el 69% (11) no reporta si existe o no validez del instrumento utilizado

Los datos anteriores nos hacen pensar en que cuando estos trabajos sean consultados por otras personas, se dude de los resultados encontrados, además de que no se les de la seriedad que debería dársele a las investigaciones; o puede ser que a este aspecto metodológico como a la confiabilidad, no se les da la importancia que revisten.



En cuanto a la descripción del procedimiento utilizado en las diferentes tesis revisadas, la gráfica 23 nos muestra que el 95% (18) de ellas reportan los pasos que se siguieron en la investigación y sólo el 5% (1), no lo menciona.

Aún cuando es muy alto el porcentaje de tesis que si mencionan el procedimiento seguido para su elaboración, en algunos casos no se especificaba con claridad o no cubría todos los puntos que esta categoría abarca; recordemos que el procedimiento se refiere a los pasos que se siguen en la investigación, es decir como se forma la muestra, la aplicación del instrumento, las instrucciones que se le dan a los participantes de la investigación, los procedimientos de control de variables, etc.; sin embargo, algunos de ellos sólo fueron mencionados brevemente.

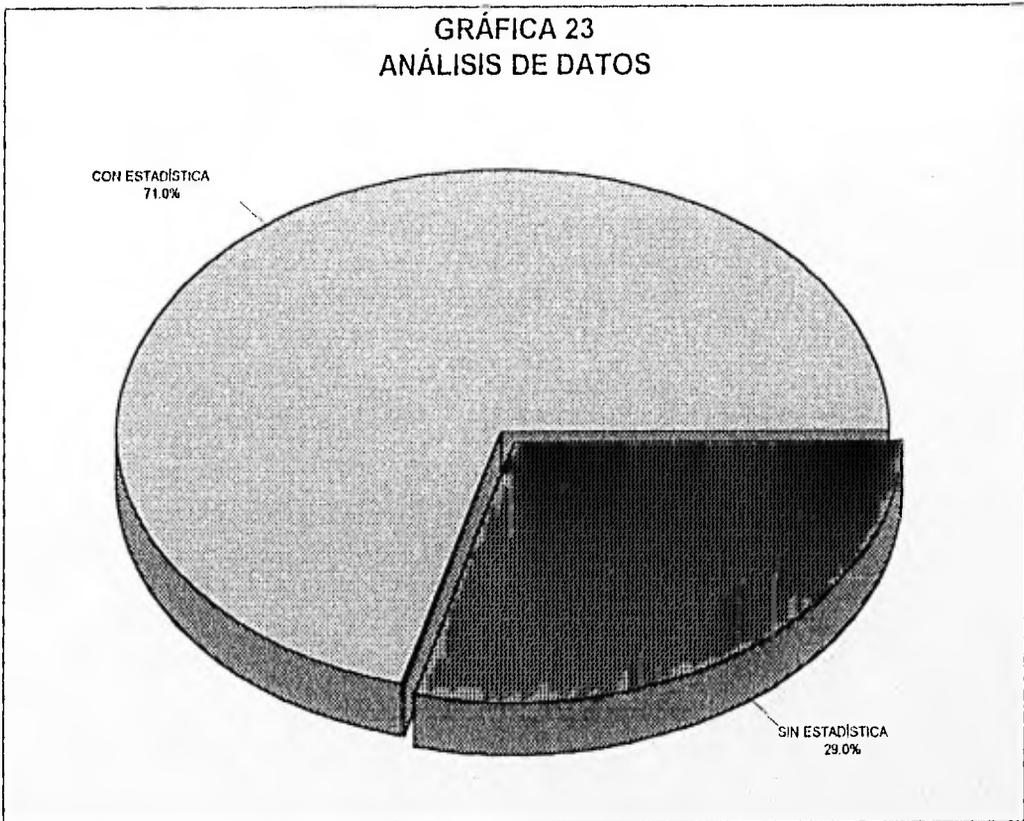
En la siguiente tabla, podemos ver la forma en que se reportaron o presentaron los resultados obtenidos en cada uno de los trabajos de investigación.

**TABLA 12**  
**PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

FORMA DE PRESENTACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TABLAS DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES	6	35.3%
CUADROS DESCRIPTIVOS Y TABLAS DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES	3	17.6%
GRÁFICAS Y TABLAS DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES	3	17.6%
TABLAS DESCRIPTIVAS, DE COMPARACIÓN Y GRÁFICAS	2	11.8%
CUADROS DESCRIPTIVOS	1	5.9%
CUADROS DE COMPARACIÓN Y TABLAS DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES	1	5.9%
CUADROS COMPARATIVOS, GRÁFICAS Y TABLAS DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES	1	5.9%
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

Vemos que el 35.3% (6) de las tesis presentan sus resultados sólo en tablas de frecuencias y porcentajes; el 17.6% (3) utilizaron además de estos últimos, cuadros descriptivos y otro 17.6% (3) gráficas y tablas de frecuencias y porcentajes; las demás presentaciones combinan tanto gráfica, cuadros de comparación y casi todas ellas incluyen además, cuadros y tablas de frecuencias y porcentajes

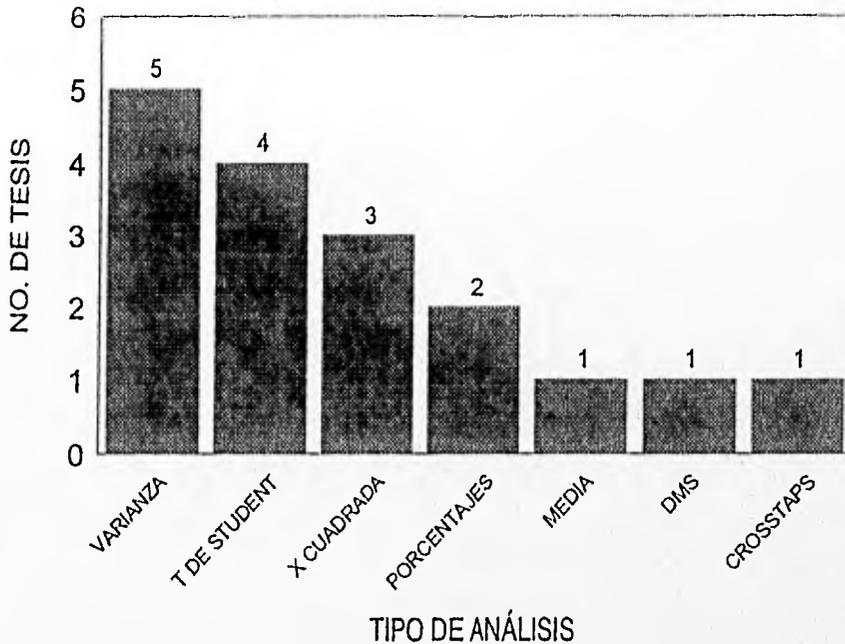
Los datos anteriores nos indica, que existe una gran variedad de formas para la presentación de los resultados, además de que se han utilizado varias de ellas conjuntamente; lo que le da mayor presentación a la investigación y con ello, el lector puede entender mejor el análisis de esos resultados, ya que la presentación de ellos debe ser sistemática, precisa y clara y esto se logra precisamente con la combinación de las diferentes formas de presentación.



Se puede señalar que el tipo de análisis de datos más utilizado en el tema de violación sexual, es el análisis con estadística con 71% (12) de los trabajos, mientras que el 29% (5) ha trabajado sin estadística. Hay que recordar que la mayoría de las tesis que contienen esta categoría, son de tipo empíricas y por lo tanto, se recurre más al análisis con estadística.

Dentro del análisis con estadística se encuentra los tipos que se muestran en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 24  
ANÁLISIS CON ESTADÍSTICA



Vemos que el análisis de varianza es el que más se ha utilizado (5) y esto nos remite nuevamente a que en el tema de violación, son muchas las variables o factores que deben ser estudiados porque la violencia sexual no es una cuestión unifactorial; le sigue la T de Student (4) que nos señala principalmente la comparación entre dos grupos de algún aspecto relacionado con el tema; otro análisis que cobra importancia es la Chi cuadrada (3), la cual nos permite tratar de encontrar relación entre dos variables.

En el análisis sin estadística se ha trabajado principalmente con: análisis de frecuencia, cualitativo, de contenido y descriptivo.

---

Después de efectuar el análisis de los resultados obtenidos en los diferentes trabajos de investigación, se encontró que 12 tesis reportan los resultados en relación a las hipótesis planteadas, es decir, si se encontraron diferencias o no.

De esos 12 trabajos, 4 aceptaron la hipótesis nula, esto quiere decir, que no existieron diferencias estadísticamente significativas en relación a las variables investigadas, como fueron: las características de personalidad de exreclusos por robo, homicidio y violación; tampoco hubo diferencias en cuanto al tipo y dirección de la agresión entre violadores y homicidas; no hay diferencias significativas entre la situación de la violación y la atribución de culpa y placer sexual en la víctima.

Por otro lado, 8 tesis aceptaron la hipótesis alterna que indica que si existieron diferencias estadísticamente significativas entre las situaciones y motivos de una violación; en la actitud que tienen hombres y mujeres hacia la violación y entre estudiantes de psicología y derecho; en las características que presentan víctimas que sí recibieron apoyo familiar y las que no lo recibieron; en la conceptualización de la violación entre violadores y no violadores; entre las secuelas emocionales a 2 años y 5 años después del evento.

Las 5 tesis restantes no hacen mención a las hipótesis, sino que reportaron los resultados interpretando de manera cualitativa sin hacer referencia a si se encontraron diferencias o no. En estos trabajos se encontró por ejemplo: que los violadores presentan dificultades en sus relaciones interpersonales; que algunos han sido víctimas de abuso sexual y que la introyección que han tenido de la figura materna, ha sido de hostilidad; en cuanto a la víctima encontraron que algunas ya habían tenido agresiones verbales anteriormente; que sus agresores eran conocidos para la mayoría de ellas; se utilizó la fuerza física y la violación se

---

cometió por la mañana; que algunas de las disfunciones que presentan las víctimas de violación son ansiedad, deseo sexual inhibido asociado al dolor, anorgasmia, deseo sexual hipoactivo y dispaurenia; en cuanto al servicio de atención a las víctimas se encontró que éste no cuenta con las características idóneas; hay una invasión de funciones entre las diferentes áreas; el espacio físico es muy reducido; existe una falta de ética profesional; el diagnóstico es un adecuado y el trato hacia las víctimas depende de algunas características de las mismas.

De acuerdo a las **conclusiones** señaladas en las 28 tesis analizadas, podemos resumirlas en lo siguiente:

- Que la violación sexual puede entenderse como una conducta agresiva tolerada culturalmente, la cual atenta contra la integridad y libertad de un ser humano; es además, un medio de control ejercido sobre las mujeres.
- A la mujer se le ha reducido al ámbito familiar como trabajadora doméstica, el tipo de educación que ha recibido se basa en la debilidad física, dependencia y sumisión, este tipo de ideología lleva a la mujer a que sea presa fácil de violencia natural entre la que se encuentra la violación sexual, por otro lado, al hombre se le han asignado conductas de agresión, poder de superioridad y de independencia; estas diferencias entre géneros es lo que más se ha visto que provoca la violación sexual hacia las mujeres.
- La violación se comete por personas conocidas o allegadas a la víctima, a cualquier hora del día, en lugares abiertos, no hay un perfil del violador, sin embargo,

- Se ha visto que los violadores son personas que provienen en su mayoría de hogares desintegrados, con una percepción hostil hacia la madre, con dificultades en sus relaciones interpersonales, la mayoría de ellos sufrieron abuso sexual en la infancia, han tenido carencia de afecto y educación sexual, sus relaciones de pareja son conflictivas y presentan fallas en el control de sus impulsos.
- En cuanto a la actitud hacia la violación o víctimas de ella, las mujeres presentan una actitud más favorable al igual que los estudiantes de psicología en comparación con otras carreras, tanto en los derechos de su sexualidad como legales, sin embargo, siguen existiendo algunos mitos en torno a la violación.
- Que las secuelas emocionales en la víctima prevalecen a largo plazo siendo la depresión la secuela más notoria; que el tiempo no parece ser factor atenuante para la recuperación aunque si se observan algunas diferencias; las situaciones que ocurren durante y después de la violación, pueden influir sobre las respuestas emocionales de las víctimas.
- No existe un personal especializado que atienda adecuadamente el delito de violación, se sobrevictimiza tanto al agresor como a la propia víctima, lo que trae como consecuencia que no se denuncie este delito.

En cuanto a las limitaciones planteadas se puede mencionar lo siguiente:

- Las principales limitaciones encontradas fueron que la mayoría de los resultados no son generalizables para toda la población, sino más bien sólo para la muestra utilizada.

- La poca disponibilidad tanto de las víctimas como de los agresores; también la falta de seriedad e interés de los participantes que no fueron ni víctimas ni agresores, para comprometerse en la colaboración para la realización de las investigaciones.

- No hay suficiente bibliografía con respecto al agresor, que en México no existe acceso a la información sobre el fenómeno de la violación.

Como sugerencias se propone:

- Que se continúe con la investigación sobre el tema de violación sexual, que se creen nuevas líneas de investigación en forma interdisciplinaria y que se difundan las ya existentes.

- Que se creen tipos específicos de terapia para las víctimas de violación, así como más centros verdaderamente especializados en el tema y que se les de a las víctimas el trato que deben de tener.

- Que exista un cambio de ideología y que éste cambio debe empezar por las propias mujeres; que se de una educación sexual y contra la violencia tanto a hombres como a mujeres.

- Que haya prevención a través de la difusión de información objetiva y concreta, modificación a las penas y procedimientos legales.

- Que se amplíe el tamaño de las muestras utilizadas para que los resultados se puedan generalizar a toda la población.

Cabe destacar que estas sugerencias, se han quedado sólo como propuestas ya que no han sido retomadas en otras tesis como temas propios de investigación.

Otros aspectos tomados en cuenta para el análisis de esta categoría fueron: la comprobación de hipótesis o solución de la pregunta de investigación, en este aspecto se encontró que sólo 6 de 28 tesis señalan esos dos puntos anteriores, sin embargo, otras 8 tesis hacen referencia a ellos sin especificarlos.

Otro punto considerado fue el retomar el marco teórico y otras investigaciones para apoyar o justificar los resultados, aquí se encontró que 17 trabajos retomaron el marco teórico y ninguna menciona otras investigaciones relacionadas con el tema.

La última categoría analizada es la que se refiere a la bibliografía; en la siguiente tabla se enlistan los rangos del número de referencias bibliográficas consultadas por los (as) autores (as) de las 28 tesis revisadas:

**TABLA 13**  
**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

<b>NO. REFERENCIAS</b>	<b>NO. TESIS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
MENOS DE 30	3	11%
DE 31 A 40	5	18%
DE 41 A 50	3	11%
DE 51 A 60	2	7%
DE 61 A 70	3	11%
DE 71 A 80	4	14%
DE 81 A 90	4	14%
DE 91 A 100	0	0
MÁS DE 100	4	14%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Estos resultados nos permiten observar que existe una gran variabilidad en cuanto al número de referencias bibliográficas consultadas, sin embargo el promedio cae en un rango de entre 31 a 40 referencias con 18% (5) de las tesis, le sigue los rangos de 71 a 80, de 81 a 90 y más de 100 con 14% (4) de los trabajos cada uno. El rango que menor porcentaje tuvo fue de 51 a 60 con 7% (2).

Cabe señalar que el número más bajo de referencias bibliográficas consultadas fue 22, registrado en 2 tesis; por otro lado, el número más alto registrado sólo en una tesis fue de 379 referencias bibliográficas.

Toda esa bibliografía abarcó artículos de libros, artículos de revistas, libros, periódicos y otros documentos como son los que se refieren al aspecto legal (Código Penal, Diario Oficial, etc.); pero lo que no se hizo fue, una separación de esas referencias para ver cuantas de ellas se utilizaron específicamente para el tema de violación y cuantas para la metodología.

## **5.2. CONCLUSIONES**

Después de revisar y analizar tanto teórica como metodológicamente la información recopilada para la presente investigación documental, con la cual se cumplieron los objetivos planteados y se pudo dar respuesta a las preguntas de investigación, se concluye que en el periodo de 1973 a 1995 se encontró un total de 28 tesis de Psicología sobre el tema de violación sexual en las instituciones de enseñanza superior del D. F., de las cuales 25 pertenecen al nivel de licenciatura, 2 a maestría y 1 a doctorado.

Por otro lado, el primer trabajo de tesis que se tiene registrado sobre el tema de estudio es de 1981, dicho trabajo se realizó en la Universidad de las Américas y pertenece al grado de maestría. Los siguientes trabajos realizados sobre violación (que fueron 2) se registraron en 1987, es decir, seis años después del primero, a casi 27 años del surgimiento del movimiento feminista en México y a siete años aproximadamente de establecerse como campo de estudio los Estudios de Género, lo que podría estarnos diciendo que dichos estudios no tuvieron tanto impacto en el área de violencia sexual como lo pudieron haber tenido en otras áreas sobre la condición de las mujeres, o bien, que éste tema necesitó de un tiempo para poderse establecer como objeto de estudio en la Psicología.

A partir de 1987, la producción de tesis sobre el tema en cuestión se ha mantenido constante pero hubo un incremento en 1990 y 1991, en esos años se produjeron un total de 6 y 5 tesis respectivamente. Este dato varía con lo encontrado con las investigaciones hechas por Bustos (1989) quien encontró que fue 1980 el año en que hubo mayor producción de tesis sobre el tema de la mujer; Lucio y Heredia (1991) señalan que fue en 1994 en donde se realizaron más tesis del área de Psicología Clínica; Hernández y Piña (1995), ellas mencionan que del tema de autoconcepto en mujeres, fueron los años de 1987 y 1989 donde se registró el mayor número de tesis, y Cabañas y Fregoso (1995) que mencionan que se produjeron más tesis sobre maternidad en la década de 1980.

El incremento en la producción de tesis en los años señalados, pudo deberse a que el interés sobre el tema de violación sexual creció o también, a que coincide con puestos de poder por personas sensibles al tema como es Patricia Valladares quien junto con otras académicas, creó el Programa de Integración y Apoyo a Víctimas de la Violencia (PIAV) en la ENEP-Iztacala en 1988, o sea, a

sólo dos y tres años de los ya antes señalados, además de que 8 de 11 tesis registradas en 1990 y 1991, pertenecen a esa institución. Cabe señalar aquí, que es en la propia ENEP-Iztacala y en la Facultad de Psicología ambas de la UNAM, donde se ha realizado el mayor número de tesis sobre violación con 10 trabajos cada una, pero la que se ha mantenido más constante es la Facultad de Psicología. Otro suceso importante que ocurrió en 1989 (sólo un año antes del aumento en la producción de tesis), fue el Foro de Consulta sobre Delitos Sexuales llevado a cabo por la Comisión de Justicia y no es de extrañarse, que el hablar sobre la temática de la mujer, hace que su palabra adquiera valor y posiblemente, en este caso, que la producción sobre el tema de violación aumente.

Ahora bien, en cuanto a que se ha estudiado sobre la violación, podemos decir que se ha trabajado más con la víctima de dicho acto, es decir, con la mujer (54% de las tesis). Este dato nos reafirma que la violencia depende del género y por eso se le da el nombre de "violencia de género" y como es el grupo femenino el más agredido, éste requiere de un mayor estudio (Bedolla, 1988, 1995; Bustos, 1991; INEGI, 1995; ONU, 1995; Millet, 1975).

Sobre la mujer, se ha dado mayor énfasis a las secuelas emocionales que deja en ella la violación (25%), es decir, que el principal interés ha sido la salud mental de la mujer posterior al ataque; esta preocupación puede ser explicada de acuerdo a que la violación afecta tanto la integridad física, psíquica y emocional de la víctima y no sólo su sexualidad (Browmiller, 1987; González, 1984; Red Contra la Violencia hacia las Mujeres, 1989; ONU, 1992; PAIVSAS, 1994). Con menos frecuencia se encuentra la importancia y el impacto social que ha tenido la violación en la población general (14.1%) y en tercer término, se ha tratado de encontrar un perfil del violador (11%) aunque no se ha logrado debido a que éste, puede ser cualquier persona con el interés sólo de demostrar su poder, ira y

---

superioridad hacia las mujeres ((Agresiones, 1978; Alvarado, 1979; Amir (citado por Brownmiller, 1975); Arellano, 1985; Bedolla, 1988; Esquenazi, s.a.; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1995; Hercovich, 1992; Lagarde, 1990; Loewe, 1986; Organización de las Naciones Unidas, 1992; Red Contra la Violencia hacia las mujeres, 1989; Robles, 1991; Ruiz, 1988; Sánchez, 1989).

Quienes se han visto más sensibles y comprometidas en el estudio de la violación han sido las mujeres (85%), esto nos dice y reafirma que es la propia mujer lo que ha tenido que iniciar el estudio de su condición femenina (Barbieri, 1986; Bustos, 1989; Tarrés, 1995 citada en Alvarez, 1995).

Por otro lado, el tema de violación sexual ha sido abordado desde diferentes aproximaciones teóricas pero la que se ha trabajado más es la perspectiva de género (9 tesis), ésta, aunque no tuvo un impacto inmediato a su aparición en los trabajos de tesis, es la que más se ha retomado como explicación e interpretación de la violación sexual. La perspectiva de género se comienza a introducir en las tesis en 1990 con la producción importante que hizo la ENEP-Iztacala, posiblemente también, debido a que la directora del PIAV trae consigo esta orientación que bien ofrece, un nuevo estudio de las relaciones entre sexos bajo criterios diferentes a los que se venían manejando como es el sistema sexo/género; donde el sexo masculino es sobrevalorado (Barbieri, 1986; Bedolla, 1988; Bustos, 1989; Gomáriz, 1992; Hercovich, 1992; Lamas, 1986; Millet, 1975; Pujal, 1994; Rubin, 1986; Valladares, 1993). A esta aproximación teórica le sigue la Teoría Psicoanalítica (3) y en tercer lugar, la Teoría del Síndrome de Trauma por Violación (2).

De acuerdo a lo planteado en las tesis revisadas y analizadas, la violación sexual puede entenderse como una conducta agresiva tolerada culturalmente, la cual atenta contra la integridad física, psíquica, emocional y sexual además de la libertad

---

de un ser humano. La violación es un ejercicio de poder de género asociado más al uso de la fuerza y la coerción que a la sexualidad, en donde el acto sexual es el medio por el cual se ejerce la violencia; las principales causas para que ocurra pueden agruparse en tres grandes grupos que son: a) las relaciones de poder entre los géneros y el manejo de una doble moral sexual para hombres y mujeres, b) la aceptación exacerbada de los roles sexuales tradicionales y contrapuestos y c) el papel de los medios de comunicación como productores de la desigualdad asimétrica no natural entre los géneros (Barbieri, 1992; Bedolla, 1988; Esquenazi, s.a.; Hercovich, 1992; Lamas, 1986, Valladares, 1993).

La violación es la manifestación del poder entre los géneros, es producto de determinadas formas y funcionamientos de las sociedades que ha provocado que haya dos sexos distintos a los que se les educa de manera diferente; uno aprende desde siempre a ejercer un poder sobre otro y otro aprende desde el inicio a ser pasivo, lo que nos habla de una inadecuada educación sexual y una doble moral. Esto ha traído como consecuencia la subordinación y opresión de la mujer, la cual ha sido objeto y sujeto dentro del sistema sexo/género (Bedolla, op cit.; Bedolla, 1993; Hercovich, op cit.; Lagarde, 1990; Lamas, op cit.; Millet, 1975; Valladares, op cit.;).

En cuanto a la ocurrencia de la violación, ésta se comete principalmente por personas conocidas o allegadas a la víctima, a cualquier hora del día y en lugares abiertos; no existe un perfil del violador ni de la víctima, ya que el primero puede ser cualquier persona, no son individuos con una energía sexual más intensa de lo normal y su agresión no es una muestra de deseo sexual, sino una manifestación de poder e ira, por lo que la sexualidad sólo es un medio para manifestar ese poder y esa ira. No se puede determinar edad, posición social, comportamiento ni aspecto; los violadores pueden ser hombres casados, solteros, religiosos, profesionistas, sin estudios, empleados, desempleados, etcétera. En cuanto a la víctima se puede decir,

---

que las mujeres violadas son de todas las edades, no hay distinción de clase social, nivel escolar, profesión, no importa si son bonitas o no, pueden ser violadas de día o de noche, en lugares públicos o privados; ser solteras o casadas.

Todo lo hasta aquí expuesto se refiere al tema de violación, pero en cuanto a la calidad de las tesis, podemos concluir que las aportaciones de esos trabajos en Psicología sobre violación sexual en otras áreas del conocimiento son, en la misma área de Psicología: que el violador no es un enfermo mental, no presenta fallas en el control de sus impulsos ni tiene una energía sexual más intensa de lo normal; que esa asignación de roles determina nuestro comportamiento y dependiendo de cual rol nos toca jugar, podemos ser o víctimas o agresores; pero a partir de las características encontradas de los violadores, las víctimas y la situación en la que ocurre la violación, se pueden diseñar programas de prevención y tratamientos psicoterapéuticos específicos y oportunos dirigidos a las víctimas, para que las secuelas emocionales no se agraven y pueda reintegrarse más rápida y efectivamente a su vida normal, y también someter a tratamiento a los violadores, para resolver su problemática y evitar o disminuir la reincidencia a cometer el delito.

En el área de derecho, se pone de manifiesto que los procedimientos penales son deficientes e ineficientes; que aún con la creación de las Agencias Especializadas en delitos sexuales, éstos no se han podido solucionar adecuadamente y al interior de ellas también existen problemas. Por lo anterior es necesario hacer una revisión de los procedimientos y atenciones legales para poder dar soluciones reales y adecuadas al problema de la violación.

Otra aportación que es tal vez la más importante, es que todos estos trabajos de tesis dejan muy claro que la violación sexual es resultado de un problema cultural que se basa en la diferenciación de roles de acuerdo a la pertenencia a uno u otro

---

sexo, en donde el sexo femenino queda bajo el control del masculino; aquí tiene que ver la Antropología, la Sociología y necesariamente la propia Psicología. Pero lo más interesante es que con todos estos resultados, se puede concluir que no sólo las disciplinas científicas están comprometidas en tratar de acabar con la violación, sino que el compromiso más importante debe estar en la misma sociedad que es la que va a determinar las relaciones y los estilos de vida entre hombres y mujeres.

Por último, en cuanto a las limitaciones que presentan las tesis sobre violación, se encontró que las fallas son principalmente metodológicas, esto quiere decir, que algunos puntos que debieran ser incluidos en las investigaciones no lo estuvieron. Estos puntos van desde aquellos que no alteran directamente los resultados de la investigación tales como: no darles crédito a los sinodales y en algunos casos a los directores de la tesis, o que no se le de una orientación hacia un área específica de la Psicología; hasta aquellos que si influyen directamente en los resultados como son: que no se tenga un control directo sobre las variables, que no se mencione la validez del instrumento o técnica utilizada para el estudio de la violación, lo que nos haría dudar un poco en si los resultados son reales o no; que no exista un fundamento teórico que le de solidez al trabajo y posteriormente no se retome ni en los resultados, ni en las conclusiones y que los resultados no puedan ser generalizados a toda la población; sin embargo, lo que se encontró en todas las tesis es muy similar, esto indica que si hay consistencia en los resultados y por lo tanto son válidos para la población general.

Pero a pesar de que las tesis presentan ciertas fallas, son más las categorías que si se mencionan o se desarrollan y esto indica que las aportaciones de estos trabajos son valiosas. El hecho de que existan deficiencias en esos trabajos se debe a factores como: el que no existe un instructivo bien definido y reglamentado que indique los pasos o procedimientos a seguir en las investigaciones de tesis y los que

---

existen, no están completos ni son del todo explícitos; esto nos refiere a una deficiencia en el aspecto institucional como señala Meanning (1993), esto es, que las universidades no muestran mucho interés en la titulación y por lo tanto, no se promueve adecuadamente.

Pero no olvidemos que todo alumno/a titulado/a trae atrás un director/a de tesis que lo/a asesora y le revisa el trabajo y al seguir existiendo fallas en éste, se puede pensar que también en el aspecto académico existen deficiencias, menciona Meanning (op cit.) que aunque los directores dominan el tema de tesis presentan problemas en la metodología, es entonces necesario la formación de asesores o directores profesionales de tesis.

### ***5.2.1 APORTACIONES***

Considero que la principal aportación del presente trabajo es, que se hizo una obra de recopilación de registros (tesis) sobre el tema de violación que abarcó tanto el nivel de licenciatura como de posgrado, en varias instituciones del D.F., lo que representa un censo de diferentes estudios realizados en sobre el tema de estudio. Se realizó también, un análisis de todas las categorías que puede contener una tesis y la una valoración de la calidad de dichos trabajos.

Ahora bien, con el análisis realizado se dejan claros los puntos que se han abordado más y los que se han trabajado menos; las limitaciones y las necesidades para la realización de estudios en este tema, en base a esto, la Psicología está obligada a retomarlos para continuar con su estudio y como ya se mencionó en las conclusiones, crear programas de prevención, tratamientos psicoterapéuticos tanto

---

para la víctima como para el victimario, desarrollar nuevas líneas de investigación y difundir esos trabajos para que no se queden sólo en la teoría.

También se abrieron incógnitas con respecto al tema y se añadieron reflexiones en torno a la noción de violación y al papel del psicólogo ante dicho problema.

Otra aportación es que con este trabajo se puede conocer de una manera más sencilla y sistematizada, lo que se ha hecho sobre violación en tesis; sirve entonces como una guía práctica para los lectores interesados en el tema, que quieran continuar con el estudio de algún punto específico.

### *5.2.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO*

Una limitante muy importante fue que en dos instituciones: el Centro de Estudios Universitarios y la Escuela Normal Superior de México, se me negó la entrada y la consulta de cualquier material. La razón de esto fue que el material era confidencial y privado y que sólo el alumnado de la institución podía tener acceso a ella, como si el conocimiento se creara sólo para determinado grupo de personas.

Otra limitación para la realización de la presente investigación fue en relación a la consulta de las tesis, ya que algunas de estas aparecían registradas en las bases de datos, pero no se encontraban disponibles en los estantes.

Una tercera limitación se debió, a la falta de claridad en la exposición tanto de los resultados como de la discusión y conclusiones hechas por los (as) autores

---

(as) de las tesis, ya que en algunos casos, por lo menos los dos últimos puntos se confundían y no se sabía de cual se estaba hablando debido a que mucha información se repetía. Esto dificultó el vaciado de datos en el instrumento por categorías.

### *5.2.3. SUGERENCIAS*

Las sugerencias que se proponen son las siguientes:

- Que se fomentara más investigación en posgrado, tanto a nivel maestría como doctorado, ya que se posee mayor experiencia curricular y de investigación, por lo que sus aportaciones serían de mayor valor y más enriquecedoras para la Psicología.
  
- Que se siga trabajando bajo la perspectiva de género, ya que ésta nos ofrece un panorama más amplio y completo sobre el estudio de la relación hombre-mujer y la condición de ambos, para lograr con ello una igualdad entre los géneros.
  
- Que se profundice más con el estudio de los violadores, pero no tanto tratando de encontrar un perfil sino más bien, investigar los motivos que lo llevan a cometer el delito y las situaciones en que ocurre la violación con el fin de desarrollar programas preventivos y disminuir su ocurrencia; para ésto último, también se pueden crear políticas públicas que obliguen a las autoridades a tomar cartas en el asunto de forma seria. Otro tema que sería importante profundizar, es el tratar de provocar un cambio de actitudes en la población general hacia la violación para acabar con los mitos entorno a ella y se tome conciencia de la gravedad del problema.

- Que se haga una pequeña historia de los directores de tesis como índice honorífico.
  
- Que la institución se comprometa más en la titulación de sus egresados creando otras alternativas y apoyando las ya existentes. También que formule un instructivo en el que el alumno encuentre una sólida guía para el desempeño de su trabajo de tesis. Otro punto importante es, que se difundan los trabajos existentes sobre el tema de violación y que se aplique lo obtenido en ellos.
  
- Que se retomen algunas, sino es que todas las interrogantes hechas en esta investigación.
  
- Una última sugerencia es, que tanto los directores de tesis como los sinodales, queden citados en las tesis con la finalidad de que las personas interesadas, puedan recurrir a ellos como asesores en los trabajos que se deseen continuar sobre el tema en cuestión. Además de que se les de una formación profesional para la asesoría de las investigaciones y las fallas metodológicas disminuyan.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Acuerdo de Creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) (1992). México: Gaceta UNAM.
- 2.- Agenda Estadística 1990. UNAM: Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.
- 3.- Agenda Estadística 1991. UNAM: Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.
- 4.- Agenda Estadística 1992. UNAM: Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.
- 5.- Agenda Estadística 1993. UNAM: Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.
- 6.- Agenda Estadística 1994. UNAM: Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.
7. Alvarado, R. (1979). Violencia contra la mujer: violación, incesto y maltrato en la experiencia puertorriqueña. Trabajo presentado en la Conferencia Nacional sobre violencia contra la mujer. Colorado.
- 8.- Alvarez, E. (1975). Es en los núcleos urbanos en donde se crean centros de estudios de género. México:Gaceta UNAM.

- 9.- Arellano, F.M.J. (1985). El delito de violación en el distrito Federal. Tesis de maestría. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del D.F.
- 10.- Barbieri, T. de. (1986). Movimientos Feministas. México, D.F. : UNAM.
- 11.- Barbieri, T. de. (1992). Sobre la categoría de género : una introducción teórica-metodológica. En Isis Internacional (Ed.). Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio (pp. 111-128). Santiago, Chile : Ediciones de las mujeres.
12. Batista, H., A. (1985). El Centro de Estudios de la Mujer, una alternativa. Periódico El Día, 8 de diciembre. p. 13.
- 13.- Bedolla, M., P. (1988). Violencia hacia las mujeres. México, D.F. : UNAM.
- 14.- Bedolla, M., P. (1995). Próximo milenio: sin violencia para las mujeres. Ponencia presentada en el X Simposium de Psicología: La Mujer en los Albores del Siglo XX". México: Universidad Intercontinental.
- 15.- Bedolla, M.,P. y García, B. (1988). La violencia en la Universidad. México, D.F. : mecanoescrito.
16. Bedolla, M., P.; Bustos, A., M.;Bustos, R., O. y López, R., E. (1982). Curso de prácticas del tercer nivel social unidimensional. Facultad de Psicología: UNAM.
- 17.- Bedolla, M., P. y García, B. (1989). Consideraciones conceptuales en torno al hostigamiento sexual. En P. Bedolla (et al.). (De.). Estudios de Género y Feminismo I (pp. 177-187). México: UNAM.

- 18.- Bustos, R., O. L. (1989). Los estudios sobre la mujer (y de género) en la UNAM: investigaciones y tesis. En P. Bedolla ... [et al.] (Comps.). Estudios de género y feminismo I (pp. 123-147). México, D.F.:UNAM.
- 19.- Blázquez, G., N. (et al). (1987). Unidad Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer (UIEM) ENEP-Iztacala, UNAM. En P. Bedolla (et al) (Comps). Estudios de Género y Feminismo II (pp. 161-165). México: UNAM.
- 20.- Bustos, R., O. L. (1988). Los estudios sobre la mujer y la categoría de género en la producción de tesis: hacia una estrategia. México, D.F. : mecanoescrito.
- 21.- Bustos, R., O.L. (1989). Los estudios sobre la mujer (y de género) en la UNAM: investigaciones y tesis. En P. Bedolla (et al.). (Comps). Estudios de Género y Feminismo I (pp. 123-147). México: UNAM.
- 22.- Bustos, R., O. L. (1989). Prevención de la violencia hacia las mujeres. México, D.F. : mecanoescrito.
- 23.- Bustos, R., O. L. (1989). Antecedentes del "Primer Concurso de Tesis sobre la Mujer en la UNAM". En P. Bedolla (et al.) (Comps). Estudios de Género y Feminismo I (pp. 223'224). México: UNAM.
- 24.- Brownmiller, S. (1975). Contra nuestra voluntad. Hombres, mujeres y violación. (S. Constante, Trad.). Barcelona.
25. Cabañas, M., T. y Fregoso, M., P. (1995). Análisis desde una perspectiva de género, de las tesis realizadas sobre el rol de la maternidad en la Facultad de Psicología de la UNAM. Tesis de Licenciatura. UNAM: Facultad de Psicología.

- 26.- CAMVAC (1985). Carpeta de información básica para la atención solidaria y feminista a mujeres violadas. México: D.F.
- 27.- Código Penal para el Distrito Federal (1994). 52ª edición. México: D.F.
28. Diccionario de la Lengua Española (1970). Real Academia Española, 19ª edición.
- 29.- Engels, F. (1987). El origen de la familia, y la propiedad privada y el Estado. México: Quinto Sol.
- 30.- Esquenazi, P. (s.a.). Preocupa al fin el siempre eludido problema de la violación sexual. México.
- 31.- Foucault, M. (1982). Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. México: Siglo XXI Editores, S. A. 7ª edición.
- 32.- Galván, D., M. (1988). La categoría de género como principio explicativo de las diferencias entre los sexos. Tesina de licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.
- 33.- Gomáriz, E. (1992). Los estudios de Género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas. En Isis Internacional (Ed). Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio (pp. 83-111). Santiago, Chile: Ediciones de las Mujeres N° 17.
- 34.- González, G. (1984). Iniciativa de Reformas a diversas disposiciones penales en materia de violación. Proyecto. México: mecanoscrito.
- 35.- González, S., R. L. (1994). Un modelo de servicio, docencia, investigación y prevención en agresión sexual. Trabajo presentado en el "IV Coloquio Anual de

Investigación y Estudios sobre las Mujeres y las relaciones entre los Géneros en la UNAM.

36.- Goode, W. Y Hatt, P. (1979). Métodos de investigación social. México: Trillas.

37.- Hercovich, Y. (1992). De la opción "sexo o muerte" a la transacción "sexo por vida". En Ana Ma. Fernández (comp). Las mujeres en la imaginación colectiva. México: Paidós.

38.- Hernández, P., M. G. y Piña, R., M. J. (1995). Revisión crítica desde una perspectiva de género de las tesis de la Facultad de Psicología UNAM acerca del autoconcepto en mujeres. Tesis de licenciatura inédita. Facultad de Psicología, UNAM.

39.- Hierro, G. (1989). Filosofía y Feminismo. En P. Bedolla (et al) (Comps). Estudios de Género y Feminismo I (pp. 149-159). México: UNAM.

40.- Hierro, G. (1994). Naturaleza y fines de la Educación Superior (3a. ed.). México, D.F. : UNAM.

41.- INEGI (1995). La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX. México, D.F.

42.- Isis Internacional (1995). Hacia Beijing '95. N° 10, Septiembre/Octubre. Santiago, Chile.

43.- Kort, E. (1990). Secuelas emocionales a largo plazo en el síndrome de trauma por violación. Tesis de doctorado inédita. Universidad Iberoamericana: México.

- 44.- Lagarde, M. (1990). Cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM.
- 45.- Lagarde, M. (1992). Enemistad y sororidad hacia una nueva cultura feminista. En Isis Internacional (Ed.). Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio (pp. 55-83). Santiago, Chile: Ediciones de las Mujeres, Nº 17.
- 46.- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Nueva Antropología, 8. 173-206.
- 47.- Lamas, M. (s.a.). La desigualdad de género como causa estructural de la violencia sexual. México: mecanoescrito.
- 48.- Lima, R., Ma. L. (1993). Victimología, 8. 45-57.
- 49.- Loewe, K., G. L. (1986). El débil mental como autor de delitos sexuales. Tesis de licenciatura inédita. Universidad Iberoamericana: México.
- 50.- Lozano, I. (1992). Sobre el cuerpo y nuestra Identidad, Sexualidad, Maternidad voluntaria y Violencia. México, D.F.
- 51.- Lucio, G., M. y Heredia, A., C. (1991). Análisis crítico de las tesis realizadas en el área clínica. Investigación Psicológica, Vol 1, Año 1. UNAM : Fac. Psicología.
- 52.- Manning, E. (1993). La titulación: un Problema Educativo Nacional. Periódico El Financiero (5 de mayo de 1993) p. 26-A.

- 53.- Millett, K. (1975). Política sexual (A. M. Bravo, Trad.). México : Aguilar. (Trabajo original publicado en 1969).
- 54.- Olvera, E., M. (1987). La violación : una expresión de poder con consecuencias bio-psicosociales. Tesis de licenciatura inédita. Facultad de Psicología, UNAM.
- 55.- ONU (1992). La violencia contra la mujer.
- 56.- ONU (1995). Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, China.
- 57.- Petit, C., C. P. (1985). Ensayo dogmático sobre el delito de violación. México, D.F.
- 58.- Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual (1994). La violación y sus consecuencias. Facultad de Psicología, UNAM: tríptico.
- 59.- Pujal, L., M. (1994). La marca del género en la encrucijada entre la subjetividad e intersubjetividad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades N° 35, Año 14, 131-142.
- 60.- Red Contra la Violencia hacia las Mujeres. (1989). Proyecto de modificaciones de ley sobre violación. Trabajo presentado en el Foro de análisis sobre delitos sexuales. México : mecanograma.
- 61.- Riquet, F., F. (1993). El Estado Mexicano, las Feministas y los Estudios de la Mujer. En INSTRAW, UNESCO, CIPAF (Ed). La Investigación sobre la Mujer en América Latina (pp. 68-96).

62.- Robles, M., A. L. (1991). El perfil del violador. Tesis de licenciatura inédita. ENEP-Iztacala, UNAM.

63.- Rubín, G. (1986). El tráfico de mujeres : notas sobre la "economía política" del sexo. Nueva Antropología, 7. 95-141.

64.- Ruiz, H., R. (1988). Algunos datos sobre la violación en México. Revista FEM, Vol. 1, N° 4. México, D.F.

65.- Sánchez, S., J. J. (1989). Prólogo. En J. Urbina (Ed.). El Psicólogo : formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 9-13). México, D.F. : UNAM.

66.- Thomas, F. (1991). ¿Nos determina la naturaleza? ¿Nos condiciona la biología?. En Grupo Mujer y Sociedad (Ed). Mujer, amor y violencia (pp. 23-45). Colombia.

67.- Trujano, R., P. (1992). Violación y atribución de culpa. Tesis doctoral. Facultad de Psicología: Universidad Autónoma de Barcelona

68.- Umbral, B., R. y Valdez, S., R. (1987). La violación sexual femenina ¿cómo se ha abordado desde el punto de vista psicológico?. Tesis de licenciatura inédita. Facultad de Psicología: UNAM.

69.- Valladares, C., P. (1993). Estudio epidemiológico de la violencia sexual. Tesis de maestría inédita. ENEP-Iztacala, UNAM.

# APENDICES

# **ANEXO A**

**ANÁLISIS DE LAS TESIS SOBRE VIOLACION  
POR CATEGORIAS**

COD	AÑO	AUTOR (ES,AS)	TÍTULO	GRADO	DIRECTOR DE TESIS	SINODALES	AREA	TIPO DE T.	SEXO	TIPO DE I.	MARCO TEÓRICO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	Hf
01	1981	Santos Sánchez Martha Julia	Estudio sobre algunos rasgos de personalidad presentados en sujetos que han pugnado una condena por los delitos de robo, homicidio y violación.	Mtria.	Estela Ruiz Milán	Anne Dingman de Zavala	Clinica	Individual	Fem.	Empírica	Teoria psicoanalítica Aspectos sociales y psicológicos	¿Existen diferencias significativas en las escalas del MMPI de acuerdo al delito cometido por los reos?	Si menciona	D
02	1987	Olvera Esquinca Margarita	La violación: una expresión de poder con consecuencias bio-psicosociales	Lic.	Ruth González Serratos	Ruth González Selma González Asunción Valenzuela Julieta Guzman Consuelo Arce	No menciona	Individual	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Enfoque etiológico Enfoque psicologista Enfoque socio-cultural Enfoque feminista		Si menciona	
03	1987	Umbraí Bravo Rosafina Valdez Santiago Ma. Del Rosario	La violación sexual femenina ¿cómo se ha abordado desde el punto de vista psicológico?	Lic.	No menciona	No menciona	No menciona	Grupal	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Teoria psicoanalítica Teoria conductista Aspectos sociales y legales.		Si menciona	
04	1988	Carrasco Castro Norma Angélica García Sánchez Margarita	La violación a la mujer en México: consecuencias sociales, familiares y psicológicas en las víctimas de este delito	Lic.	No menciona	No menciona	No menciona	Grupal	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Aspectos legales Aspectos médicos Aspectos psicológicos Aspectos sociales		No menciona	



TÍTULO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	HIPOTESIS	V.D.	V.I.	CONTROL VAR.	TIPO DE EST.	DISEÑO	SUJETOS	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDE
Psicología y Criminología	¿Existen diferencias significativas en las escalas del MMPI de acuerdo al delito cometido por los reos?	Si menciona	De trabajo	No menciona	No menciona	No menciona	No menciona	No menciona	36 hombres ex-reclusos (16 robo 10 homicidio 10 violadores) con edades de 21 a 50 años y un nivel educativo mínimo de primaria, nivel socioeconómico bajo y un C.I. de 70 o mayor. El tiempo que llevan fuera de la prisión fluctuaba entre un día hasta 6 meses.	No menciona	MMPI Army Beta	Individual	No menciona	No menciona
Psicología Cultural		Si menciona												
Psicología y Sociología		Si menciona												
Psicología y Sociología		No menciona												

APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	
Individual	No menciona	No menciona	Si menciona	Tablas de frecuencias y porcentajes	Análisis de varianza Prueba T de Student	Los resultados fueron homogéneos y no se encontraron diferencias significativas entre las características de personalidad entre los ex-reclusos.	No hace referencia al marco te encontrarse diferencias significati si está presente en los tres grupo Los sujetos mostraron una tende hacia los demás. El grupo de vio escala 2 (depresión) se elevó quejumbrosos, son apáticos y m este tema, se sugiere se ampli resultados no son generalizables
							En México se puede hablar de la la mujer o como una conducta a de un ser humano. Históricamente, la violación ha mujeres dándoles a éstas y a acción de cada uno de los sexos. La violencia social que deriva e entidad biopsicosociocultural ni género humano.
							Dado que el objeto de estudio c entre ideologías y por ello se di e influye también el momento existan diferentes formas de producción de conocimientos mujeres es de segundo orde sometimiento del que es objet basa en la debilidad física, de presa fácil de violencia natural cual, es sometida al poder del
							Menciona que la UNAM tiene suficientes para responder se la violación, la cual se preser femenino, ya que no sólo la v más allegado a esta y es aq caso específico de la violación Señala la necesidad de segu resultados a los que se ha lie

MIMIENTO	PRESENT RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
	Tablas de frecuencias y porcentajes	Análisis de varianza Prueba T de Student	Los resultados fueron homogéneos y no se encontraron diferencias significativas entre las características de personalidad entre los ex-reclusos.	<p>No hace referencia al marco teórico. Se rechazan las dos primeras hipótesis de trabajo al no encontrarse diferencias significativas entre los tres grupos. Se encuentra que la escala 4 (sociopatía), si está presente en los tres grupos como se señaló en la hipótesis 2.</p> <p>Los sujetos mostraron una tendencia a tener relaciones interpersonales superficiales y nulo interés hacia los demás. El grupo de violadores se distinguió de los otros grupos, porque en los primeros la escala 2 (depresión) se elevó al igual que su autoconcepto, se mostraron además ser poco quejumbrosos, son apáticos y mentirosos. Los resultados ayudarían a futuras investigaciones sobre este tema, se sugiere se amplie la muestra para tener una mayor validez y confiabilidad. Estos resultados no son generalizables.</p>	28
				<p>En México se puede hablar de la violación como un delito legal que atenta contra la libertad sexual de la mujer o como una conducta agresiva tolerada culturalmente, la cual violenta la integridad y libertad de un ser humano.</p> <p>Históricamente, la violación ha sido enmascarada como un medio de control ejercido sobre las mujeres dándoles a éstas y a los hombres conductas diferenciadas que delimitan el espacio de acción de cada uno de los sexos.</p> <p>La violencia social que deriva en la violencia sexual de la mujer, altera a la persona como unidad y entidad biopsicosociocultural-histórica y a la sociedad global, produciendo el detenore paulatino del género humano.</p>	131
				<p>Dado que el objeto de estudio de la Psicología es el hombre, se encuentra en el epicentro de la lucha entre ideologías y por ello se dan las diferencias tan radicales en las diversas corrientes psicológicas e influye también el momento histórico social de su surgimiento; esto da como consecuencia que existan diferentes formas de concebir a la ciencia. La clase dominante se ha apoderado de la producción de conocimientos científicos y en este sentido, el papel que se le ha asignado a las mujeres es de segundo orden, reduciéndola al ámbito familiar como trabajadora doméstica. Este sometimiento del que es objeto la mujer se logra a través del tipo de educación que recibe el cual se basa en la debilidad física, dependencia y sumisión; este tipo de ideología, lleva a la mujer a que sea presa fácil de violencia natural y una de estas formas de violencia es la violación sexual, a través de la cual, es sometida al poder del hombre.</p>	76
				<p>Menciona que la UNAM tiene la facultad y finalidad de formar psicólogos que posean los elementos suficientes para responder satisfactoriamente a las demandas sociales. Entre estas demandas está la violación, la cual se presenta como un problema social más que como asunto particular del sexo femenino, ya que no sólo la víctima se ve afectada, sino también la familia, la pareja y el grupo social más allegado a esta y es aquí donde el psicólogo hace su aparición, es decir, se encarga en este caso específico de la violación, de reorganizar la vida de los involucrados.</p> <p>Señala la necesidad de seguir contando con investigaciones sobre este tema, retomando datos de resultados a los que se ha llegado en otras investigaciones.</p>	56

MIMIENTO	PRESENT RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIC
	Tablas de frecuencias y porcentajes	Análisis de varianza Prueba T de Student	Los resultados fueron homogéneos y no se encontraron diferencias significativas entre las características de personalidad entre los ex-reclusos.	<p>No hace referencia al marco teórico. Se rechazan las dos primeras hipótesis de trabajo al no encontrarse diferencias significativas entre los tres grupos. Se encuentra que la escala 4 (sociopatía), si está presente en los tres grupos como se señaló en la hipótesis 2.</p> <p>Los sujetos mostraron una tendencia a tener relaciones interpersonales superficiales y nulo interés hacia los demás. El grupo de violadores se distinguió de los otros grupos, porque en los primeros la escala 2 (depresión) se elevó al igual que su autoconcepto, se mostraron además ser poco quejumbrosos, son apáticos y mentirosos. Los resultados ayudarían a futuras investigaciones sobre este tema, se sugiere se amplie la muestra para tener una mayor validez y confiabilidad. Estos resultados no son generalizables.</p>	28
				<p>En México se puede hablar de la violación como un delito legal que atenta contra la libertad sexual de la mujer o como una conducta agresiva tolerada culturalmente, la cual violenta la integridad y libertad de un ser humano.</p> <p>Históricamente, la violación ha sido enmascarada como un medio de control ejercido sobre las mujeres dándoles a éstas y a los hombres conductas diferenciadas que delimitan el espacio de acción de cada uno de los sexos.</p> <p>La violencia social que deriva en la violencia sexual de la mujer, altera a la persona como unidad y entidad biopsicosociocultural-histórica y a la sociedad global, produciendo el deterioro paulatino del género humano.</p>	131
				<p>Dado que el objeto de estudio de la Psicología es el hombre, se encuentra en el epicentro de la lucha entre ideologías y por ello se dan las diferencias tan radicales en las diversas corrientes psicológicas e influye también el momento histórico social de su surgimiento; esto da como consecuencia que existan diferentes formas de concebir a la ciencia. La clase dominante se ha apoderado de la producción de conocimientos científicos y en este sentido, el papel que se le ha asignado a las mujeres es de segundo orden, reduciéndola al ámbito familiar como trabajadora doméstica. Este sometimiento del que es objeto la mujer se logra a través del tipo de educación que recibe el cual se basa en la debilidad física, dependencia y sumisión; este tipo de ideología, lleva a la mujer a que sea presa fácil de violencia natural y una de estas formas de violencia es la violación sexual, a través de la cual, es sometida al poder del hombre.</p>	75
				<p>Menciona que la UNAM tiene la facultad y finalidad de formar psicólogos que posean los elementos suficientes para responder satisfactoriamente a las demandas sociales. Entre estas demandas está la violación, la cual se presenta como un problema social más que como asunto particular del sexo femenino, ya que no sólo la víctima se ve afectada, sino también la familia, la pareja y el grupo social más allegado a esta y es aquí donde el psicólogo hace su aparición, es decir, se encarga en este caso específico de la violación, de reorganizar la vida de los involucrados.</p> <p>Señala la necesidad de seguir contando con investigaciones sobre este tema, retomando datos de resultados a los que se ha llegado en otras investigaciones.</p>	56

S	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
	<p>Análisis de varianza</p> <p>Prueba T de Student</p>	<p>Los resultados fueron homogéneos y no se encontraron diferencias significativas entre las características de personalidad entre los ex-reclusos.</p>	<p>No hace referencia al marco teórico. Se rechazan las dos primeras hipótesis de trabajo al no encontrarse diferencias significativas entre los tres grupos. Se encuentra que la escala 4 (sociopatía), si está presente en los tres grupos como se señaló en la hipótesis 2.</p> <p>Los sujetos mostraron una tendencia a tener relaciones interpersonales superficiales y nulo interés hacia los demás. El grupo de violadores se distinguió de los otros grupos, porque en los primeros la escala 2 (depresión) se elevó al igual que su autoconcepto, se mostraron además ser poco quejumbrosos, son apáticos y mentirosos. Los resultados ayudarían a futuras investigaciones sobre este tema, se sugiere se amplie la muestra para tener una mayor validez y confiabilidad. Estos resultados no son generalizables.</p>	28
			<p>En México se puede hablar de la violación como un delito legal que atenta contra la libertad sexual de la mujer o como una conducta agresiva tolerada culturalmente, la cual violenta la integridad y libertad de un ser humano.</p> <p>Históricamente, la violación ha sido enmascarada como un medio de control ejercido sobre las mujeres dándoles a éstas y a los hombres conductas diferenciadas que delimitan el espacio de acción de cada uno de los sexos.</p> <p>La violencia social que deriva en la violencia sexual de la mujer, altera a la persona como unidad y entidad biopsicosociocultural-histórica y a la sociedad global, produciendo el deterioro paulatino del género humano.</p>	131
			<p>Dado que el objeto de estudio de la Psicología es el hombre, se encuentra en el epicentro de la lucha entre ideologías y por ello se dan las diferencias tan radicales en las diversas corrientes psicológicas e influye también el momento histórico social de su surgimiento; esto da como consecuencia que existan diferentes formas de concebir a la ciencia. La clase dominante se ha apoderado de la producción de conocimientos científicos y en este sentido, el papel que se le ha asignado a las mujeres es de segundo orden, reduciéndola al ámbito familiar como trabajadora doméstica. Este sometimiento del que es objeto la mujer se logra a través del tipo de educación que recibe el cual se basa en la debilidad física, dependencia y sumisión; este tipo de ideología, lleva a la mujer a que sea presa fácil de violencia natural y una de estas formas de violencia es la violación sexual, a través de la cual, es sometida al poder del hombre.</p>	76
			<p>Menciona que la UNAM tiene la facultad y finalidad de formar psicólogos que posean los elementos suficientes para responder satisfactoriamente a las demandas sociales. Entre estas demandas está la violación, la cual se presenta como un problema social más que como asunto particular del sexo femenino, ya que no sólo la víctima se ve afectada, sino también la familia, la pareja y el grupo social más allegado a esta y es aquí donde el psicólogo hace su aparición, es decir, se encarga en este caso específico de la violación, de reorganizar la vida de los involucrados.</p> <p>Señala la necesidad de seguir contando con investigaciones sobre este tema, retomando datos de resultados a los que se ha llegado en otras investigaciones.</p>	56

COD	AÑO	AUTOR (ES,AS)	TÍTULO	GRADO	DIRECTOR DE TESIS	SINODALES	AREA	TIPO DE T.	SEXO	TIPO DE I.	MARCO TEÓRICO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO
05	1988	Martínez Salazar José Luis Rodríguez Sánchez Mireya Zárate Figueroa Martha Patricia	Estudio de los rasgos de la personalidad y las circunstancias bajo las cuales se comete el delito de violación.	Lic.	Francisco Morales Carmona	No menciona	No menciona	Grupal	Masc Fem.	Empírica	Aspectos sociales Aspectos psicológicos y psicoanalíticos Aspectos legales	¿Existe una relación entre los rasgos de personalidad y las circunstancias bajo las cuales se comete la violación y otras conductas delictivas?	Si menciona
06	1988	Portman Berlinsky Moises	Estudio comparativo entre homicidas y violadores de un Reclusorio del D.F., en cuanto al tiempo y la dirección de la agresión ante situaciones frustrantes medido a través del P.F.T.	Lic.	Emelia Arriaga Armenta	José Gómez del Campo Federico de Tavira	No menciona	Individual	Masc.	Empírica	Aspectos legales Aspectos psicológicos Aspectos sociales	¿Existen diferencias o similitudes significativas en cuanto al tipo y la dirección de la agresión ante situaciones frustrantes en los grupos de sujetos sentenciados por los delitos de violación y homicidio?	Si menciona
07	1989	Argüelles Saldivar Cruz Elvia Castro Flores Ma. de los Angeles Hernández Hernández Ana Luz	Psicodinamia de un grupo de sujetos sentenciados por el delito de violación.	Lic.	Emilia Lucio Gómez Maqueo	No menciona	Clinica	Grupal	Fem.	Empírica	Aspectos jurídicos y sociales Aspectos psicoanalíticos	¿Cuáles son los factores psicológicos que intervienen para que el sujeto cometa el delito de violación?	Si menciona
08	1989	Ruiz Zuñiga Ma. Guadalupe de Lourdes	Características psicodinámicas de personalidad de un grupo de sujetos sentenciados por el delito de violación, en el Reclusorio Preventivo Norte, a través de pruebas proyectivas.	Lic.	Francisco Morales Carmona	No menciona	No menciona	Individual	Fem.	Empírica	Aspectos psicoanalíticos	La dirección de la agresión de naturaleza sexual como es la violación, ¿está asociada a la representación de la sexualidad, así como al rechazo afectivo, sentimientos de minusvalía en cuanto a su virilidad, percepción inadecuada y agresiva de las figuras paternas que interrelacionadas entre si fomentan o coadyuvan a que se de dicho acto?	Si menciona

CO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	HIPOTESIS	V.D.	V.I.	CONTROL VAR.	TIPO DE EST.	DISEÑO	SUJETOS	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ
icos	¿Existe una relación entre los rasgos de personalidad y las circunstancias bajo las cuales se comete la violación y otras conductas delictivas?	Si menciona	De trabajo	Si menciona	Se menciona	Si controla	De campo evaluativo, ex post-facto	Dos muestras independientes	30 sujetos para cada grupo	No probabilística de tipo intencional para el grupo de violadores y aleatorio simple para el grupo de los no violadores	Entrevista semiestructurada MMPI Test de la figura humana (Machover)	Individual	Si menciona	Si menciona
gicos s	¿Existen diferencias o similitudes significativas en cuanto al tipo y la dirección de la agresión ante situaciones frustrantes en los grupos de sujetos sentenciados por los delitos de violación y homicidio?	Si menciona	De trabajo	Si menciona	Si menciona	No controla	No menciona	No menciona	114 sujetos, 48 sentenciados por violación y 66 por homicidio intencional en el Reclusorio Preventivo Norte, edad de 18 a 66 años.	No menciona	Test de frustración de Saul Rosenzweig Entrevista	Individual	Si menciona	Si menciona
os y	¿Cuáles son los factores psicológicos que intervienen para que el sujeto cometa el delito de violación?	Si menciona	No menciona	No menciona	No menciona	No controla	Descriptivo ex post-facto	No menciona	18 sujetos del sexo masculino mayores de 20 años, sentenciados por el delito de violación.	No menciona	Bender Machover Rorschach Entrevista semiestructurada	No menciona	No menciona	No menciona
	La dirección de la agresión de naturaleza sexual como es la violación, ¿está asociada a la representación de la sexualidad, así como al rechazo afectivo, sentimientos de minusvalía en cuanto a su virilidad, percepción inadecuada y agresiva de las figuras paternas que interrelacionadas entre sí fomentan o coadyuvan a que se de dicho acto?	Si menciona	De trabajo	No menciona	No menciona	No controla	Ex post-facto, evaluativo	Una sola muestra	25 sujetos de sexo masculino, sentenciados por violación y con escolaridad mínima de 6° de primaria, no ser paciente psiquiátrico.	No probabilística, intencional	Entrevista MMPI Machover T.A.T.	Individual	No menciona	No menciona

APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT. RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	D
Individual	Si menciona	Si menciona	Si menciona	Cuadros de frecuencias y porcentajes Tablas de comparación	SPSS, frecuencias Chi cuadrada	<p>La mayoría consumió bebidas alcohólicas antes del delito; provienen de una familia desintegrada, la actitud del padre y la madre es ausente y distante. La percepción de la figura femenina es conflictiva, en sus relaciones interpersonales hay una búsqueda fallida. Su C.I. se encuentra entre el término medio inferior al término medio ; la mitad presentaron evidencias de un daño orgánico.</p> <p>En relación a las hipótesis, se encontró que si existen diferencias significativas en la hora en que se cometió el delito (después de las 6 p.m.), en el grupo de violadores fue importante la ropa ajustada y su objetivo fue tener una relación sexual, la víctima era conocida. Algunos violadores fueron víctimas de abuso sexual y sus relaciones sexuales no son satisfactorias.</p>	Retoman lo expuesto en el marco comparan las características enc entre los dos grupos en cuanto a l En el grupo de violadores influyó cometió el delito, por ejemplo: ir después de las 6 p.m., ropa ajust medio. No existe una personalidad condiciones externas pueden infl
Individual	Si menciona	Si menciona	Si menciona	Gráficas Tablas de porcentajes y frecuencias	Chi cuadrada	No existen diferencias significativas en cuanto al tipo y dirección de la agresión. La dirección de la agresión es impunitivo, o sea, que ninguno de los dos grupos dirige hacia fuera la agresión, ni la vuelcan hacia sí mismos sino que la evaden o evitan, por lo que se aceptan las hipótesis nulas que señalan que no hay diferencias significativas.	Retoma el marco teórico. Los vi más débil y mayores tendencias en los dos grupos. Se encontró edad y había más homicidas estructurado o elaborado que tendencias delictivas encontrant los últimos hijos y provienen de f
No menciona	No menciona	No menciona	Si menciona	Tablas de frecuencias y porcentajes	Análisis cualitativo a través del estudio de caso Porcentajes y frecuencias	<p>Se encontró que el 50% de los sujetos estaban intoxicados en el momento de cometer el delito; todos negaron haberlo cometido y la mayoría negó ser adicto. El 72% vivieron sólo una parte de su infancia al lado de sus padres. Tuvieron una introyección ambivalente de la figura materna, ya que dan un concepto estereotipado de ella, pero se observó que la perciben también agresiva. El 100% presenta dificultades en el manejo de sus relaciones interpersonales, algunos de ellos dirige la agresión a la figura femenina y les causa ansiedad relacionarse.</p> <p>Son egocéntricos. La mayoría estableció su primera relación sexual en la adolescencia con mujeres mayores a ellos, reportaron haber experimentado satisfacción.</p>	Retoma el marco teórico y conc sexual, como son un hogar des conflictivas e inestables, carenc Sobresalen características de p concepto hostil abierto hacia el
Individual	No menciona	No menciona	Si menciona	Cuadros descriptivos Tablas de frecuencias y porcentajes	Prueba de CROSSTAPS	<p>En general, no existen diferencias significativas estadísticamente en cuanto a la presencia de las características de personalidad contempladas en el problema de investigación y en las hipótesis que intentan delimitarlo. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas en relación a algunas variantes que son: el tipo de violencia tumultuaria y a femenino adulto, tienden a encontrar en la violencia física su principal medio de intimidad mientras que en la violencia al menor, homosexual e incestuoso, recurrieron en mayor porcentaje a la intimidad por medio de la violencia moral.</p> <p>Se encontró la presencia de un núcleo familiar desintegrado y desorganizado</p>	Retoma autores citados en el: sexual como es la violación, el afectivo, sentimientos de min las figuras paternas que interr delito.

MUESTRO	PRESENT. RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
	Cuadros de frecuencias y porcentajes  Tablas de comparación	SPSS, frecuencias  Chi cuadrada	<p>La mayoría consumió bebidas alcohólicas antes del delito; provienen de una familia desintegrada, la actitud del padre y la madre es ausente y distante. La percepción de la figura femenina es conflictiva, en sus relaciones interpersonales hay una búsqueda fallida. Su C.I. se encuentra entre el término medio inferior al término medio; la mitad presentaron evidencias de un daño orgánico.</p> <p>En relación a las hipótesis, se encontró que si existen diferencias significativas en la hora en que se cometió el delito (después de las 6 p.m.), en el grupo de violadores fue importante la ropa ajustada y su objetivo fue tener una relación sexual, la víctima era conocida. Algunos violadores fueron víctimas de abuso sexual y sus relaciones sexuales no son satisfactorias.</p>	<p>Retoman lo expuesto en el marco teórico y contrastan los resultados con las hipótesis planteadas y comparan las características encontradas en los dos grupos. Si existen diferencias significativas entre los dos grupos en cuanto a las características de personalidad.</p> <p>En el grupo de violadores influyó el estado en que se encontraban y las circunstancias en que se cometió el delito, por ejemplo: ingesta de alcohol, lugar abierto, días de descanso y reuniones, después de las 6 p.m., ropa ajustada de la víctima. Su C.I. es de término medio o inferior al término medio. No existe una personalidad que identifique al violador, pero si ciertos rasgos que aunados a condiciones externas pueden influir para que un sujeto cometa dicho delito.</p>	44
	Gráficas  Tablas de porcentajes y frecuencias	Chi cuadrada	<p>No existen diferencias significativas en cuanto al tipo y dirección de la agresión. La dirección de la agresión es impunitivo, o sea, que ninguno de los dos grupos dirige hacia fuera la agresión, ni la vuelcan hacia sí mismos sino que la evaden o evitan, por lo que se aceptan las hipótesis nulas que señalan que no hay diferencias significativas.</p>	<p>Retoma el marco teórico. Los violadores presentan mayor deficiencia del yo, es decir, tienen un yo más débil y mayores tendencias paranoicas y melancólicas. El Índice de conformidad fue muy parejo en los dos grupos. Se encontró que el número de violadores iba creciendo conforme aumentaba la edad y había más homicidas jóvenes, lo que hace pensar que la violación es un delito más estructurado o elaborado que el homicidio. Las familias pequeñas presentan menos hijos con tendencias delictivas encontrándose que la mayoría de los sujetos estudiados pertenecen a uno de los últimos hijos y provienen de familias desintegradas con problemas de alcoholismo.</p>	66
	Tablas de frecuencias y porcentajes	Análisis cualitativo a través del estudio de caso  Porcentajes y frecuencias	<p>Se encontró que el 50% de los sujetos estaban intoxicados en el momento de cometer el delito; todos negaron haberlo cometido y la mayoría negó ser adicto. El 72% vivieron sólo una parte de su infancia al lado de sus padres. Tuvieron una introyección ambivalente de la figura materna, ya que dan un concepto estereotipado de ella, pero se observó que la perciben también agresiva. El 100% presenta dificultades en el manejo de sus relaciones interpersonales, algunos de ellos dirige la agresión a la figura femenina y les causa ansiedad relacionarse.</p> <p>Son egocéntricos. La mayoría estableció su primera relación sexual en la adolescencia con mujeres mayores a ellos, reportaron haber experimentado satisfacción.</p>	<p>Retoma el marco teórico y concluye que si hay factores psicológicos que intervienen en la violación sexual, como son: un hogar desintegrado, falta de afecto, relaciones deficientes, relaciones de pareja conflictivas e inestables, carencia de una educación sexual, fallas en el control de sus impulsos. Sobresalen características de personalidad narcisistas con tendencias agresivas; la mayoría tiene un concepto hostil abierto hacia el padre e incubido hacia la madre.</p>	40
	Cuadros descriptivos  Tablas de frecuencias y porcentajes	Prueba de CROSSTAPS	<p>En general, no existen diferencias significativas estadísticamente en cuanto a la presencia de las características de personalidad contempladas en el problema de investigación y en las hipótesis que intentan delimitarlo. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas en relación a algunas variantes que son: el tipo de violencia tumultuaria y a femenino adulto, tienden a encontrar en la violencia física su principal medio de intimidad mientras que en la violencia al menor, homosexual e incestuoso, recurrieron en mayor porcentaje a la intimidad por medio de la violencia moral.</p> <p>Se encontró la presencia de un núcleo familiar desintegrado y desorganizado</p>	<p>Retoma autores citados en el marco teórico y concluye que la dirección de la agresión de naturaleza sexual como es la violación, está asociada a la represión de la sexualidad, así como al rechazo afectivo, sentimientos de minusvalía en cuanto a su virilidad y percepción inadecuada y agresiva de las figuras paternas que interrelacionadas entre sí, fomentan o coadyuvan para que se de dicho delito.</p>	33

ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
<p>is, frecuencias cuadrada</p>	<p>La mayoría consumió bebidas alcohólicas antes del delito; provienen de una familia desintegrada, la actitud del padre y la madre es ausente y distante. La percepción de la figura femenina es conflictiva, en sus relaciones interpersonales hay una búsqueda fallida. Su C.I. se encuentra entre el término medio inferior al término medio; la mitad presentaron evidencias de un daño orgánico.</p> <p>En relación a las hipótesis, se encontró que si existen diferencias significativas en la hora en que se cometió el delito (después de las 6 p.m.), en el grupo de violadores fue importante la ropa ajustada y su objetivo fue tener una relación sexual, la víctima era conocida. Algunos violadores fueron víctimas de abuso sexual y sus relaciones sexuales no son satisfactorias.</p>	<p>Retoman lo expuesto en el marco teórico y contrastan los resultados con las hipótesis planteadas y comparan las características encontradas en los dos grupos. Si existen diferencias significativas entre los dos grupos en cuanto a las características de personalidad.</p> <p>En el grupo de violadores influyó el estado en que se encontraban y las circunstancias en que se cometió el delito, por ejemplo: ingesta de alcohol, lugar abierto, días de descanso y reuniones, después de las 6 p.m., ropa ajustada de la víctima. Su C.I. es de término medio o inferior al término medio. No existe una personalidad que identifique al violador, pero si ciertos rasgos que aunados a condiciones externas pueden influir para que un sujeto cometa dicho delito.</p>	44
cuadrada	<p>No existen diferencias significativas en cuanto al tipo y dirección de la agresión. La dirección de la agresión es impunitivo, o sea, que ninguno de los dos grupos dirige hacia fuera la agresión, ni la vuelcan hacia sí mismos sino que la evaden o evitan, por lo que se aceptan las hipótesis nulas que señalan que no hay diferencias significativas.</p>	<p>Retoma el marco teórico. Los violadores presentan mayor deficiencia del yo, es decir, tienen un yo más débil y mayores tendencias paranoicas y melancólicas. El Índice de conformidad fue muy parejo en los dos grupos. Se encontró que el número de violadores iba creciendo conforme aumentaba la edad y había más homicidas jóvenes, lo que hace pensar que la violación es un delito más estructurado o elaborado que el homicidio. Las familias pequeñas presentan menos hijos con tendencias delictivas encontrándose que la mayoría de los sujetos estudiados pertenecen a uno de los últimos hijos y provienen de familias desintegradas con problemas de alcoholismo.</p>	66
<p>lisis cualitativo a través estudio de caso ventajas y frecuencias</p>	<p>Se encontró que el 50% de los sujetos estaban intoxicados en el momento de cometer el delito; todos negaron haberlo cometido y la mayoría negó ser adicto. El 72% vivieron sólo una parte de su infancia al lado de sus padres. Tuvieron una introyección ambivalente de la figura materna, ya que dan un concepto estereotipado de ella, pero se observó que la perciben también agresiva. El 100% presenta dificultades en el manejo de sus relaciones interpersonales, algunos de ellos dirige la agresión a la figura femenina y les causa ansiedad relacionarse.</p> <p>Son egocéntricos. La mayoría estableció su primera relación sexual en la adolescencia con mujeres mayores a ellos, reportaron haber experimentado satisfacción.</p>	<p>Retoma el marco teórico y concluye que si hay factores psicológicos que intervienen en la violación sexual, como son: un hogar desintegrado, falta de afecto, relaciones deficientes, relaciones de pareja conflictivas e inestables, carencia de una educación sexual, fallas en el control de sus impulsos. Sobresalen características de personalidad narcisistas con tendencias agresivas; la mayoría tiene un concepto hostil abierto hacia el padre e incubierto hacia la madre.</p>	40
eba de CROSSTAPS	<p>En general, no existen diferencias significativas estadísticamente en cuanto a la presencia de las características de personalidad contempladas en el problema de investigación y en las hipótesis que intentan delimitarlo. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas en relación a algunas variantes que son: el tipo de violencia tumultuaria y a femenino adulto, tienden a encontrar en la violencia física su principal medio de intimidad mientras que en la violencia al menor, homosexual e incestuoso, recurrieron en mayor porcentaje a la intimidad por medio de la violencia moral.</p> <p>Se encontró la presencia de un núcleo familiar desintegrado y desorganizado</p>	<p>Retoma autores citados en el marco teórico y concluye que la dirección de la agresión de naturaleza sexual como es la violación, está asociada a la represión de la sexualidad, así como al rechazo afectivo, sentimientos de minusvalía en cuanto a su virilidad y percepción inadecuada y agresiva de las figuras paternas que interrelacionadas entre sí, fomentan o coadyuvan para que se de dicho delito.</p>	33

COD	AÑO	AUTOR (ES,AS)	TÍTULO	GRADO	DIRECTOR DE TESIS	SINODALES	ÁREA	TIPO DE T.	SEXO	TIPO DE I.	MARCO TEÓRICO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO
09	1990	Cisneros Bohorquez Luz Isías Morales Leticia	Investigación de las actitudes y conocimientos sobre el fenómeno de la violación sexual de la mujer, en una población estudiantil.	Lic.	No menciona	No menciona	No menciona	Grupal	Fem.	Empírica	Aspectos psicológicos Enfoque feminista con perspectiva de género	¿Cuál es el conocimiento y las actitudes que tiene una población estudiantil de ambos sexos de los niveles académicos medio superior y superior sobre el fenómeno de la violación sexual hacia la mujer?	Si menciona
10	1990	Contreras García Norma	Análisis teórico de la violación sexual en México.	Lic.	Patricia Valladares de la Cruz	No menciona	Clinica	Individual	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Aspectos psicológicos Aspectos sociales e históricos Aspectos legales y médicos	¿Es posible abordar el problema de la violación desde un sólo punto de vista o teoría?. De no ser así ¿de qué manera se puede entender e intervenir en el problema de la violación de forma integral?	No menciona
11	1990	García Cuevas Ma. Martha Aguilar Gómez Gustavo Adolfo	Estudio epidemiológico de agresión sexual en los estudiantes de Psicología de la ENEP-Iztacala.	Lic.	Patricia Valladares de la Cruz	No menciona	No menciona	Grupal	Fem. Masc	Empírica	Aspectos sociales Aspectos psicológicos Aspectos legales Enfoque feminista con perspectiva de género	¿Cuál es la distribución y frecuencia de la agresión sexual para la población en estudiantes?. ¿Cuál sería la prevalencia en las diferentes situaciones (lugar, tiempo y persona) para dicha población?. ¿Hay índices de alto riesgo con respecto a la agresión sexual en las estudiantes de psicología de la ENEP-Iztacala?	Si menciona
12	1990	Kort Elke	Secuelas emocionales a largo plazo en el Síndrome de Trauma por Violación.	Doc.	José Cueli	No menciona	No menciona	Individual	Fem.	Empírica	Síndrome de Trauma por Violación	¿Existen secuelas emocionales a largo plazo? ¿Existe relación entre las reacciones emocionales y las circunstancias bajo las cuales se da la violación?	Si menciona

TRICOR	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	HIPÓTESIS	V.D.	V.I.	CONTROL VAR.	TIPO DE EST.	DISEÑO	SUJETOS	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALID
lógicos ista con género	¿Cuál es el conocimiento y las actitudes que tiene una población estudiantil de ambos sexos de los niveles académicos medio superior y superior sobre el fenómeno de la violación sexual hacia la mujer?	Si menciona	De trabajo	si men- ciona	Si men- ciona	No controla	Evaluativo de campo	Factorial de tipo 2x2	914 estudiantes de la UNAM. 457 hombres y 457 mujeres; 605 del nivel medio-superior y 309 de nivel superior.	No menciona	Escala de actitudes tipo Likert  Cuestionario evaluativo de conocimientos	Colectiva	Si menciona	Si mencio
lógicos tes e s y	¿Es posible abordar el problema de la violación desde un sólo punto de vista o teoría? De no ser así ¿de qué manera se pueda entender e intervenir en el problema de la violación de forma integral?	No menciona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
es lógicos s ta con género	¿Cuál es la distribución y frecuencia de la agresión sexual para la población en estudiantes?, ¿Cuál sería la prevalencia en las diferentes situaciones (lugar, tiempo y persona) para dicha población?, ¿Hay índices de alto riesgo con respecto a la agresión sexual en las estudiantes de psicología de la ENEP-Iztacala?	Si menciona	No menciona	No men- ciona	No men- ciona	No controla	De campo expost-facto	Probabilístico, estratificado	109 mujeres estudiantes de la carrera de psicología de la ENEP-Iztacala.	No menciona	Cuestionario piloto y cuestionario para evaluar las variables a investigar	Colectiva	No menciona	No mer
suma	¿Existen secuelas emocionales a largo plazo? ¿Existe relación entre las reacciones emocionales y las circunstancias bajo las cuales se da la violación?	Si menciona	Conceptual	Si men- ciona	Si men- ciona	No controla	Expost-facto de campo, exploratorio y comparativo	No menciona	49 mujeres violadas y 22 no violadas que acuden al Centro de Servicios Psicológicos de la Fac. de Psicología de la UNAM o al CAMVAC. La edad promedio es de 24 años para mujeres violadas y 23 para las no violadas.	No menciona	Inventario de Beck (depresión)  Cuestionario general de salud de Goldberg  Escala Tennessee de Autoconcepto  Inventario de Ansiedad-Rasgo y Ansiedad-Estado según Spielberger	Individual	Si menciona	Si me

	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT. RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS
de la res y 5 del ior y r.	No menciona	Escala de actitudes tipo Likert  Cuestionario evaluativo de conocimientos	Colectiva	Si menciona	Si menciona	Si menciona	Tablas de porcentajes y frecuencias	Análisis de frecuencias  Prueba T de Student  Análisis de varianza simple	Existen diferencias en la actitud sobre la violación entre hombres y mujeres, s éstas últimas. La mujer conoce un poco más que el hombre sobre los derecho relación con la violación, pero no hay seguridad sobre el tema. En relación al diferencias entre hombres y mujeres en el conocimiento de dicho procedimiento la variable escolaridad; en el nivel escolar superior hay una actitud más bachillerato.
Estudiantes era de ENEPE.	No menciona	Cuestionario piloto y cuestionario para evaluar las variables a investigar	Colectiva	No menciona	No menciona	Si menciona	Tablas descriptivas, de frecuencias y de porcentajes	Análisis de frecuencias	Las edades fluctuaron entre los 18 y 34 años; la mayoría eran solamente clase media. El 91% reportó haber sufrido por lo menos alguna vez una agre las situaciones y lugares por sujetos conocidos. El 84% fueron agredidas vi haber sufrido agresiones sexuales físicas en la calle por desconocidos y a c 10% de los casos, hubo uso de fuerza física; 10% señaló haber sufrido u menos, el mayor porcentaje corresponde a personas conocidas que utiliz apuntó haber sido violada por lo menos una vez, 8% fue cometido por el us diferencias en el porcentaje de personas conocidas y desconocidas, ta cometieron en la mañana.  La agresión sexual verbal ocupó el primer lugar, así como las agresion cerados por personas desconocidas que utilizan la fuerza física para cons
adas y 22 e acuden Servicios de la Fac. de la CAMVAC. dio es de mujeres para las no	No menciona	Inventario de Beck (depresión)  Cuestionario general de salud de Goldberg  Escala Tennessee de Autoconcepto  Inventario de Ansiedad-Rasgo y Ansiedad-Estado según Spielberger	Individual	Si menciona	Si menciona	Si menciona	Tablas descriptivas y comparativas  Gráficas	Varianza simple ANOVA  Diferencias mínimas significantes de Fischer (DMS)	Las mujeres que no recibieron apoyo familiar están más deprimidas que primeras presentan puntuaciones más bajas en las subescalas de ide personal y self social de la escala de autoconcepto.  El estado general de salud se ve afectado en el grupo de las mujeres autoestima, puntajes altos de ansiedad-rasgo y solamente el grupo q presentó puntajes altos de ansiedad-estado.

APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT. RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	
Colectiva	Si menciona	Si menciona	Si menciona	Tablas de porcentajes y frecuencias	Análisis de frecuencias Prueba T de Student Análisis de varianza simple	Existen diferencias en la actitud sobre la violación entre hombres y mujeres, siendo más favorable en éstas últimas. La mujer conoce un poco más que el hombre sobre los derechos de su sexualidad y su relación con la violación, pero no hay seguridad sobre el tema. En relación al aspecto legal, no existen diferencias entre hombres y mujeres en el conocimiento de dicho procedimiento. Existen diferencias en la variable escolaridad; en el nivel escolar superior hay una actitud más favorable que a nivel bachillerato.	Retoma autores del marco teórico pregunta de investigación con hombres hacia la víctima de un: Se aceptaron en su mayoría conocimiento y actitud hacia la estudiantes del nivel escolar su: Como limitación encontraron, e sin embargo, los resultados si conocimientos sobre violación.
							Retoma autores del marco teórico preguntas de investigación. Se concluye que no es posible propone un marco integral características de la víctima y través de la difusión de inform. penales, investigación sobre lo apoyo a personas violadas y ur
Colectiva	No menciona	No menciona	Si menciona	Tablas descriptivas, de frecuencias y de porcentajes	Análisis de frecuencias	Las edades fluctuaron entre los 18 y 34 años; la mayoría eran solamente estudiantes y solteras de clase media. El 91% reportó haber sufrido por lo menos alguna vez una agresión sexual verbal en todas las situaciones y lugares por sujetos conocidos. El 84% fueron agredidas visualmente; 79% reportaron haber sufrido agresiones sexuales físicas en la calle por desconocidos y a cualquier hora del día; en un 10% de los casos, hubo uso de fuerza física; 10% señaló haber sufrido un intento de violación por lo menos, el mayor porcentaje corresponde a personas conocidas que utilizaron fuerza física; un 12% apuntó haber sido violada por lo menos una vez, 8% fue cometido por el uso de fuerza física; no hubo diferencias en el porcentaje de personas conocidas y desconocidas, la mayoría de estos actos se cometieron en la mañana. La agresión sexual verbal ocupó el primer lugar, así como las agresiones en la calle y en lugares cerrados por personas desconocidas que utilizan la fuerza física para conseguir su objetivo.	No menciona a autores expues: Con lo que respecta al objetiv que los resultados obtenidos estudiantes de la ENEPI. Se todos los ámbitos de desarroll que producen constantemente Los resultados no son genera crear nuevas líneas de investi;
Individual	Si menciona	Si menciona	Si menciona	Tablas descriptivas y comparativas Gráficas	Varianza simple ANOVA Diferencias mínimas significantes de Fischer (DMS)	Las mujeres que no recibieron apoyo familiar están más deprimidas que las que si lo recibieron. Las primeras presentan puntuaciones más bajas en las subescalas de identidad, autosatisfacción, self personal y self social de la escala de autoconcepto. El estado general de salud se ve afectado en el grupo de las mujeres violadas y reflejan baja en la autoestima, puntajes altos de ansiedad-rasgo y solamente el grupo que no recibió apoyo familiar presentó puntajes altos de ansiedad-estado.	Retoma autores citados en de Trauma por Violación, per tiempo no parece ser factor a Cuando el ataque es tumultu salud. Las secuelas de la vio y después de la violación, pu

DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
<p>cias nt a simple</p>	<p>Existen diferencias en la actitud sobre la violación entre hombres y mujeres, siendo más favorable en éstas últimas. La mujer conoce un poco más que el hombre sobre los derechos de su sexualidad y su relación con la violación, pero no hay seguridad sobre el tema. En relación al aspecto legal, no existen diferencias entre hombres y mujeres en el conocimiento de dicho procedimiento. Existen diferencias en la variable escolaridad; en el nivel escolar superior hay una actitud más favorable que a nivel bachillerato.</p>	<p>Retoma autores del marco teórico; el objetivo se cumplió satisfactoriamente, se dio respuesta a la pregunta de investigación concluyendo que las mujeres tienen una actitud más favorable que los hombres hacia la víctima de una violación tanto en sus derechos de su sexualidad, como los legales. Se aceptaron en su mayoría las hipótesis alteras encontrando que si hay diferencias en el conocimiento y actitud hacia la violación de las mujeres entre hombres y mujeres, así como entre estudiantes del nivel escolar superior y medio-superior.</p> <p>Como limitación encontraron, el poco interés de los participantes por el tema y la falta de superación; sin embargo, los resultados si pueden ser generalizados. Se aporta el cuestionario de evaluación de conocimientos sobre violación.</p>	72
		<p>Retoma autores del marco teórico; se cubrieron los objetivos planteados y se dio respuesta a las preguntas de investigación.</p> <p>Se concluye que no es posible abordar el tema de la violación desde un solo punto de vista. Se propone un marco integral para su estudio que abarca: definición, causas, consecuencias, características de la víctima y del agresor, y formas de intervención. Sugiere que haya prevención a través de la difusión de información objetiva y concreta, modificación en las penas y procedimientos penales, investigación sobre los aspectos posibles de la violencia sexual, creación de más centros de apoyo a personas violadas y una educación contra la violencia.</p>	22
<p>uencias</p>	<p>Las edades fluctuaron entre los 18 y 34 años; la mayoría eran solamente estudiantes y solteras de clase media. El 91% reportó haber sufrido por lo menos alguna vez una agresión sexual verbal en todas las situaciones y lugares por sujetos conocidos. El 84% fueron agredidas visualmente; 79% reportaron haber sufrido agresiones sexuales físicas en la calle por desconocidos y a cualquier hora del día; en un 10% de los casos, hubo uso de fuerza física; 10% señaló haber sufrido un intento de violación por lo menos, el mayor porcentaje corresponde a personas conocidas que utilizaron fuerza física; un 12% apuntó haber sido violada por lo menos una vez, 8% fue cometido por el uso de fuerza física; no hubo diferencias en el porcentaje de personas conocidas y desconocidas, la mayoría de estos actos se cometieron en la mañana.</p> <p>La agresión sexual verbal ocupó el primer lugar, así como las agresiones en la calle y en lugares cerrados por personas desconocidas que utilizan la fuerza física para conseguir su objetivo.</p>	<p>No menciona a autores expuestos en el marco teórico pero si hace referencia a ellos.</p> <p>Con lo que respecta al objetivo e interrogantes de la investigación, se cumplieron en su totalidad ya que los resultados obtenidos muestran claramente la prevalencia de la violencia sexual en las estudiantes de la ENEPI. Se puede observar que la violencia sexual se ejerce indistintamente en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres. Las diferencias de género crean victimarios y víctimas que producen constantemente la violencia social, ideológica y sexual.</p> <p>Los resultados no son generalizados a la población femenina y sólo se deja abierto este trabajo para crear nuevas líneas de investigación.</p>	61
<p>Me ANOVA nimas de Fischer</p>	<p>Las mujeres que no recibieron apoyo familiar están más deprimidas que las que si lo recibieron. Las primeras presentan puntuaciones más bajas en las subescalas de identidad, autosatisfacción, self personal y self social de la escala de autoconcepto.</p> <p>El estado general de salud se ve afectado en el grupo de las mujeres violadas y reflejan baja en la autoestima, puntajes altos de ansiedad-rasgo y solamente el grupo que no recibió apoyo familiar presentó puntajes altos de ansiedad-estado.</p>	<p>Retoma autores citados en el marco teórico y concluye que las secuelas emocionales del Síndrome de Trauma por Violación, persisten a largo plazo siendo la depresión la secuela más notoria, y que el tiempo no parece ser factor atenuante para la recuperación.</p> <p>Cuando el ataque es tumultuario, las víctimas reportan menos ansiedad y mejor estado general de salud. Las secuelas de la violación tienen un carácter universal. Las situaciones que ocurren durante y después de la violación, pueden influir sobre las respuestas emocionales de las víctimas.</p>	101

COD	AÑO	AUTOR (ES,AS)	TÍTULO	GRADO	DIRECTOR DE TESIS	SINODALES	ÁREA	TIPO DE T.	SEXO	TIPO DE I.	MARCO TEÓRICO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO
13	1990	Leal Aguirre Araceli	La violación: una revisión histórico conceptual.	Lic.	Patricia Trujano	No menciona	No menciona	Individual	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Aspectos médicos-legales Aspecto psicosocial Enfoque feminista con perspectiva de género		Si menciona
14	1990	Morales Godínez Laura Elena	Reacciones sociales ante la violación sexual femenina.	Lic.	Patricia Valladares de la Cruz	No menciona	No menciona	Individual	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Aspectos sociales y jurídicos Aspectos familiares		No menciona
15	1991	Garay Martínez Patricia Hernández Hernández María Santos	Análisis de un proceso de selección y capacitación en unidades de atención a víctimas de delitos sexuales.	Lic.	Lucio Cárdenas Rodríguez	No menciona	Trabajo	Grupal	Fem.	Documental	Aspectos sociales, psicológicos, legales y sexuales Lineamientos de la psicología del trabajo para la selección y capacitación de personal	No menciona	Si menciona
16	1991	Ortega Buendía Blanca N.	Actitud de estudiantes hombres universitarios de cuatro facultades hacia la mujer violada.	Lic.	Ofelia Reyes Nicolat	Ma. Asunción Valenzuela Ofelia Reyes Leticia Bustos Sofía Rivera Patricia Bedolla	Social Clínica	Individual	Fem.	Empírica	Aspectos sociales Aspectos legales	¿Cuál es la actitud que tienen los estudiantes universitarios hombres de 4 facultades hacia las mujeres que han sido violadas?	Si menciona

O	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	HIPÓTESIS	V.D.	V.I.	CONTROL VAR.	TIPO DE EST.	DISEÑO	SUJETOS	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ
al con tero	-	Si menciona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
y es	-	No menciona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
es, pales y  de la abajo ny	No menciona	Si menciona	No menciona	-	-	-	De campo exploratorio	-	30 sujetos del personal sustantivo que labora en las Agencias Especializadas: 6 del área de psicología, 6 médicos legales, 6 trabajadoras sociales, todas ellas mujeres; 6 policías judiciales (4 hombres y 2 mujeres), 6 del ministerio público mujeres.	No probabilístico intencional por cuota	Entrevistas	Individual	-	-
les les	¿Cuál es la actitud que tienen los estudiantes universitarios hombres de 4 facultades hacia las mujeres que han sido violadas?	Si menciona	Conceptual	Si men- ciona	Si men- ciona	No controla	Evaluativo de campo, transversal	Más de 2 muestras independientes	160 alumnos hombres de 2º y 8º semestre de las carreras de ingeniería, arquitectura, derecho y medicina, divididos en grupos de 40 alumnos cada uno.	No probabilística, intencional por cuota	Escala de actitudes tipo Likert	Individual y colectiva	Si menciona	Si menciona

APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT. RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	
							<p>Retoma el marco teórico y señala el uso del género masculino mediante el uso del pronombre masculino. El código penal del D.F., en el artículo 173, punto que se debe cambiar no se menciona. Propone que el cambio de ideología sea en el código penal del D.F.</p>
							<p>Retoma autores del marco teórico y menciona que en México no se ha desarrollado una perspectiva femenina. Sugiere que se implementen programas de atención secundaria para que la información sea más clara. Menciona causas de la violación: una de ellas es la distorsión de los medios de comunicación que utilizan a la mujer como objeto de consumo sexual como: dependencia, sumisión y el maltrato que ella trata.</p>
Individual			Si menciona	Gráficas y resultados cualitativos del MMPI	Frecuencias Análisis cualitativo	<p>El servicio de atención a las víctimas de violación, no cuenta con las características idóneas ya que existe invasión de funciones en algunas áreas, el trato a las víctimas depende de algunas características de la misma; el espacio físico reducido impide que la víctima exprese libremente la declaración; la consigna es inadecuada, y genera impunidad. Hay soborno por las tres partes involucradas; el diagnóstico es inadecuado y existe falta de ética profesional.</p>	<p>No existe un personal especializado para dar atención a la víctima, consecuencia que la víctima sufre. Se debe seleccionar personal hacia la víctima y seleccionar a la víctima con una especialización en cursos específicos de Personal Sustantivo de Psicología.</p>
Individual y colectiva	Si menciona	Si menciona	Si menciona	Tablas de frecuencias y porcentajes	Análisis de frecuencias y análisis de varianza	<p>El 91.3% de la muestra estuvo de acuerdo en que la familia debe darle apoyo a la mujer violada; 85% estaba entre desacuerdo y total desacuerdo de que debería dudarse de ella. La mayoría cree que la mujer no provoca la violación y que ésta es hostilidad y agresión hacia la mujer. El 76.3% está de acuerdo en que el hombre sí puede controlar sus instintos ante la presencia de una mujer y que no está libre de culpa. El 71.9% estuvo de acuerdo en que la víctima de violación debe ser tratada con respeto y apoyada por las autoridades. Hay diferencias significativas en las actitudes entre las carreras de medicina y arquitectura presentan una actitud más favorable que en las carreras de ingeniería y derecho. Si existen diferencias significativas en las actitudes de acuerdo al semestre, en segundo semestre se observó una actitud más desfavorable.</p>	<p>Entre los estudiantes universitarios existe una gran duda en cuanto al problema de ellos ciertas creencias favorecen a la mujer de desea ser violada o no, ve culpabilidad.</p>

SULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
			<p>Retoma el marco teórico y señala que la violación representa un medio para lograr la superioridad masculina mediante el uso del poder a través de la violencia. Las mujeres vista como una propiedad más. El código penal del D.F., no contempla el daño psicológico causado a la víctima y este es un punto que se debe cambiar no sólo en la violación, sino en el concepto de mujer.</p> <p>Propone que el cambio de ideología debe empezar por las propias mujeres.</p>	50
			<p>Retoma autores del marco teórico y concluye que la violación es un problema de conducta grave porque incide en la integridad física, la libertad, los derechos humanos y contra la vida misma. Menciona que en México no hay una metodología para la investigación de la violación sexual femenina. Sugiere que se impulse esta investigación mediante la asignación de un presupuesto especial, además de implementar un programa de educación sexual en escuelas primarias y secundarias para que la información adquirida en estos niveles no sea distorsionada. Señala como causas de la violación: una información primaria de la sexualidad distorsionada, los mensajes distorsionados de los medios de comunicación, desarrollo tecnológico que ha generado mayor penetración de transmisiones a nivel internacional de programas violentos y/o agresivos, además de que utilizan a la mujer como objeto sexual. Considera a la familia como instancia socializadora que contribuye indirectamente a que se ejerza violencia hacia las mujeres al fortalecer algunas conductas como: dependencia, sumisión, pasividad, indecisión, etc. Propone se aborden más algunos temas que ella trató.</p>	36
datos cualitativos	Frecuencias Análisis cualitativo	<p>El servicio de atención a las víctimas de violación, no cuenta con las características idóneas ya que existe invasión de funciones en algunas áreas, el trato a las víctimas depende de algunas características de la misma; el espacio físico reducido impide que la víctima exprese libremente la declaración; la consigna es inadecuada, y genera impunidad.</p> <p>Hay soborno por las tres partes involucradas,; el diagnóstico es inadecuado y existe falta de ética profesional.</p>	<p>No existe un personal especializado que atienda adecuadamente el delito de violación; esto trae como consecuencia que la víctima no denuncie estos actos. Sigue existiendo una sobre victimización del personal hacia la víctima y el presunto responsable, por lo que el personal que se reclute deberá seleccionarse con una especialización en su área correspondiente, una capacitación y actualización dándoles cursos específicos así como delimitar las actividades a realizar de cada una de las áreas del Personal Sustantivo de Procuración de Justicia.</p>	71
frecuencias y	Análisis de frecuencias y análisis de varianza	<p>El 91.3% de la muestra estuvo de acuerdo en que la familia debe darle apoyo a la mujer violada; 85% estaba entre desacuerdo y total desacuerdo de que debería dudarse de ella. La mayoría cree que la mujer no provoca la violación y que ésta es hostilidad y agresión hacia la mujer. El 76.3% está de acuerdo en que el hombre si puede controlar sus instintos ante la presencia de una mujer y que no está libre de culpa. El 71.9% estuvo de acuerdo en que la víctima de violación debe ser tratada con respeto y apoyada por las autoridades. Hay diferencias significativas en las actitudes entre las carreras , en medicina y arquitectura presentan una actitud más favorable que en las carreras de ingeniería y derecho. Si existen diferencias significativas en las actitudes de acuerdo al semestre, en segundo semestre se observó una actitud más desfavorable.</p>	<p>Entre los estudiantes universitarios hombres, prevalece una actitud de indecisión, contradicción y duda en cuanto al problema de la violación y en especial hacia la mujer violada, existiendo en algunos de ellos ciertas creencias falsas y mitos sobre la violación. Prevalece también la duda de si la mujer desea ser violada o no, ven a esta como responsable en su propio asalto y al violador le restan culpabilidad.</p>	51

COD	AÑO	AUTOR (ES,AS)	TÍTULO	GRADO	DIRECTOR DE TESIS	SINODALES	ÁREA	TIPO DE T.	SEXO	TIPO DE I.	MARCO TEÓRICO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO
17	1991	Robles Mendoza Alba Luz	El perfil del violador	Lic.	Patricia Valladares de la Cruz	No menciona	No menciona	Individual	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Aspectos psicológicos y psicoanalíticos Aspectos sociales con perspectiva de género	-	Si menciona
18	1991	Sarnaia Aguirrezabal Patrizia	Consecuencias psicológicas y alternativas de tratamiento psicológico en mujeres víctimas de violación.	Lic.	Patricia Valladares de la Cruz	No menciona	Clínica	Individual	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Aspectos psicológicos Síndrome de Trauma Post-violación Enfoque psicoanalítico y enfoque conductual	-	Si menciona
19	1991	Varela Pineda Ma. Elena	El papel del psicólogo en la denuncia y seguimiento del proceso jurídico, en el delito de violación.	Lic.	Patricia Valladares de la Cruz	Sivia León Nava Justino Vidal Vargas	No menciona	Individual	Fem.	Bibliográfica (tesina)	Enfoque jurídico, feminista y psicológico	-	Si menciona
20	1992	Trujano Ruiz Patricia	Violación y atribución de culpa.	Lic.	Rosa Ma. Raichi Escursell	No menciona	Clínica	Individual	Fem.	Empírica	Aspectos socioculturales Teorías sobre atribución de culpa	No menciona	Si menciona

CO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	HIPÓTESIS	V.D.	V.I.	CONTROL VAR.	TIPO DE EST.	DISEÑO	SUJETOS	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDE:
gicos s con inero	-	Si menciona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
gicos suma raffico ctual	-	Si menciona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
o, ológico	-	Si menciona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
pa	No menciona	Si menciona	De trabajo	No men- ciona	No men- ciona	Si controla	Descriptivo de campo	2 muestras independientes	Gpo 1: 457 estudiantes de las facultades de Derecho, Medicina y Psicología (315 mujeres y 142 hombres)  Gpo 2: 400 estudiantes (269 mujeres y 137 hombres)	No probabiística	Escala de conservadurismo social  Historias de casos de violación  1 hoja de datos de filación	Colectiva	No menciona	No mand

APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT. RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DIS
							<p>El estudio acerca del violador sexual sujeto realiza el delito sólo marcan violador específico, sino que sólo son sujetos dependiendo de la situación. No existen situaciones comunes e hombre, puede cometer la violación ocurre de múltiples maneras.</p>
							<p>Retoma autores citados en el marco de la víctima de violación, estas se pueden ver en relaciones interpersonales, función de las relaciones interpersonales, función de las relaciones interpersonales provocando la existencia del Síndrome de Estocolmo que son tres las teorías que contemplan el Síndrome de Estocolmo: cognitivo-conductual y la terapia cognitivo-conductual y la terapia de exposición. Los estudios sobre atención a este tipo de víctimas son también las que se utilizan en la práctica.</p>
							<p>Retoma el marco teórico y algunos autores. Menciona que la víctima de violación se le debe tratar tomando en cuenta los aspectos psicológicos (psicólogo, médico, psicológica), si decide denunciarlo o no hacerlo. Si decide denunciarlo, el papel del psicólogo, es el de brindar apoyo y sugerir hacer investigaciones acerca de la violación y el trato que se le da a esta.</p>
Colectiva	No menciona	No menciona	Si menciona	Tablas de porcentajes y descriptivas	T de Student	<p>No se encontraron diferencias significativas entre los factores al correlacionarlos con las atribuciones de culpa y placer sexual a las víctimas. En general, todos los participantes obtuvieron evaluaciones que los ubican como personas liberales o progresistas. Los del sexo masculino fueron menos progresistas que el sexo femenino; hubo una prevalencia de los mitos sobre las respuestas de los participantes. Los hombres atribuyeron mayor placer sexual a la víctima que las mujeres.</p>	<p>Retoma hipótesis y autores; se resultaron más relevantes para la víctima, fueron: a) baja responsabilidad física. Por otro lado, las atribuciones de culpa pero con culpa. La violación es un fenómeno interdisciplinario.</p>

DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
		<p>El estudio acerca del violador sexual es muy escaso. Los factores o causas por las que se cree que el sujeto realiza el delito sólo marcan explicaciones de su conducta, ya que no existe un perfil del violador específico, sino que sólo son características que pueden encontrarse generalmente en estos sujetos dependiendo de la situación en la que se encuentran, además de su contexto histórico-social.</p> <p>No existen situaciones comunes en las que suceda este delito. El violador puede ser cualquier hombre, puede cometer la violación en cualquier situación siendo la víctima cualquier persona y ocurre de múltiples maneras.</p>	46
		<p>Retoma autores citados en el marco teórico. Describe las consecuencias psicológicas que sufre una víctima de violación, estas se pueden clasificar en : alteraciones de sentimiento, bienestar físico, relaciones interpersonales, funcionamiento cognoscitivo, comportamiento conductual y afectivo provocando la existencia del Síndrome de Trauma Post-violación. En cuanto al tratamiento, señala que son tres las teorías que contemplan la atención a víctimas de violación: el psicoanálisis, la terapia cognitivo-conductual y la terapia de intervención en crisis. Estas dos últimas han demostrado más estudios sobre atención a este tipo de víctimas y han sido las que han aportado mejores resultados y son también las que se utilizan en los centros de apoyo a personas violadas.</p>	22
		<p>Retoma el marco teórico y algunos autores.</p> <p>Menciona que la víctima de violación sufre daños en todas las esferas de la vida y por lo tanto, debe tratarse tomando en cuenta los aspectos bio-psico-sociales y aquí es importante la intervención del psicólogo para orientarla en los pasos a seguir para tratar su problema en todas las áreas (legal, médico, psicológica), si decide denunciar y si no, se le debe de informar de las ventajas y desventajas de no hacerlo. Si decide denunciar la agresión, el psicólogo asume el papel de tutor "temporal".</p> <p>Otro papel del psicólogo, es el seguir luchando para que el delito tenga mayor difusión.</p> <p>Sugiere hacer investigaciones acerca de las causas por las cuales la víctima no hace una denuncia y en el trato que se le da a esta.</p>	40
	<p>No se encontraron diferencias significativas entre los factores al correlacionarlos con las atribuciones de culpa y placer sexual a las víctimas. En general, todos los participantes obtuvieron evaluaciones que los ubican como personas liberales o progresistas.</p> <p>Los del sexo masculino fueron menos progresistas que el sexo femenino; hubo una prevalencia de los mitos sobre las respuestas de los participantes. Los hombres atribuyeron mayor placer sexual a la víctima que las mujeres.</p>	<p>Retoma hipótesis y autores; se cubrieron los objetivos y se concluye que, los parámetros que resultaron más relevantes para conocer los procesos de atribución de culpa y placer sexual a la víctima, fueron: a) baja respetabilidad, b) no resistencia en el ataque y c) no resultar lesionada físicamente. Por otro lado, conceptualizar una violación como un acto de violencia, reduce las atribuciones de culpa pero conceptualizarla como un acto de placer, incrementa las atribuciones de culpa.</p> <p>La violación es un fenómeno social multideterminado que requiere de investigación y de abordaje interdisciplinario.</p>	379

COD	AÑO	AUTOR (ES,AS)	TÍTULO	GRADO	DIRECTOR DE TESIS	SINODALES	ÁREA	TIPO DE T.	SEXO	TIPO DE I.	MARCO TEÓRICO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO
25	1994	Fernández García Liliana	Violación tumultuaria: estudio de secuelas emocionales a largo plazo en un grupo específico.	Lic.	José Manuel Ibarra Cisneros	No menciona	No menciona	Individual	Fem.	Empírica	Aspectos socioculturales, psicológicos Síndrome de Trauma por Violación Enfoque feminista	¿Cuáles son las secuelas emocionales que persisten a largo plazo en un grupo específico de trabajo? ¿tiene relación el tiempo transcurrido con las secuelas emocionales?	Si menciona
26	1994	Lozano Razo Georgina	Actitud hacia las mujeres violadas en un grupo de estudiantes de las facultades de Derecho y Psicología.	Lic.	Ofelia Reyes Nicolat	Si menciona	No menciona	Individual	Fem.	Empírica	Aspectos culturales con perspectiva de género	¿Cuál es la actitud que presenta un grupo de estudiantes de la Fac. de Derecho y un grupo de estudiantes de la Fac. de Psicología hacia las mujeres violadas?	Si menciona
27	1995	Herrera Ruiz Mónica Ramírez Ruiz Ma. de Lourdes	Propuesta de un programa de apoyo para mujeres víctimas de violación.	Lic.	No menciona	No menciona	No menciona	Grupal	Fem.	Documental	Aspectos socio-culturales y psicológicos		Si menciona
28	1995	Zuñiga Salas Ma. Guadalupe Diana	Disfunciones sexuales como secuela de una violación sexual.	Lic.	Salvador López Guizar	No menciona	No menciona	Individual	Fem.	Documental	Aspectos legales y psicológicos Teoría de Caplan sobre las disfunciones sexuales psicológicas	¿Pueden ser algunas disfunciones sexuales como la anorgasmia, la dispareunia, la frigidez y/o el vaginismo, secuelas de una violación sexual?	Si menciona

CO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	HIPÓTESIS	V.D.	V.I.	CONTROL VAR.	TIPO DE EST.	DISEÑO	SUJETOS	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDE
uma za	¿Cuáles son las secuelas emocionales que persisten a largo plazo en un grupo específico de trabajo? ¿tiene relación el tiempo transcurrido con las secuelas emocionales?	Si menciona	Conceptual	Si menciona	Si menciona	No controla	No menciona	No menciona	10 mujeres violadas denominadas "Mujeres del Sur", en la 1a. fase de la investigación. En la 2a fase, la muestra estuvo formada por 7 mujeres de las mismas 10 de la 1a. fase	No menciona	Entrevista Examen mental Machover HTP Frases incompletas MMPI Bender Raven	Individual	No menciona	No menciona
les da	¿Cuál es la actitud que presenta un grupo de estudiantes de la Fac. de Derecho y un grupo de estudiantes de la Fac. de Psicología hacia las mujeres violadas?	Si menciona	Trabajo	Si menciona	Si menciona	No controla	Cualitativo, comparativo de campo, transversal y expos-facto	Factorial de 2 muestras independientes, extraídas de diferente población (2x2) a considerar 3 factores	360 sujetos, 180 estudiantes de la Fac. de Psicología (90 hombres y 90 mujeres, 45 de 2º semestre y 45 de 8º), 180 estudiantes de la Fac. de Derecho (90 hombres y 90 mujeres, 45 de 3er semestre y 45 de 9º).	No probabilística, intencional por cuota	Escala de actitudes tipo Likert	Individual y colectiva	Si menciona	No menciona
		Si menciona	Conceptual	-	-	-	-	-	-					
es y an ciones lógicas	¿Pueden ser algunas disfunciones sexuales como la anorgasmia, la dispareunia, la frigidez y/o el vaginismo, secuelas de una violación sexual?	Si menciona	Conceptual	No menciona	No menciona	No menciona	Descriptivo	Una sola muestra expos-facto	25 expedientes de pacientes de AMSSAC con disfunciones sexuales	No probabilística	Documentos Observación Entrevista	Individual	No menciona	No menciona

APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS
Individual	No menciona	No menciona	Si menciona	Cuadros descriptivos	Análisis descriptivo	<p>Después de 5 años de la agresión se encontraron las siguientes secuelas: en el 100% de las víctimas se encontraron cambios significativos en su forma de ser pero el 65% aún guardaba resentimientos por lo ocurrido y se sienten tristes. 71% presentan sensaciones desagradables ante figuras de autoridad (ira, stres, paranoia). 57% se deprime al pensar en el ataque; el 42% tiene pesadillas; 28% padece alguna enfermedad actualmente y 14% siente insatisfacción con su trabajo.</p> <p>Después de 2 años presentan ansiedad en el 80%; 70% tiene problemas de tipo sexual y 60% sufre de depresión.</p>
Individual y colectiva	Si menciona	No menciona	Si menciona	Tablas de frecuencias	Prueba T de Student Análisis de varianza Media	<p>Se observó que los estudiantes de psicología mostraron una actitud más favorable y los estudiantes de derecho una actitud menos favorable. En cuanto al factor sexo, se observa que son las mujeres quienes presentan una actitud más favorable hacia la mujer violada a diferencia de los hombres en los cuales se observa una actitud menos favorable. Respecto al factor semestre, no se encontraron diferencias significativas. Se acepta la primera hipótesis de trabajo, la cual indica que existen diferencias significativas en la actitud que presentan hacia la mujer violada los estudiantes de derecho y psicología.</p>
			Si menciona			<p>Retoma el marco teórico y se atreven a denunciarlo, esto por programas que existen son requiere de la creación de un del problema, donde se le br violación, este programa pre psicológica de manera integr</p> <p>Las limitaciones fueron: qu investigación teórica; no exis el programa no lleva una me será motivo de posteriores in</p>
Individual	No menciona	No menciona	Si menciona	Tablas de porcentajes	Análisis de frecuencias	<p>Se comprueba la hipótesis de trabajo, ya que si se encontraron disfunciones sexuales en mujeres violadas. 28% presentan ansiedad; 4% deseo sexual inhibido asociado al dolor; 32% anorgasmia; 68% deseo sexual hipoactivo y 28% dispaurenia. En ninguna de ellas se presenta vaginismo.</p>
						<p>Retoma autores citados en sexuales como consecuencia al sexo.</p> <p>Considera que es necesario trabajar este tema, ya que la</p>

TOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
	<p>Después de 5 años de la agresión se encontraron las siguientes secuelas: en el 100% de las víctimas se encontraron cambios significativos en su forma de ser pero el 85% aún guardaba resentimientos por lo ocurrido y se sienten tristes. 71% presentan sensaciones desagradables ante figuras de autoridad (ira, stres, paranoia). 57% se deprime al pensar en el ataque; el 42% tiene pesadillas; 28% padece alguna enfermedad actualmente y 14% siente insatisfacción con su trabajo.</p> <p>Después de 2 años presentan ansiedad en el 80%; 70% tiene problemas de tipo sexual y 60% sufre de depresión.</p>	<p>Las hipótesis son comprobadas y se concluye que las secuelas emocionales por violación tumultuaria, persisten a largo plazo y que las víctimas presentan menor cantidad de síntomas a 5 años del evento que a los 2 años del mismo. La segunda hipótesis es comprobada parcialmente debido a que si existen secuelas emocionales semejantes, pero también otras distintas bajo las mismas circunstancias.</p> <p>Se sugiere que se realicen otras investigaciones sobre este tema y la difusión de las ya existentes. Así como la creación de un tipo específico de terapia para las víctimas de violación.</p>	33
	<p>Se observó que los estudiantes de psicología mostraron una actitud más favorable y los estudiantes de derecho una actitud menos favorable. En cuanto al factor sexo, se observa que son las mujeres quienes presentan una actitud más favorable hacia la mujer violada a diferencia de los hombres en los cuales se observa una actitud menos favorable. Respecto al factor semestre, no se encontraron diferencias significativas. Se acepta la primera hipótesis de trabajo, la cual indica que existen diferencias significativas en la actitud que presentan hacia la mujer violada los estudiantes de derecho y psicología.</p>	<p>Retoma autores del marco teórico y concluye que si existen diferencias significativas en la actitud que presentan hacia la mujer violada los estudiantes de derecho y psicología. Ante todo predomina el género sobre la carrera y el nivel de instrucción y siguen siendo las mujeres quienes responden con una mayor favorabilidad hacia el problema de la violación. En el doble código moral que se maneja, a los hombres se les enseña que son superiores, y a las mujeres por su parte, que deben mantenerse en la vida privada del hogar, dedicarse casi exclusivamente al trabajo doméstico, a la reproducción y al cuidado de los hijos. Actualmente el hombre sigue pensando que su papel es agredir y todavía se tiene la idea de que la mujer provoca la violación por su forma de vestir y ser. Hay una posición de indecisión hacia el problema y prevalece entre los estudiantes la duda de si la mujer violada tiene la culpa.</p>	62
		<p>Retoma el marco teórico y señalan que la violación ha aumentado porque no todas las víctimas se atreven a denunciarla, esto por la falta de información que tienen al respecto. La mayor parte de los programas que existen son dirigidos a la cultura anglosajona y no a la nuestra, es por ello que se requiere de la creación de uno. Señalan que esta investigación es una aproximación a la comprensión del problema, donde se le brinda al especialista los principales síntomas que presenta la víctima de violación, este programa presenta un apoyo interdisciplinario ya que incluye atención médica, legal y psicológica de manera integral.</p> <p>Las limitaciones fueron: que no se pueden establecer relaciones de causa-efecto por ser una investigación teórica; no existe acceso a la información en México sobre el fenómeno de la violación; el programa no lleva una metodología rigurosa en cuanto a su comprobación de hipótesis por lo que será motivo de posteriores investigaciones hacerlo.</p>	84
ncias	<p>Se comprueba la hipótesis de trabajo, ya que si se encontraron disfunciones sexuales en mujeres violadas. 28% presentan ansiedad; 4% deseo sexual inhibido asociado al dolor; 32% anorgasmia; 68% deseo sexual hipoaactivo y 28% dispareunia. En ninguna de ellas se presenta vaginismo.</p>	<p>Retoma autores citados en el marco teórico. Se concluye que si existen algunas disfunciones sexuales como consecuencia de una violación. El elemento más importante encontrado, es el temor al sexo.</p> <p>Considera que es necesario que existan más asociaciones o profesionales interesados en abordar y trabajar este tema, ya que la incidencia es cada vez mayor.</p>	86

COD	AÑO	AUTOR (ES,AS)	TÍTULO	GRADO	DIRECTOR DE TESIS	SINODALES	ÁREA	TIPO DE T.	SEXO	TIPO DE I.	MARCO TEÓRICO	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO
21	1993	Alvarez Fuentes Alejandra Vázquez Vargas E. Estrella	Violación sexual, una aproximación cognoscitiva: redes semánticas.	Lic.	Sofía Rivera Aragón	No menciona	No menciona	Grupal	Fem.	Empírica	Teoría cognoscitiva y redes semánticas  Aspectos legales, psicológicos y socio-culturales  Teoría de género	¿Existen diferencias entre violadores sexuales y no violadores en el significado que tienen sobre el fenómeno de violación?	Si menciona
22	1993	Polo Velázquez Alma Mireya Valencia González Alejandro	Elaboración de un curso para el apoyo psicológico a mujeres víctimas de violación.	Lic.	No menciona	No menciona	No menciona	Grupal	Fem. Masc.	Documental	Aspectos sociales, médicos, legales y psicológicos	Integrar a través del análisis de la bibliografía existente sobre el fenómeno de la violación, un curso dirigido a psicólogos clínicos en el cual se proporcione una idea integral del problema de las perspectivas: psicológica, médica, jurídica y social.	Si menciona
23	1993	Valladares de la Cruz Patricia	Estudio epidemiológico de la violencia sexual	Mtría.	Javier Nieto	Javier Nieto Graciela Hierro Guadalupe Ortega Leonardo Reynoso Arturo Silva	Experimental	Individual	Fem.	Empírica	Aspectos sociohistóricos, psicológicos y epidemiológicos	¿Existe un perfil específico de ataque sexual, existen situaciones propiciatorias o de riesgo para su ocurrencia?, ¿existen características particulares: físicas, psicológicas, sociales y familiares en las víctimas de violencia sexual?, ¿existen características particulares: físicas, psicológicas, sociales y familiares en los violadores?	Si menciona
24	1994	Arellano Cordero Juan Carlos Torres Hurtado Héctor	La representación social de la violación en adultos de ambos sexos.	Lic.	García Domingo	Selma González Gloria Careaga Pablo Fernández Elsa Ortega	Social	Grupal	Masc.	Empírica	Teoría de las representaciones sociales con perspectiva de género	¿Cuál es la representación social que tienen adultos de 25 a 30 años de ambos sexos acerca de la violación?	Si menciona

ICOD	PLANTEAMIENTO DEL P.	OBJETIVO	HIPÓTESIS	V.D.	V.I.	CONTROL VAR.	TIPO DE EST.	DISEÑO	SUJETOS	MUESTRA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDE
va y s clo-	¿Existen diferencias entre violadores sexuales y no violadores en el significado que tienen sobre el fenómeno de violación?	Si menciona	Trabajo	Si menciona	Si menciona	No controla	Descriptivo de campo	Dos muestras independientes	100 hombres mayores de 18 años, 50 sentenciados por el delito de violación y 50 no sentenciados, de 1988 a la fecha.	No probabilística intencional	Lápiz y hoja blanca con la palabra estímulo al centro de ésta, que fue "violación sexual"	No menciona	No menciona	No menciona
as, y	Integrar a través del análisis de la bibliografía existente sobre el fenómeno de la violación, un curso dirigido a psicólogos clínicos en el cual se proporcione una idea integral del problema de las perspectivas: psicológica, médica, jurídica y social.	Si menciona	Conceptual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
s	¿Existe un perfil específico de ataque sexual, existen situaciones propiciatorias o de riesgo para su ocurrencia?, ¿existen características particulares: físicas, psicológicas, sociales y familiares en las víctimas de violencia sexual?, ¿existen características particulares: físicas, psicológicas, sociales y familiares en los violadores?	Si menciona	No menciona	Si menciona	Si menciona	No menciona	No menciona	No menciona	114 personas víctimas de algún tipo de delito sexual que hayan sido atendidas en el Programa Interdisciplinario de Atención a Personas Violadas (PIAV); 127 mujeres y 17 hombres; edad promedio de 18 y 12 años respectivamente	No menciona	2 entrevistas semiestructuradas	Individual	No menciona	No menciona
es género	¿Cuál es la representación social que tienen adultos de 25 a 30 años de ambos sexos acerca de la violación?	Si menciona	De trabajo	Si menciona	Si menciona	Si controla	Exploratorio de campo	Dos muestras independientes	40 personas (20 hombres y 20 mujeres) de 25 a 30 años con un trabajo estable.	No probabilística accidental	Entrevista semiestructurada	Individual	No menciona	No menciona

APLICACIÓN	CONFIAB.	VALIDEZ	PROCEDIMIENTO	PRESENT. RESULTADOS	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	D
No menciona	No menciona	No menciona	Si menciona	Gráficas Tablas de porcentajes	Técnica utilizada por Valdez J., para redes semánticas Análisis de frecuencias	Hubo diferencias en el peso semántico y similitud en las definidoras. En el grupo de violadores hubo menor número de palabras definidoras. En ambos grupos la información contenida es similar, pero no así la organización interna del concepto violación sexual, en ambos se tiene la idea de que esta conducta es realizada únicamente por personas con trastorno mental, refieren minimamente la sexualidad y son sinónimos de violencia: rabia y agresión.	En el grupo de violadores, las del como una conducta prohibida legal ellos mencionan, demuestran des cometido el delito. Para ambos gr dentro de su estructura semá determinantes para la violación se
-	-	-	No menciona	-	-	-	La violación deja en sus víctimas vida hasta que se le proporciona Sugieren dos métodos para el t urgencia (PBIU), y por otro lado i Mencionan unos pasos a seguir
Individual	No menciona	No menciona	Si menciona	Gráficas Cuadros de porcentajes y frecuencias Cuadros descriptivos	Chi cuadrada Porcentajes Análisis cualitativo	Las personas de la población fueron víctimas de diversos delitos sexuales, pero el que se presentó con mayor frecuencia fue el de violación hacia mujeres y abuso sexual a menores. La violación se cometió en la mayoría de los casos, por personas conocidas por la víctima y en la casa de ésta o en la del violador; en relación a los días y horarios, se vio que ocurre cualquier día de la semana aunque hay una ligera preferencia los jueves, viernes y sábados de las 3 de la tarde a las 8 de la noche.  El principal móvil en la violación es la manifestación de poder a través de la agresión, más que la demostración de un deseo erótico-sexual. No se encontró un perfil de la víctima ni del violador, sin embargo, si se vio que la víctima siempre estuvo en una posición de subordinación en relación a su agresor.	Retoma autores citados en el complejo y multideterminado cu características psicológicas de sexual no ocurre de manera interrelación entre las caracter violadores  La violación sexual es un event de las afectadas y de sus fam las víctimas y que tienen una p
Individual	No menciona	No menciona	Si menciona	Tablas comparativas Gráficas Cuadros de porcentajes	Análisis de contenido Chi cuadrada para 2 muestras independientes	Si hay diferencias en la representación social de la violación en ambos grupos. Los hombres sugieren la aplicación de una terapia de rehabilitación del violador dada su condición de enfermo; las mujeres tienden a penalizarlo de forma más severa al solicitar un castigo físico. Ambos grupos consideran a la mujer como víctima y parte de los hombres no consideran que un hombre pueda ser una víctima; sólo 3 mujeres dicen que es posible que la víctima pueda ser una anciana y con mayor frecuencia se considera el ataque a menores. Consideran también, a cualquiera como posible atacante, sin embargo, las mujeres ubican al agresor dentro del círculo de conocido.  En la violación fueron considerados aspectos como: la introducción de dedos, sodomía, utilización de objetos e incluso en algunos casos, el ataque psicológico.	Retoma a autores citados en e las mujeres como el grupo m mentales y ancianos  Se puede hablar de una nar medio de estructuras sociales violación en los hombres y l representaciones sociales

S	ANÁLISIS DE DATOS	RESULTADOS	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	BIBLIO
	<p>Técnica utilizada por Valdez J., para redes semánticas</p> <p>Análisis de frecuencias</p>	<p>Hubo diferencias en el peso semántico y similitud en las definidoras. En el grupo de violadores hubo menor número de palabras definidoras. En ambos grupos la información contenida es similar, pero no así la organización interna del concepto violación sexual, en ambos se tiene la idea de que esta conducta es realizada únicamente por personas con trastorno mental, refieren mínimamente la sexualidad y son sinónimos de violencia: rabia y agresión.</p>	<p>En el grupo de violadores, las definidoras tuvieron mayor carga emocional y conciben a la violación como una conducta prohibida legalmente, y no como un hecho que daña a otros. Las definidoras que ellos mencionan, demuestran desprecio hacia dicha conducta y sin embargo, ninguno refirió haber cometido el delito. Para ambos grupos, hablar de violación sexual es hablar de mujer, y se encuentra dentro de su estructura semántica que el poder, agresión, rabia y violencia, son factores determinantes para la violación sexual y en menor medida una motivación sexual.</p>	71
			<p>La violación deja en sus víctimas, un síndrome de sintomatología propia y específica que afecta su vida hasta que se le proporciona ayuda psicológica.</p> <p>Sugieren dos métodos para el tratamiento de la mujer violada: la psicoterapia breve, intensiva y de urgencia (PBIU), y por otro lado la intervención en crisis.</p> <p>Mencionan unos pasos a seguir para una buena intervención psicológica.</p>	90
	<p>Chi cuadrada</p> <p>Porcentajes</p> <p>Análisis cualitativo</p>	<p>Las personas de la población fueron víctimas de diversos delitos sexuales, pero el que se presentó con mayor frecuencia fue el de violación hacia mujeres y abuso sexual a menores. La violación se cometió en la mayoría de los casos, por personas conocidas por la víctima y en la casa de ésta o en la del violador, en relación a los días y horarios, se vio que ocurre cualquier día de la semana aunque hay una ligera preferencia los jueves, viernes y sábados de las 3 de la tarde a las 8 de la noche.</p> <p>El principal móvil en la violación es la manifestación de poder a través de la agresión, más que la demostración de un deseo erótico-sexual. No se encontró un perfil de la víctima ni del violador, sin embargo, si se vio que la víctima siempre estuvo en una posición de subordinación en relación a su agresor.</p>	<p>Retoma autores citados en el marco teórico y concluye, que la violencia sexual es un fenómeno complejo y multideterminado cuya ocurrencia depende de: factores ideológicos, educativos y sociales; características psicológicas de las víctimas y de los violadores, y factores situacionales. La violencia sexual no ocurre de manera azarosa, sino que se presenta con ciertos patrones, es decir, la interrelación entre las características de la víctima, del ataque sexual y las características de los violadores.</p> <p>La violación sexual es un evento que produce secuelas devastadoras que alteran el desarrollo integral de las afectadas y de sus familiares. Se encontró que la mayoría de los violadores eran conocidos de las víctimas y que tienen una posición de autoridad sobre ellas dejándolas en desventaja.</p>	141
	<p>Análisis de contenido</p> <p>Chi cuadrada para 2 muestras independientes</p>	<p>Si hay diferencias en la representación social de la violación en ambos grupos. Los hombres sugieren la aplicación de una terapia de rehabilitación del violador dada su condición de enfermo; las mujeres tienden a penalizarlo de forma más severa al solicitar un castigo físico. Ambos grupos consideran a la mujer como víctima y parte de los hombres no consideran que un hombre pueda ser una víctima; sólo 3 mujeres dicen que es posible que la víctima pueda ser una anciana y con mayor frecuencia se considera el ataque a menores. Consideran también, a cualquiera como posible atacante, sin embargo, las mujeres ubican al agresor dentro del círculo de conocido.</p> <p>En la violación fueron considerados aspectos como: la introducción de dedos, sodomía, utilización de objetos e incluso en algunos casos, el ataque psicológico.</p>	<p>Retorna a autores citados en el marco teórico y dicen que se remarcó a lo largo de la investigación, a las mujeres como el grupo más viable a sufrir este tipo de ataques seguidas por los niños, débiles mentales y ancianos.</p> <p>Se puede hablar de una naturaleza de la representación social que se impone culturalmente por medio de estructuras sociales y la tradición. Hay una carencia de una representación social de la violación en los hombres y la diferencia entre géneros determina la creación y el manejo de las representaciones sociales.</p>	89

## **ANEXO B**

**INVENTARIO DE TESIS SOBRE VIOLACION  
EXISTENTES EN EL D.F.**

Nº	AÑO	INSTITUCIÓN	AUTOR (A,ES,AS)	TÍTULO
1	1981	Universidad de las Américas	Santos Sánchez Martha Julia	Estudio sobre algunos rasgos de personalidad presentados en sujetos que han pugnado una condena por los delitos de robo, homicidio y violación.
2	1987	Fac. Psicología UNAM	Olvera Esquinca Margarita	La violación: una expresión de poder con consecuencias bio-psicosociales
3	1987	ENEP-Iztacala UNAM	Umbral Bravo Rosalina Valdez Santiago Ma. Del Rosario	La violación sexual femenina ¿cómo se ha abordado desde el punto de vista psicológico?
4	1988	ENEP-Iztacala UNAM	Carrasco Castro Norma Angélica García Sánchez Margarita	La violación a la mujer en México: consecuencias sociales, familiares y psicológicas en las víctimas de este delito
5	1988	Fac. Psicología UNAM	Martínez Salazar José Luis Rodríguez Sánchez Mireya Zárate Figueroa Martha Patricia	Estudio de los rasgos de la personalidad y las circunstancias bajo las cuales se comete el delito de violación.
6	1988	Universidad Iberoamericana	Portman Berlinsky Moises	Estudio comparativo entre homicidas y violadores de un Reclusorio del D.F., en cuanto al tiempo y la dirección de la agresión ante situaciones frustrantes medido a través del P.F.T.
7	1989	Fac. Psicología UNAM	Argüelles Saldivar Cruz Elvia Castro Flores Ma. de los Ángeles Hernández Hernández Ana Luz	Psicodinamia de un grupo de sujetos sentenciados por el delito de violación.
8	1989	Fac. Psicología UNAM	Ruiz Zuñiga Ma. Guadalupe de Lourdes	Características psicodinámicas de personalidad de un grupo de sujetos sentenciados por el delito de violación, en el Reclusorio Preventivo Norte, a través de pruebas proyectivas.

Nº	AÑO	INSTITUCIÓN	AUTOR (A,ES,AS)	TÍTULO
9	1990	ENEP-Iztacala UNAM	Cisneros Bohorquez Luz Islas Morales Leticia	Investigación de las actitudes y conocimientos sobre el fenómeno de la violación sexual de la mujer, en una población estudiantil.
10	1990	ENEP-Iztacala UNAM	Contreras García Norma	Análisis teórico de la violación sexual en México.
11	1990	ENEP-Iztacala UNAM	García Cuevas Ma. Martha Aguilar Gómez Gustavo Adolfo	Estudio epidemiológico de agresión sexual en los estudiantes de Psicología de la ENEP-Iztacala.
12	1990	Universidad Iberoamericana	Kort Elke	Secuelas emocionales a largo plazo en el Síndrome de Trauma por Violación.
13	19907	ENEP-Iztacala UNAM	Leal Aguirre Araceli	La violación: una revisión histórico conceptual.
14	1990	ENEP-Iztacala UNAM	Morales Godínez Laura Elena	Reacciones sociales ante la violación sexual femenina.
15	1991	Fac. Psicología UNAM	Garay Martínez Patricia Hernández Hernández María Santos	Análisis de un proceso de selección y capacitación en unidades de atención a víctimas de delitos sexuales.
16	1991	Fac. Psicología UNAM	Ortega Buendía Blanca N.	Actitud de estudiantes hombres universitarios de cuatro facultades hacia la mujer violada.
17	1991	ENEP-Iztacala UNAM	Robles Mendoza Alba Luz	El perfil del violador
18	1991	ENEP-Iztacala UNAM	Samaia Aguirrezabal Patrizia	Consecuencias psicológicas y alternativas de tratamiento psicológico en mujeres víctimas de violación.
19	1991	ENEP-Iztacala UNAM	Varela Pineda Ma. Elena	El papel del psicólogo en la denuncia y seguimiento del proceso jurídico, en el delito de violación.
20	1992	Fac. Psicología UNAM	Trujano Ruiz Patricia	Violación y atribución de culpa.

Nº	AÑO	INSTITUCIÓN	AUTOR (A,ES,AS)	TÍTULO
21	1993	Fac. Psicología UNAM	Alvarez Fuentes Alejandra Vázquez Vargas E. Estrella	Violación sexual, una aproximación cognoscitiva: redes semánticas.
22	1993	Universidad Iberoamericana	Polo Velázquez Alma Mireya Valencia González Alejandro	Elaboración de un curso para el apoyo psicológico a mujeres víctimas de violación.
23	1993	ENEP-Iztacala	Valladares de la Cruz Patricia	Estudio epidemiológico de la violencia sexual
24	1994	Fac. Psicología UNAM	Arellano Cordero Juan Carlos Torres Hurtado Héctor	La representación social de la violación en adultos de ambos sexos.
25	1994	Universidad del Valle de México	Fernández García Liliana	Violación tumultuaria: estudio de secuelas emocionales a largo plazo en un grupo específico.
26	1994	Fac. Psicología UNAM	Lozano Razo Georgina	Actitud hacia las mujeres violadas en un grupo de estudiantes de las facultades de Derecho y Psicología.
27	1995	Universidad Iberoamericana	Herrera Ruiz Mónica Ramírez Ruiz Ma. de Lourdes	Propuesta de un programa de apoyo para mujeres víctimas de violación.
28	1995	Universidad del Valle de México	Zuñiga Salas Ma. Guadalupe Diana	Disfunciones sexuales como secuela de una violación sexual.